

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES
ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA
EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE
MIRAFLORES”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**MOSCOSO APAZA GLORIA MARÍA
QUEREVALÚ ALCEDO MELISSA
YANCÁN ESPLANA KAREN YAJAHIRA**

Callao, Mayo, 2017

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DEL JURADO

MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL

Presidente

ABOG. GUIDO MERMA MOLINA

Secretario

CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ

Vocal

CPC. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN

Miembro Suplente

DRA. CPC. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES

**Representante de
Grados y Títulos**

ASESOR: MG. CPCC. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN

N° de Libro: 01

N° folio: 22.1

Acta de sustentación:

Acta de sustentación N° 019-2017-01/FCC

Acta de sustentación N° 020-2017-01/FCC

Acta de sustentación N° 021-2017-01/FCC

Fecha de Aprobación de Tesis: 18 de Mayo del 2017

Nro. de Resolución para sustentación: 158-17-CFCC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CICLO DE TESIS 2017-01

INFORME FAVORABLE - ACTA Nº 019

SUSTENTACION DE TESIS

TESIS TITULADA:

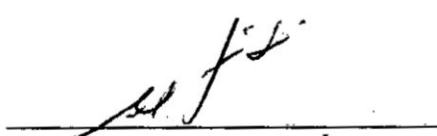
"EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE MIRAFLORES".

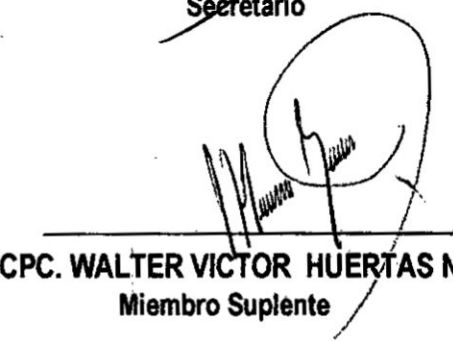
MOSCOSO APAZA, Gloria María,

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables, siendo las9:40..... horas del día 18 de Mayo del 2017, y luego de escuchar la sustentación de la tesis,, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2017-01 por unanimidad no encuentran observación alguna, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis.


MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL
Presidente


ABOG. GUIDO MERMA MOLINA
Secretario


CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ
Vocal


CPC. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
Miembro Suplente

Art. 48ª del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado"Cada Participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (si las hubiera) formuladas por el jurado evaluador y en un plazo no mayor a los quince(15) días calendarios presenta la tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en un plazo no más de siete(07) días calendarios emiten su dictamen colegiado. No se presentarán observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen. Con ello el Bachiller queda expedito para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su titulación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CICLO DE TESIS 2017-01

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE SUSTENTACION N° 019 -2017-01/FCC

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables siendo las 9:00 horas, del día **JUEVES 18** de Mayo 2017, se reunieron los Miembros del Jurado Evaluador para la Sustentación de Tesis con Ciclo de Tesis 2017-01, profesores:

- MG. ECO. FREDY V. SALAZAR SANDOVAL** : **Presidente**
ABOG. GUIDO MERMA MOLINA : **Secretario**
CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ : **Vocal**
CPC. WALTER VICTOR HUERTAS ÑIQUEN : **Miembro Suplente.**

Previa lectura de la Resolución N° 158-17-CFCC, de fecha **15 de mayo del 2017**, de la designación del Jurado para la Sustentación de Tesis de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado y la "Directiva N° 012-2014-R, denominada "Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao", aprobado con Resolución Rectoral N° 754-2013-R, del 21 de agosto, y su modificatoria N° 777-2013-R, del 29 de agosto del 2013; se inició el Acto de Sustentación invitando a las Bachiller: **MOSCOSO APAZA, Gloria María, QUEREVALÚ ALCEDO, Melissa, YANCÁN ESPLANA, Karen Yajahira**; a la Sustentación de la Tesis titulada: **"EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE MIRAFLORES"**, Siendo el (a) ASESOR(A) designado(a) la **MG. CPC. LILIANA RUTH, HUAMÁN RONDÓN**, Finalizada la Sustentación la(a) bachiller absolvió las preguntas y observaciones formuladas por el Jurado Evaluador,

Seguidamente pasaron a deliberar y calificar la Tesis en privado, el jurado acordó ^{aprobar}.....(aprobar / no aprobar) por **UNANIMIDAD**, obteniendo como resultado el calificativo de:

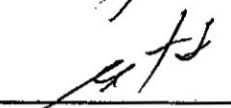
Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
16	Muy bueno

Por consiguiente, el Jurado acordó declarar ^{apto}..... para optar el Título Profesional de **(APTO / NO APTO)**

Contador Público la Bachiller: **MOSCOSO APAZA, Gloria María**; culminando la ceremonia de Sustentación de Tesis a las 10:00 horas del mismo día. Como constancia del acto, firmaron los miembros presentes del Jurado Evaluador para la sustentación de Tesis con **Ciclo de Tesis 2017-01**.




MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL
 Presidente



CPC. LEONCIO FELIX, TAPIA VÁSQUEZ
 Vocal



ABOG. GUIDO, MERMA MOLINA
 Secretario



CPC. WALTER VICTOR, HUERTAS ÑIQUEN
 Miembro Suplente



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CICLO DE TESIS 2017-01

INFORME FAVORABLE - ACTA Nº 020

SUSTENTACION DE TESIS

TESIS TITULADA:

"EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE MIRAFLORES".

QUEREVALÚ ALCEDO, Melissa,

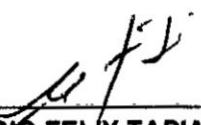
En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables, siendo las2:40..... horas del día 18 de Mayo del 2017, y luego de escuchar la sustentación de la tesis,, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2017-01 por unanimidad no encuentran observación alguna, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis.



MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL
Presidente



ABOG. GUIDO MERMA MOLINA
Secretario



CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ
Vocal



CPC. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
Miembro Suplente

Art. 48º del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado”.....Cada Participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (si las hubiera) formuladas por el jurado evaluador y en un plazo no mayor a los quince(15) días calendarios presenta la tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en un plazo no más de siete(07) días calendarios emiten su dictamen colegiado. No se presentarán observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen. Con ello el Bachiller queda expedito para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su titulación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CICLO DE TESIS 2017-01

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE SUSTENTACION N° 020 -2017-01/FCC

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables siendo las 9:40 horas, del día **JUEVES 18** de Mayo 2017, se reunieron los Miembros del Jurado Evaluador para la Sustentación de Tesis con Ciclo de Tesis 2017-01, profesores:

- MG. ECO. FREDY V. SALAZAR SANDOVAL.** : **Presidente**
ABOG. GUIDO MERMA MOLINA : **Secretario**
CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ : **Vocal**
CPC. WALTER VICTOR HUERTAS ÑIQUEN : **Miembro Suplente.**

Previa lectura de la Resolución N° 158-17-CFCC, de fecha **15 de mayo del 2017**, de la designación del Jurado para la Sustentación de Tesis de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado y la "Directiva N° 012-2014-R, denominada "Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao", aprobado con Resolución Rectoral N° 754-2013-R, del 21 de agosto, y su modificatoria N° 777-2013-R, del 29 de agosto del 2013; se inició el Acto de Sustentación invitando a las Bachiller: **MOSCOSO APAZA, Gloria María, QUEREVALÚ ALCEDO, Melissa, YANCÁN ESPLANA, Karen Yajahira**; a la Sustentación de la Tesis titulada: **"EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE MIRAFLORES"**, Siendo el (a) ASESOR(A) designado(a) la **MG. CPC. LILIANA RUTH, HUAMÁN RONDÓN**, Finalizada la Sustentación la(a) bachiller absolvió las preguntas y observaciones formuladas por el Jurado Evaluador,

Seguidamente pasaron a deliberar y calificar la Tesis en privado, el jurado acordó aprobar **(aprobar / no aprobar)** por **UNANIMIDAD**, obteniendo como resultado el calificativo de:

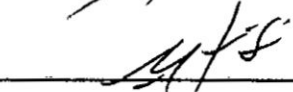
Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
16	Muy bueno

Por consiguiente, el Jurado acordó declarar apto para optar el Título Profesional de **(APTO / NO APTO)**


Contador Público la Bachiller: **QUEREVALÚ ALCEDO, Melissa**; culminando la ceremonia de Sustentación de Tesis a las 10:20 horas del mismo día. Como constancia del acto, firmaron los miembros presentes del Jurado Evaluador para la sustentación de Tesis con **Ciclo de Tesis 2017-01**.



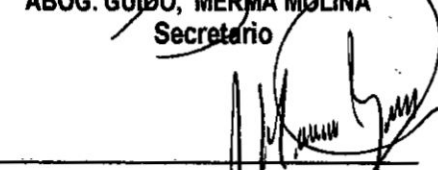
MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL
 Presidente



CPC. LEONCIO FELIX, TAPIA VÁSQUEZ
 Vocal



ABOG. GUIDO, MERMA MOLINA
 Secretario



CPC. WALTER VICTOR, HUERTAS ÑIQUEN
 Miembro Suplente



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CICLO DE TESIS 2017-01

INFORME FAVORABLE - ACTA N° 021

SUSTENTACION DE TESIS

TESIS TITULADA:

"EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE MIRAFLORES".

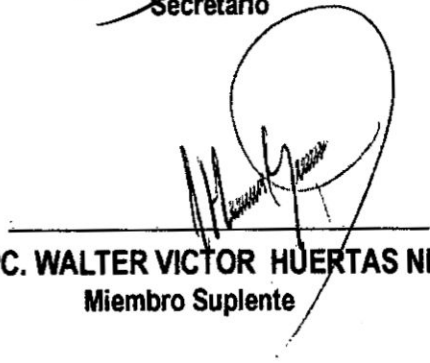
YANCÁN ESPLANA, Karen Yajahira

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables, siendo las^{9:40}..... horas del día 18 de Mayo del 2017, y luego de escuchar la sustentación de la tesis,, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2017-01 por unanimidad no encuentran observación alguna, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis.


MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL
Presidente


ABOG. GUIDO MERMA MOLINA
Secretario


CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ
Vocal


CPC. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
Miembro Suplente

Art. 48° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado"Cada Participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (si las hubiera) formuladas por el jurado evaluador y en un plazo no mayor a los quince(15) días calendarios presenta la tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en un plazo no más de siete(07) días calendarios emiten su dictamen colegiado. No se presentarán observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen. Con ello el Bachiller queda expedito para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su titulación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CICLO DE TESIS 2017-01

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE SUSTENTACION N° 021 -2017-01/FCC

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables siendo las 9.00 horas, del día **JUEVES 18** de Mayo 2017, se reunieron los Miembros del Jurado Evaluador para la Sustentación de Tesis con Ciclo de Tesis 2017-01, profesores:

- MG. ECO. FREDY V. SALAZAR SANDOVAL** : **Presidente**
- ABOG. GUIDO MERMA MOLINA** : **Secretario**
- CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ** : **Vocal**
- CPC. WALTER VICTOR HUERTAS ÑIQUEN** : **Miembro Suplente.**

Previa lectura de la Resolución N° 158-17-CFCC, de fecha **15 de mayo del 2017**, de la designación del Jurado para la Sustentación de Tesis de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado y la "Directiva N° 012-2014-R, denominada "Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao", aprobado con Resolución Rectoral N° 754-2013-R, del 21 de agosto, y su modificatoria N° 777-2013-R, del 29 de agosto del 2013; se inició el Acto de Sustentación invitando a las Bachiller: **MOSCOSO APAZA, Gloria María, QUEREVALÚ ALCEDO, Melissa, YANCÁN ESPLANA, Karen Yajahira**; a la Sustentación de la Tesis titulada: **"EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA VFS PERÚ SAC DEL DISTRITO DE MIRAFLORES"**, Siendo el (a) ASESOR(A) designado(a) la **MG. CPC. LILIANA RUTH, HUAMÁN RONDÓN**, Finalizada la Sustentación la(a) bachiller absolvió las preguntas y observaciones formuladas por el Jurado Evaluador,

Seguidamente pasaron a deliberar y calificar la Tesis en privado, el jurado acordó aprobar **(aprobar / no aprobar)** por **UNANIMIDAD**, obteniendo como resultado el calificativo de:


Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
16	Muy bueno

Por consiguiente, el Jurado acordó declarar apto para optar el Título Profesional de **(APTO / NO APTO)**


Contador Público la Bachiller: **YANCÁN ESPLANA, Karen Yajahira**; culminando la ceremonia de Sustentación de Tesis a las 10.20 horas del mismo día. Como constancia del acto, firmaron los miembros presentes del Jurado Evaluador para la sustentación de Tesis con Ciclo de Tesis 2017-01.




MG. ECO. FREDY VICENTE, SALAZAR SANDOVAL
Presidente



ABOG. GUIDO, MERMA MOLINA
Secretario



CPC. WALTER VICTOR, HUERTAS ÑIQUEN
Miembro Suplente



CPC. LEONCIO FELIX, TAPIA VÁSQUEZ
Vocal

DEDICATORIA

A Dios, a quien le debemos todo, por ser nuestro guía y fortaleza en los momentos de debilidad, a nuestros queridos padres por el apoyo incondicional y motivación constante y a la universidad por acogernos y poder desarrollarnos como profesionales.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por brindarnos salud, bendecirnos cada día y por darnos el don de la perseverancia para alcanzar nuestras metas.

A nuestra asesora de tesis MG. C.P.C.C. Liliana Ruth Huamán Rondón por su apreciada asesoría, incondicional apoyo y paciencia.

A los profesores y amigos profesionales por su dedicación, tiempo y sabiduría que nos transmitieron para el desarrollo y culminación del trabajo.

Finalmente agradecemos a todas las personas que colaboraron desinteresadamente en la realización de nuestro trabajo de investigación, brindándonos su amistad, apoyo y consejos.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
CAPÍTULO I.....	10
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. Identificación del problema	10
1.1.1. Aspectos generales de la empresa	10
1.1.2. Identificación del problema	11
1.2. Formulación del problema.....	12
1.2.1. Problema general	12
1.2.2. Problemas específicos.....	12
1.3. Objetivos de la Investigación	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos Específicos.....	13
1.4. Justificación	13
1.4.1. Justificación metodológica	13
1.4.2. Justificación legal.....	14
1.4.3. Justificación práctica.....	14
1.4.4. Justificación teórica.....	15
1.5. Importancia	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes del estudio.....	16
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	16
2.1.2. Antecedentes nacionales	17
2.2. Marco Histórico.....	20
2.3. Marco teórico	22
2.3.1. Costos y sistema de costos	22
2.3.2. Rentabilidad.....	30
2.4. Marco Legal.....	34
2.4.1. Texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta	34
2.4.2. Resoluciones de Superintendencia.....	37

2.4.3. Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta	41
2.4.4. Informes Sunat	45
2.4.5. Normas Internacionales de Contabilidad	49
2.5. Definición de términos	51
CAPÍTULO III.....	8
VARIABLES E HIPÓTESIS	8
3.1. Variables de la investigación.....	8
3.1.1. Variable independiente	8
3.1.2. Variable dependiente	8
3.2. Operacionalización de variables	8
3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas.....	58
3.3.1. General.....	58
3.3.2. Específicas	58
CAPÍTULO IV	59
METODOLOGÍA.....	59
4.1. Tipo de Investigación	59
4.2. Diseño de la Investigación	61
4.3. Población y muestra	62
4.3.1. Población.....	62
4.3.2. Muestra.....	62
4.4. Técnica e Instrumentos de recolección de datos	63
4.4.1. Técnicas	63
4.4.2. Instrumento de medición.....	63
4.5. Procesamiento de recolección de datos	64
4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos	64
CAPÍTULO V	65
RESULTADOS	65
5.1. Descripción del proceso.....	65
5.2. Desarrollo del sistema de costos por órdenes de trabajo.....	69
5.2.1. Determinación del costo de los servicios de España	70
5.2.2. Determinación del costo de los servicios de Canadá	103

5.2.3. Determinación del costo de los servicios de Irlanda	131
5.3. Presentación de Resultados	156
5.3.1. Resultados para hipótesis específica 1	156
5.3.2. Resultados para hipótesis específica 2	163
5.3.3. Resultados para hipótesis general	172
CAPÍTULO VI	180
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	180
6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados	180
6.1.1. Hipótesis Específica 1	180
6.1.2. Hipótesis Específica 2	186
6.1.3. Hipótesis General	191
6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares	192
6.2.1. Antecedentes Nacionales	192
6.2.2. Antecedentes Internacionales	193
CAPÍTULO VII	195
CONCLUSIONES	195
CAPÍTULO VIII	196
RECOMENDACIONES	196
CAPÍTULO IX	197
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	197
ANEXOS	205
ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	205
ANEXO 2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	206
ANEXO 3 ESTADO DE RESULTADOS ESPAÑA EMPÍRICO	207
ANEXO 4 ESTADO DE RESULTADOS CANADÁ EMPÍRICO	210
ANEXO 5 ESTADO DE RESULTADOS IRLANDA EMPÍRICO	213
ANEXO 6 ESTADO DE RESULTADOS TOTAL EMPÍRICO	215
ANEXO 7 ESTADO DE RESULTADOS TOTAL SIMPLIFICADO EMPÍRICO	218
ANEXO 8 SUELDOS BÁSICOS DE TRABAJADORES	219
ANEXO 9 PLANO DEL LOCAL 1 - ESPAÑA	220
ANEXO 10 PLANO DEL LOCAL 2 – CANADÁ E IRLANDA	221

ANEXO 11 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO ESPAÑA	222
ANEXO 12 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO CANADÁ	223
ANEXO 13 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO IRLANDA	224
ANEXO 14 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO TOTAL	225
ANEXO 15 FORMATO 10.1: "REGISTRO DE COSTOS - ESTADO DE COSTO DE VENTAS ANUAL"	226
ANEXO 16 FORMATO 10.2: "REGISTRO DE COSTOS - ELEMENTOS DEL COSTO MENSUAL"	227
ANEXO 17 FORMATO 10.3: "REGISTRO DE COSTOS - ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN VALORIZADO ANUAL"	228

TABLAS DE CONTENIDO

Figura 5.1 Flujograma del proceso del servicio	68
Tabla 5.1 Servicios terminados y en proceso – España	69
Tabla 5.2 Servicios terminados y en proceso – Canadá.....	70
Tabla 5.3 Servicios terminados y en proceso – Irlanda	70
Tabla 5.4 Número de visas terminadas por vendedor – España	71
Tabla 5.5 Sueldo bruto por vendedor – España	71
Tabla 5.6 Aportaciones de Essalud por vendedor – España	71
Tabla 5.7 Sueldo bruto mas aportaciones de essalud por vendedor – España	72
Tabla 5.8 Total minutos trabajados vendedores por visa – España	72
Tabla 5.9 Costo de mano de obra directa por visa de los vendedores - España	73
Tabla 5.10 Costo de mano de obra directa por visa del recepcionista – España	73
Tabla 5.11 Total beneficios sociales vendedores – España	74
Tabla 5.12 Costo de mano de obra indirecta de visa por vendedor – España	74
Tabla 5.13 Costo de mano de obra indirecta por recepcionista – España	75
Tabla 5.14 Costo de mano de obra indirecta por jefe de ventas - España	75
Tabla 5.15 Número de servicios logística y servicios courier - España	76
Tabla 5.16 Coeficiente de servicio logística y servicio courier - España	77
Tabla 5.17 Costo unitario courier DHL para servicio de logística - España	78
Tabla 5.18 Costo unitario hermes para servicio de logística - España	79
Tabla 5.19 Base de distribución según personal - España	81
Tabla 5.20 Costo unitario de suministros para servicio de logística - España	82
Tabla 5.21 Costo unitario de alquiler para servicio de logística - España	84
Tabla 5.22 Costo unitario de energía eléctrica para servicio de logística - España	84
Tabla 5.23 Número de anexos por persona – España	85

Tabla 5.24 Costo unitario de telefonía para servicio logística – España.....	86
Tabla 5.25 Número de computadoras por persona - España	87
Tabla 5.26 Costo unitario de internet para servicio logística – España	88
Tabla 5.27 Costo unitario de depreciación edificio para servicio logística – España	89
Tabla 5.28 Costo unitario de depreciación equipos de cómputo para servicio logística – España.....	90
Tabla 5.29 Costo unitario de mantenimiento de equipos de cómputo para servicio logística – España.....	90
Tabla 5.30 Costo unitario servicio de logística – España.....	91
Tabla 5.31 Costo de la mano de obra indirecta para los servicios extras – España	92
Tabla 5.32 Costo unitario DHL – España.....	93
Tabla 5.33 Costo unitario por servicio courier – España.....	93
Tabla 5.34 Costo unitario de depreciación fotocopiadora - España.....	94
Tabla 5.35 Costo unitario suministros - España.....	95
Tabla 5.36 Costo unitario por servicio de fotocopias – España	95
Tabla 5.37 Costo unitario por servicio vip – España	96
Tabla 5.38 Costo unitario de servicios prestados por terceros - España.....	97
Tabla 5.39 Costo unitario por fotografía – España.....	97
Tabla 5.40 Costo de depreciación ordenador de colas - España	98
Tabla 5.41 Costo unitario por reserva vip – España	98
Tabla 5.42 Costo unitario de depreciación armario de celulares – España..	99
Tabla 5.43 Costo unitario por armario de celulares - España.....	100
Tabla 5.44 Costo de depreciación armario de bolsas – España.....	100
Tabla 5.45 Costo unitario por armario de bolsas – España	101
Tabla 5.46 Distribución de gastos operativos y financieros – España	102
Tabla 5.47 Coeficiente Canadá e Irlanda.....	103
Tabla 5.48 Visas terminadas por vendedor - Canadá.....	104
Tabla 5.49 Sueldo bruto por vendedor - Canadá.....	104
Tabla 5.50 Aportaciones de Essalud por vendedor - Canadá.....	104
Tabla 5.51 Sueldo bruto más aportaciones de Essalud por vendedor - Canadá.....	105

Tabla 5.52 Total minutos trabajados vendedores por visa - Canadá.....	105
Tabla 5.53 Costo de mano de obra directa por visa de los vendedores - Canadá.....	105
Tabla 5.54 Costo de mano de obra directa por visa del recepcionista – Canadá.....	106
Tabla 5.55 Total beneficios sociales vendedores - Canadá.....	106
Tabla 5.56 Costo de mano de obra indirecta de visa de los vendedores – Canadá.....	107
Tabla 5.57 Costo de mano de obra indirecta por recepcionista – Canadá..	107
Tabla 5.58 Costo de mano de obra indirecta por la jefa de ventas – Canadá	108
Tabla 5.59 Número de servicios logísticas y servicios courier - Canadá.....	108
Tabla 5.60 Coeficiente de servicio logística y servicio courier - Canadá.....	109
Tabla 5.61 Costo unitario courier DHL para servicio de logística – Canadá	110
Tabla 5.62 Costo Hermes - Canadá	111
Tabla 5.63 Costo unitario Hermes para servicio de logística - Canadá.....	111
Tabla 5.64 Base de distribución según personal - Canadá	113
Tabla 5.65 Costo unitario de suministros para servicio de logística - Canadá	114
Tabla 5.66 Costo unitario de alquiler para servicio de logística – Canadá..	115
Tabla 5.67 Costo unitario de energía eléctrica para servicio de logística – Canadá.....	116
Tabla 5.68 Número de anexos por personal para Canadá e Irlanda.....	116
Tabla 5.69 Costo unitario de telefonía para servicio logística - Canadá.....	117
Tabla 5.70 Número de computadoras por personal para Canadá e Irlanda	118
Tabla 5.71 Costo unitario de internet para servicio de logística - Canadá...	119
Tabla 5.72 Costo unitario de la depreciación de edificio para servicio de logística - Canadá	120
Tabla 5.73 Costo unitario de la depreciación de equipos de cómputo para servicio de logística - Canadá.....	121
Tabla 5.74 Costo unitario servicio de logística – Canadá.....	121
Tabla 5.75 Costo de la mano de obra indirecta para los servicios extras por Canadá.....	122
Tabla 5.76 Costo unitario DHL - Canadá.....	123

Tabla 5.77 Costo unitario por servicio courier – Canadá	123
Tabla 5.78 Coeficiente del servicio de fotocopia – Canadá e Irlanda	124
Tabla 5.79 Costo de depreciación fotocopidora – Canadá	124
Tabla 5.80 Costo de suministros – Canadá	125
Tabla 5.81 Costo unitario por servicio de fotocopias – Canadá.....	125
Tabla 5.82 Costo unitario por servicio vip – Canadá.....	126
Tabla 5.83 Coeficiente de servicio de fotografía – Canadá e Irlanda	126
Tabla 5.84 Costo indirecto de servicios prestados por terceros - Canadá..	127
Tabla 5.85 Costo unitario por servicio de fotografía – Canadá.....	128
Tabla 5.86 Coeficiente de servicio reserva vip – Canadá e Irlanda.....	128
Tabla 5.87 Costo de depreciación ordenador de colas – Canadá	129
Tabla 5.88 Costo unitario por reserva vip - Canadá.....	129
Tabla 5.89 Distribución de gastos operativos y financieros – Canadá.....	130
Tabla 5.90 Visas terminadas por vendedor – Irlanda.....	131
Tabla 5.91 Sueldo bruto por vendedor – Irlanda.....	131
Tabla 5.92 Aportaciones de Essalud por vendedor – Irlanda	132
Tabla 5.93 Sueldo bruto más aportaciones de Essalud por vendedor – Irlanda	132
Tabla 5.94 Total minutos trabajados vendedores por visa – Irlanda.....	132
Tabla 5.95 Costo de mano de obra directa por visa de los vendedores – Irlanda	133
Tabla 5.96 Costo de mano de obra directa por visa del recepcionista – Irlanda	133
Tabla 5.97 Total beneficios sociales vendedores – Irlanda	134
Tabla 5.98 Costo de mano de obra indirecta por visa de los vendedores – Irlanda	134
Tabla 5.99 Costo de mano de obra indirecta por recepcionista – Irlanda...	135
Tabla 5.100 Costo de mano de obra indirecta por jefe de ventas – Irlanda	135
Tabla 5.101 Número de servicios logística y servicios courier - Irlanda	136
Tabla 5.102 Coeficiente de servicio logística y servicio courier – Irlanda...	136
Tabla 5.103 Costo unitario courier DHL para servicio de logística – Irlanda	137
Tabla 5.104 Costo Hermes – Irlanda	138

Tabla 5.105 Costo unitario Hermes para servicio de logística - Irlanda.....	138
Tabla 5.106 Base de distribución según personal - Irlanda.....	140
Tabla 5.107 Costo unitario de suministros para servicio de logística – Irlanda	141
Tabla 5.108 Costo unitario de alquiler para servicio de logística – Irlanda..	142
Tabla 5.109 Costo unitario de energía eléctrica para servicio de logística – Irlanda.....	143
Tabla 5.110 Costo unitario de telefonía para servicio logística – Irlanda....	144
Tabla 5.111 Costo unitario de internet para servicio de logística – Irlanda .	145
Tabla 5.112 Costo unitario de la depreciación de edificio para servicio de logística – Irlanda.....	146
Tabla 5.113 Costo unitario de la depreciación de equipos de cómputo para servicio de logística – Irlanda.....	147
Tabla 5.114 Costo unitario servicio de Logística – Irlanda	148
Tabla 5.115 Costo de la mano de obra indirecta para los servicios extras - Irlanda.....	148
Tabla 5.116 Costo unitario DHL – Irlanda.....	149
Tabla 5.117 Costo unitario por servicio courier - Irlanda	150
Tabla 5.118 Costo de depreciación fotocopiadora – Irlanda.....	150
Tabla 5.119 Costo de suministros - Irlanda	151
Tabla 5.120 Costo unitario por servicio de fotocopias – Irlanda	151
Tabla 5.121 Costo unitario del Servicio vip – Irlanda.....	152
Tabla 5.122 Costo indirecto de servicios prestados por terceros – Irlanda .	153
Tabla 5.123 Costo unitario por servicio de fotografía – Irlanda	153
Tabla 5.124 Costo de depreciación Ordenador de colas – Irlanda.....	154
Tabla 5.125 Costo unitario por Reserva vip - Irlanda.....	154
Tabla 5.126 Distribución de gastos operativos y financieros – Irlanda.....	155
Tabla 5.127 Ingresos diferidos por línea de servicio.....	156
Tabla 5.128 Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos.....	157
Gráfico 5.1 Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos.....	157

Tabla 5.129 Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por línea de servicio	158
Gráfico 5.2 Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos – visas España.....	159
Gráfico 5.3 Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos Canadá.....	160
Gráfico 5.4 Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos Irlanda	161
Tabla 5.130 Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de utilidades antes de impuestos.....	162
Tabla 5.131 Prueba T-Student para determinar la influencia del costo de los servicios terminados en las utilidades antes de impuestos.....	163
Tabla 5.132 Costos unitarios empíricos de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C.	164
Tabla 5.133 Margen de utilidad empíricos y con sistema de costos por línea de servicio.....	165
Gráfico 5.5 Margen de utilidad empíricos y con sistema de costos España.....	165
Gráfico 5.6 Margen de utilidad empíricos y con sistema de costos Canadá.....	166
Gráfico 5.7 Margen de utilidad obtenido de los costos empíricos y del sistema de costo Irlanda.....	167
Tabla 5.134 Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de los márgenes de utilidades del servicio de España	169
Tabla 5.135 Prueba estadística de Wilcoxon de los márgenes de utilidades del servicio de España	169
Tabla 5.136 Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de los márgenes de utilidades del servicio de Canadá.....	170
Tabla 5.137 Prueba T-Student para determinar la influencia de los márgenes de utilidades del servicio de Canadá.....	170
Tabla 5.138 Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de los márgenes de utilidades del servicio de Irlanda	171
Tabla 5.139 Prueba T-Student para determinar la influencia de los márgenes de utilidades del servicio de Irlanda	172
Tabla 5.140 Ratio del margen bruto del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos	173
Gráfico 5.8 Ratio del margen bruto del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos	173

Tabla 5.141 Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos por línea de servicio	174
Gráfico 5.9 Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos España	175
Gráfico 5.10 Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos Canadá.....	176
Gráfico 5.11 Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos Irlanda	177
Tabla 5.142 Prueba estadística de Shapiro Wilk de ratios margen de bruto	178
Tabla 5.143 Prueba T-Student para determinar la influencia de ratios margen de bruto	178
Tabla 5.144 Medidas descriptivas de las variables sistema de costos por órdenes específicas y rentabilidad.....	179
Tabla 6.1 Costo de venta de los servicios empíricos y con sistema de costos	181
Tabla 6.2 Gastos empíricos	181
Tabla 6.3 Gastos con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo	182
Tabla 6.4 Ingresos ordinarios del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos.....	183
Tabla 6.5 Ratios de utilidad antes de impuestos empírico y con sistema de costos	184
Tabla 6.6 Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos España.....	186
Gráfico 6.1 Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos España.....	187
Tabla 6.7 Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos Canadá	188
Gráfico 6.2 Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos Canadá	189
Tabla 6.8 Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos Irlanda.....	189
Gráfico 6.3 Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos Irlanda.....	190

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado "El sistema de costos por órdenes específicas y la rentabilidad en la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores" tiene como principal problema la carencia de un sistema de costos desde su creación hasta la actualidad lo que no le permite conocer los costos reales y la rentabilidad.

Este trabajo tiene como propósito determinar cómo influye la implementación del sistema de costos por órdenes específicas en la rentabilidad, permitiendo así obtener una visión clara de la situación de la empresa. Para tal efecto el tipo de investigación según su naturaleza es cuantitativo, según el nivel de conocimiento es descriptivo correlacional y según la finalidad es aplicada. El diseño es no experimental de corte longitudinal ya que se recolectó información de un periodo específico, donde la población está conformada por los estados financieros y la muestra por los estados financieros mensualizados del periodo 2015 seleccionada por un muestreo no probabilístico por conveniencia, para obtener los datos se aplicó las técnicas de observación y el análisis documental. El trabajo de investigación se desarrolló en nueve capítulos, de los cuales los resultados demostraron que la implementación del sistema de costos por órdenes específicas influyó en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C., por lo tanto se concluyó que la carencia de un sistema de costos no les permitió obtener el costo real de los servicios ni la rentabilidad obtenida por cada uno de estos finalmente se recomendó implementar un sistema de costos por órdenes específicas.

ABSTRACT

The present research work entitled "The system of specific order costs and profitability in the company VFS PERÚ S.A.C. of the district of Miraflores" has as main problem the lack of a system of costs from its creation until the present time which does not allow him to know the real costs and the profitability.

The purpose of this paper is to determine how the implementation of the system of costs by specific orders influences profitability, allowing a clear view of the company's situation. For this purpose the type of research according to its nature is quantitative, according to the level of knowledge is descriptive correlational and according to the purpose is applied. The design is non-experimental with a longitudinal cut, since information was collected from a specific period, where the population is conformed by the financial statements and the sample by the monthly financial statements of the 2015 period selected by a non-probabilistic sampling for convenience, to obtain the data were applied observation techniques and documentary analysis. The research work was developed in nine chapters, of whose results showed that the implementation of the system of costs by specific orders influenced the profitability of the company VFS PERÚ S.A.C., therefore it is concluded that the lack of a cost system did not allow them to obtain the real cost of the services nor the profitability obtained by each of them finally it was recommended to implement a system of costs by specific orders.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

I. Planeamiento de la investigación

1.1. Identificación del problema

1.1.1. Aspectos generales de la empresa

Antecedentes

VFS Perú S.A.C. fue constituida en la ciudad de Lima en febrero del 2011, iniciando sus operaciones en ese año con dos sucursales, una donde se realizan los servicios referentes a España, y la otra los servicios referentes a Canadá e Irlanda.

Actividad principal

La actividad económica principal de la empresa es dedicarse a prestar servicios a personas o entidades privadas destinados a la facilitación, cumplimiento, tramitación, seguimiento y obtención de visas para los países de España, Canadá e Irlanda.

Los servicios que la empresa brinda son: Servicio de logística, servicio courier, servicio fotocopia, servicio vip, servicio fotografía, servicio Reserva Vip, servicio armarios celulares y servicio armarios bolsas.

Organigrama de la empresa VFS Perú S.A.C.

La empresa VFS PERÚ S.A.C. tiene una estructura organizativa que se desarrolla dentro de un ambiente profesional (véase en el anexo 2, en la página "206").

Para el presente trabajo se relevó la esquematización del proceso que será reflejado con mayor extensión en el capítulo V *Resultados*.

1.1.2. Identificación del problema

La empresa VFS PERÚ S.A.C. se dedica a prestar servicios destinados a la facilitación, cumplimiento, tramitación, seguimiento y obtención de visas para España, Canadá e Irlanda; según el análisis realizado, el principal problema que enfrenta dicha empresa es que carece de un sistema de costos desde su creación hasta la actualidad, por lo cual puede afirmarse que existen deficiencias en la determinación de los costos como herramienta de trabajo.

VFS PERÚ S.A.C. en su registro contable asignaban todos los gastos por cada línea de servicio que son España, Canadá e Irlanda, sin embargo la mayoría de los gastos que correspondían a Irlanda fueron considerados como gastos de Canadá, asimismo los gastos totales de la empresa fueron distribuidos 80% para costos de servicios y 20% para gastos administrativos lo que ocasionó que se refleje mayores costo de servicios y menores gastos operativos distorsionando el costo real del servicio que correspondía a cada país.

Además la empresa consideró todas sus ventas como si fueran servicios terminados ya que emitieron comprobante de pago y cobraron cuando se solicitó el servicio, sin embargo la duración de algunos servicios como el servicio de logística y servicio courier son de 4 días hábiles y servicio vip 2 días hábiles, lo que hizo que la empresa tenga cada fin de mes servicios en proceso, es decir, ventas

diferidas esto ocasionó un erróneo cálculo tributario que afectó la liquidez de la empresa.

La empresa al no desarrollar un sistema de costos, tuvo una incorrecta estimación de los costos de servicios por ser simplemente determinados empíricamente causando un inadecuado manejo gerencial. Esto afectó y sigue afectando a la empresa por no contar con la información fiable que le permitiera tomar decisiones oportunas para mejorar la gestión operativa de la empresa y la rentabilidad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué forma la implementación del sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿En qué medida la determinación del costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores?
- b) ¿En qué medida la identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar en qué forma el sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar en qué medida el costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.

- b) Analizar en qué medida la identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación se justifica porque la implementación del sistema de costos por órdenes específicas en la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores, permitió identificar, distribuir y asignar los costos y gastos operativos por línea de servicio lo que proporcionó información comprensible, útil y

comparable fundamental para interpretar la situación real de la empresa con el propósito de ser competitivo en el mercado.

1.4.2. Justificación legal

Según el Artículo N° 35 del Reglamento de la ley del impuesto a la renta - CAPÍTULO IX "Del régimen para determinar la Renta" mencionó que:

Los deudores tributarios deberán llevar sus inventarios y contabilizar sus costos de acuerdo a las siguientes normas:

a. Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores a mil quinientas **(1,500)** Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, deberán llevar un sistema de contabilidad de costos, cuya información deberá ser registrada en los siguientes registros: Registro de Costos, Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y Registro de Inventario Permanente Valorizado (...)

Por ello muchas empresas de servicios consideraron y consideran que no están obligadas a entregar un registro de costos ante Sunat cuando sean fiscalizadas, debido a que el artículo en mención no especifica el rubro empresarial al cual está regido; por ello nuestro trabajo se justifica porque hizo hincapié en implementar un sistema de costos en las empresas de servicios anticipándonos a una futura modificación de la norma y evitar así posibles infracciones futuras.

1.4.3. Justificación práctica

Nuestra investigación ha permitido hacer la implementación del sistema de costos por órdenes específicas para que la gerencia

cuenta con una visión más objetiva y realista sobre la empresa, logrando una mejor toma de decisiones, que permitirá la mejora de la rentabilidad del ejercicio.

1.4.4. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación permitió, mediante la aplicación de la teoría, demostrar la repercusión, beneficios y ventajas de la implementación del sistema de costos en la empresa de servicio así mismo identificar deficiencias de la gestión interna.

1.5. Importancia

Nuestra investigación es importante porque el sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo servirá como una herramienta gerencial que ayudara a tomar decisiones y determinar correctamente los costos, ya que es un sistema de información capaz de proporcionar a la gerencia información necesaria que le permitirá, dada las necesidades de la empresa, planear, controlar y administrar los recursos utilizados en la gestión que viene realizando la empresa VFS PERÚ S.A.C. también ayudará analizar y mejorar la rentabilidad permitiendo conocer el servicio más rentable y así proyectarse hacia el futuro.

Asimismo, la presente investigación será de mucha utilidad para la empresa en estudio, las del mismo rubro (servicios), profesionales y demás usuarios que puedan utilizar este trabajo como referencia, fuente de apoyo o consulta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes del estudio

El presente trabajo es un tema relacionado al rubro de servicios; se logró encontrar algunos trabajos de investigación relacionados con el tema de estudio, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito internacional, los cuales fueron tomados como referencia y se detallan a continuación:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

- a) Sarabia T. (2011) en su tesis **“El Sistema de costeo y su incidencia en la rentabilidad de Implastic en el año 2010”** en dicho trabajo la fábrica IMPLASTIC es una empresa que contaba con un sistema de costos empírico que provocaba incertidumbre en la rentabilidad por ello uno de sus objetivos fue analizar la relación que existe entre el sistema de costeo y la rentabilidad logrando como resultado, a través de una encuesta de 15 preguntas dirigidas a 44 personas, comprobar que el inadecuado sistema de costeo incide en la rentabilidad de la empresa IMPLASTIC por ello recomendaron implementar un sistema por órdenes de producción para optimizar los recursos, obtener el costo real del producto e información financiera, oportuna y confiable, permitiendo mejorar la rentabilidad con una adecuada toma de decisiones.

El trabajo de investigación del tesista Sarabia T. sirvió para fortalecer nuestra investigación ya que ambas mencionan que un sistema de costeo incide en la rentabilidad de la empresa significativamente.

- b) Barrera M. (2012) en su tesis **“Sistema de costeo por órdenes de producción y su incidencia en la rentabilidad en la fábrica de calzado Cass de la ciudad de Ambato, durante el primer semestre del año 2011”**, en dicho trabajo la fábrica de calzados Cass es una empresa que tuvo problemas con los costos debido a que se determinaron de manera empírica y esto afectó la rentabilidad, lo que conllevó al desconocimiento de la utilidad real obtenida de cada producto, por ello uno de sus objetivos fue estudiar la incidencia de un sistema empírico de costeo en la rentabilidad logrando como resultado, a través de una encuesta de 9 preguntas dirigidas a 41 personas, comprobar la incidencia por ello recomendaron implementar un sistema por órdenes de producción para obtener el costo real de los productos vendidos.

La tesis del autor Barrera M. sirvió para reforzar la investigación porque comprobó que un sistema de costeo incide representativamente en la rentabilidad de la empresa.

2.1.2. Antecedentes nacionales

- a) Valverde M. y Saldaña K. (2013) en su tesis **“Implementación de un sistema de costos por órdenes específicas para la toma de decisiones en la empresa Oshiro y Valverde Ingenieros S.A. de la ciudad de Trujillo periodo Enero-Febrero 2013”**, mencionó que

no emplear un sistema de costos por órdenes específicas u trabajo ha sido un problema que la empresa ha venido desarrollando a través de los años lo cual le ha afectado a largo plazo; ya que usaron un sistema de costos empíricos que no permitió determinar los costos reales por ello lograron diseñar e implementar el sistema, demostrando que los costos reales están por debajo de la estimación esto proporcionó la optimización de la toma de decisiones en la empresa Oshiro Y Valverde Ingenieros S.A. ya que al tener conocimiento de esta información real disminuyó costos así como también redujo los precios y logró ser más competitivo en el mercado.

La tesis de las autoras Valverde M. y Saldaña K. sirvió para reafirmar que un diseño e implementación de sistema de costos determina el costo real de cada orden de trabajo demostrando así las deficiencias en las estimaciones de los costos empíricos.

- b) **Portuguez M. (2014) en su tesis "El sistema de contabilidad de costos por pedidos como apoyo en la toma de decisiones gerenciales y el control de gestión en las empresas del rubro restaurantes de la ciudad de San Vicente de Cañete, 2011"** se observó que los restaurantes de la ciudad de San Vicente de Cañete no contaban con un sistema de contabilidad de costos, específicamente en base a pedidos, para el control y registro de los costos de la preparación de sus platillos de comida, debido a ello se logró la implementación del sistema de contabilidad de costos por pedidos que les permitió determinar los costos reales de producción de los diferentes platillos de comida, mejorando la toma de

decisiones gerenciales, el control de la gestión del negocio, la utilidad y la rentabilidad de manera considerable.

El trabajo de investigación del tesista Portuguez M. sirvió para fundamentar que mediante la implementación del sistema de costos se obtiene información fiable y veraz para el control de la gestión del negocio.

- c) Cueva D. y Yupton J. (2015) en su tesis **“Aplicación de un Sistema de Costos por Órdenes de producción para el sector fabricante de muebles en melamina y su contribución en la rentabilidad empresarial”** en dicho trabajo se observó que la empresa Encasa S.A.C no cuenta con un sistema de costos que le permita conocer con exactitud los costos incurridos en los procesos de producción, debido a que su sistema de costos es determinado de manera empírica por ello su objetivo principal fue demostrar que la aplicación de un sistema de costos por órdenes de producción contribuye en la rentabilidad de la empresa logrando como resultado comprobar que la rentabilidad neta del sistema de costos empírico fue ampliamente superado por la del sistema de costos por órdenes de producción por ello recomendaron implementar el sistema para controlar y mejorar con exactitud sus costos y gastos incurridos.

La tesis de los autores Cueva D. y Yupton J sirvió para confirmar en la investigación que el sistema de costos incide notablemente en la rentabilidad de la empresa.

2.2. Marco Histórico

Los sistemas de costos inicialmente se manifestaron de manera primitiva debido al comercio incipiente que empezó a surgir en la antigüedad. Según los historiadores nos relatan que:

Gómez G. (2008), el surgimiento de la contabilidad de costos se ubica una época antes de la Revolución Industrial. Ésta, por la información que manejaba, tendía a ser muy sencilla, puesto que los procesos productivos de la época no eran tan complejos. Estos consistían en un empresario que adquiría la materia prima; luego ésta pasaba a un taller de artesanos, los cuales constituían la mano de obra a destajo; y después, estos mismos últimos eran los que vendían los productos en el mercado. De manera que a la contabilidad de costos sólo le concernía estar pendiente del costo de los materiales directos. Este sistema de costos fue utilizado por algunas industrias europeas entre los años 1485 y 1509.

Una vez que el artesanado pasó a la historia y surgió la revolución industrial este trajo consigo el desarrollo acelerado del comercio, de los mercados y de las formas de producción, todos estos cambios crearon la necesidad del uso de la contabilidad de costos como una herramienta de control, planeación y de medición ante un competente mercado.

Los siguientes autores argumentan que:

Gómez G. (2008), en 1776 el surgimiento de la revolución industrial trajo consigo las grandes fábricas. Se pasó de la producción artesanal a una industrial, creando la necesidad de ejercer un mayor control sobre

los materiales y la mano de obra y sobre el nuevo elemento del costo que las maquinarias y equipos originaban. El maquinismo de la revolución industrial originó el desplazamiento de la mano de obra y la desaparición de los pequeños artesanos. Todo el crecimiento anterior creó un ambiente propicio para un nuevo desarrollo de la contabilidad de costos.

La contabilidad de costos en sus inicios estuvo estrechamente asociada al rubro industrial de aquellos años, es por eso que la información relativa al estudio hace énfasis en los costos de producción, tal como nos dice:

Gómez G. (2008), en 1777 el inglés Thompson hizo una primera descripción de los costos de producción por procesos con base en una empresa fabricante de medias de hilo de lino. Aquí se mostraba como el costo del producto terminado se puede calcular mediante una serie de cuentas por partida doble que llevaba en cantidades y valores para cada etapa del proceso productivo.

Gómez G. (2008), en las últimas tres décadas del siglo XIX, Inglaterra fue el país que se ocupó de mayoritariamente teorizar sobre los costos.

Gómez G. (2008), en 1778 Roberto Hamilton recomienda emplear libros auxiliares en todos los elementos que tuvieran incidencia en el costo de los productos, como salarios, materiales de trabajo y fechas de entrega, fruto del desarrollo de la industria química es la aparición de concepto de los costos conjuntos en 1800 aunque la revolución Industrial se originó en Inglaterra, Francia se preocupó más en un principio por impulsar la contabilidad de costos (...).

Si bien es cierto que la revolución industrial se originó en Inglaterra y fue allí donde inicialmente se teorizó la contabilidad de costos, en Francia también se preocuparon en teorizar sobre esta materia. Las principales contribuciones francesas según las autoras son:

Gómez G. (2008) (...) una muestra la dio el Señor Anselmo Payen quien fue el primero en incorporar por primera vez los conceptos de depreciación, el alquiler y los intereses de un sistema de costos.

Gómez G. (2008), en 1827 el francés M. Gordard un fabricante de vidrios, publicó un tratado de contabilidad industrial donde resalta la importancia de determinar el precio de la materia prima comparadas a precios diferentes.

Si bien la teoría de los costos tuvo sus orígenes y se basó inicialmente en empresas industriales y comercializadoras, esto no excluye al rubro de servicios la cual ha tenido un crecimiento acelerado imponiéndose en el mercado actual y empleando una fuerza laboral considerada.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Costos y sistema de costos

a) Costos

Definición de Costos:

Según el autor lo define de la siguiente manera:

Altohana T. (2009), los costos son la herramienta básica para la asignación de los recursos a la producción de un bien o la prestación de un servicio. Los costos representan el sacrificio en que se incurre

dentro de la empresa, para la producción o transformación de bienes o servicios, sin involucrar los gastos de operación, los cuales se encuentran representados en los gastos de administración y ventas. Al momento en que se vende el bien o servicio se recupera la inversión realizada en ellos.

Objetivos de los costos:

Chambergo I. (2012), menciona los siguientes objetivos:

- ❖ Sirve de base para establecer políticas de precio.
- ❖ Tomar decisiones del área de producción o servicio.
- ❖ Valorizar los inventarios.
- ❖ Controlar la efectividad de la gestión.
- ❖ Facilitar el planeamiento y control del proceso productivo.

Elementos del costo de producción o servicio

A medida que el proceso productivo o de servicio avanza, se aproxima más a ser un producto o servicio terminado.

Los elementos de costo son:

Materia prima: Según Altahona T. (2009), La materia prima está compuesta por los insumos necesarios para fabricar el producto y que quedan formando parte esencial de él. Como ejemplo en una fábrica de calzado la materia prima estará dada por: el cuero, los adornos, las plantillas, etc.

Mano de obra: Según Orozco J. (2014) dice que es el segundo elemento del costo de producción es la mano de obra. Es el costo del tiempo que los trabajadores han invertido en el proceso productivo en forma manual o mecánica y se utiliza para fabricar los productos. (...) se divide en: mano de obra directa e indirecta. La directa incluye todo

el tiempo del trabajo que directamente se aplica a la fabricación física del producto. La indirecta al tiempo invertido en el proceso productivo pero que no se relaciona directamente con los productos sino que se ayuda.

Costos indirectos: Según Orozco J. (2014) dice que a diferencia de los dos anteriores no pueden ser cuantificables en forma individual dentro de los productos debido a que incluyen todos los costos que se realizan para obtener en operación planta productiva. Los conceptos que integran los costos indirectos son: materia prima indirecta, mano de obra indirecta y gastos Indirectos de fábrica (Depreciaciones de Fábrica, amortizaciones de fábrica, Aplicaciones de activos diferidos fabriles pagados por anticipado, Erogaciones fabriles: luz, renta, calefacción, impuestos a la producción, etc.).

Clasificación de los costos:

Existen diferentes enfoques sobre la clasificación de los costos. Así tenemos por ejemplo:

Chambergó I. (2014), define que la clasificación de los costos es la información que requiere la gerencia de la empresa para la evaluación y control del proceso productivo que desarrolla la empresa para tomar decisiones. A continuación, prestamos un aspecto de la clasificación de los costos.

De acuerdo a su función, los costos pueden ser:

- ❖ Costos de producción, que son la materia prima directa, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación.
- ❖ Gastos de venta, todos aquellos desembolsos que la empresa hace en el proceso de venta de los productos terminados y llevados a los puntos de venta.

- ❖ Gastos de administración, son los desembolsos que realiza la empresa para llevar a cabo la gestión administrativa interna de la empresa.

De acuerdo a su comportamiento, el costo se clasifica en:

- ❖ Costos fijos, desembolsos incurridos en área productiva que se realizan en forma permanente sin tener en cuenta la actividad productiva, como por ejemplo el costo de mantenimiento de la fábrica, alquiler de la fábrica, salarios permanentes, etc.
- ❖ Costos variables, son los desembolsos incurridos en la fábrica que están relacionados estrictamente con el proceso de producción como por ejemplo el consumo de la materia prima, el consumo energético, la depreciación de la maquinaria que está en funcionamiento, etc.

De acuerdo con la identificación de las líneas de producción:

- ❖ Costos directos, son los desembolsos identificados con la línea de producción o productos que se están elaborando, por ejemplo el consumo de tela en la confección de una prenda de vestir
- ❖ Costos indirectos, son aquellos recursos invertidos por la empresa en la fabricación de bienes los cuales tienen que ser asignados a cada una de las líneas de producción.

De acuerdo al tiempo, los costos pueden ser:

- ❖ Costos históricos
- ❖ Costos predeterminados

De acuerdo con la estructura del costo pueden ser:

- ❖ Costos del periodo
- ❖ Costos del producto

De acuerdo para la toma de decisiones, el costo puede ser:

- ❖ Costos relevantes
- ❖ Costos irrelevantes

b) Sistema de costos

Definición de Sistema de costos

Altahona T. (2009), define que un sistema de costos es un conjunto de procedimientos y técnicas para calcular el costo de las distintas actividades. Es un conjunto de procedimientos y normas que nos permiten:

- ❖ Conocer el costo de la mercancía vendida, es decir, cuanto nos cuesta producir algo.
- ❖ Definir los mecanismos de control administrativo.
- ❖ Contribuir en el proceso de toma de decisión.

Clasificación de los sistemas de costos

Los sistemas de costos pueden clasificarse en:

❖ Sistema de costos por proceso productivos

Conforme a Chambergó I. (2012), la contabilidad de costos por procesos es un sistema de acumulación de costos, aplicables a las empresas de manufactura que producen grandes volúmenes de artículos, mediante un flujo continuo de producción.

De acuerdo a Barfield (2005) citado por Chambergó I. (2012), manifiesta lo siguiente: un sistema de costeo por proceso es el método que se usa para acumular y para asignar costos a las unidades de producción en compañías que elaboran grandes cantidades de productos homogéneos; acumulan los costos a partir de un componente de costos en cada departamento de producción y asignan los costos a las unidades usando unidades equivalentes de producción. Aun cuando existe un número de

complejidades implícitas en el costeo por proceso, la idea básica implica simplemente el cálculo de un costo promedio por unidad.

❖ **Sistemas de costo estándar**

Según Chambergo I. (2008), El costo estándar es el procedimiento de costeo que tiene como objetivo determinar lo que debería costar la fabricación de un producto en condiciones normales, es decir, es un costo predeterminado que sirve de base para medir la gestión productiva de una empresa industrial. Este procedimiento consiste en establecer los costos unitarios de los productos que se procesarán previamente a la fabricación, basándolos en métodos más eficientes de elaboración y relacionándolos con un volumen dado de producción.

❖ **Sistema de costos ABC (Activity Based Costing)**

Para Chambergo I. (2008), los costos basados en actividades es un sistema de costeo desarrollado inicialmente por los profesores Robert S. Kaplan y Robín Cooper de la Universidad de Harvard, consistente en el análisis y asignación de los costos indirectos de fabricación para distribuirlos entre los productos fabricados o los servicios prestados.

Comprende a todos los costos de la empresa, incluyendo los costos comerciales y administrativos. Están orientados al costo de las actividades y su capacidad de agregar valor al producto o servicio y, por lo tanto, están basados en la actividad y no en los volúmenes de producción. Para el efecto, se debe tener en cuenta la concepción del costo y del gasto indicado en la Norma Internacional de Contabilidad N° 2. Existencias.

Sistema de costos por órdenes específicas

Choy E. (2012) menciona que las empresas de servicios utilizan los sistemas tradicionales: por órdenes de trabajo y por procesos.

Definición de Sistema de costos por órdenes específicas:

Choy E. (2012) nos dice que el sistema de costos por órdenes de trabajo consiste en la generación de bienes o servicios heterogéneos, efectuados a la medida del cliente; en ese sentido, los costos se acumulan por cada pedido u orden de los clientes, existiendo una identificación de cada orden de trabajo.

Características:

Según Chambergo I. (2014), el sistema de costos por órdenes específicas tiene las siguientes características:

- ❖ (...)
- ❖ Puede adaptarse cuando se identifica claramente cada trabajo a lo largo de todo el proceso desde que se emite a orden de fabricación hasta que concluye la producción.
- ❖ La demanda suele anticipar a la oferta.
- ❖ Enfatiza la acumulación de costos reales por órdenes específicas.
- ❖ (...)
- ❖ Se conoce el destinatario de los bienes o servicios antes de comenzar la producción.
- ❖ (...)
- ❖ El costo de la mano de obra es una base para hacer una comparación con el precio de venta y sirve como referencia para las futuras cotizaciones de precios en trabajos similares.
- ❖ Permite conocer con facilidad el resultado económico de cada trabajo.

- ❖ Se puede saber el costo de cada trabajo en cualquier momento.
- ❖ La determinación de los costos, aunque trabajosa, es sencilla de entender.

Fines del sistema de costos por órdenes específicas:

Según Giraldo D. (2008), sostiene que la separación de los costos aplicados o aplicables a una orden de trabajo hace posible la comparación del precio de venta con el costo. Esta comparación permite determinar si el precio cotizado al cliente fue o no demasiado bajo, y si los gastos, clasificados por elementos de costo, fueron o no demasiados altos. Por otra parte, si se lleva un registro y un archivo de control y cada una de las órdenes de trabajo terminadas, con una descripción anticuada de la mercadería producida, dicha referencia puede ser de una gran utilidad para cotizar nuevos precios de venta a los presuntos compradores en pedidos iguales o análogos. Los precios de tales pedidos futuros de clientes podrán, de esta suerte, cotizarse más inteligentemente.

Ventajas:

Giraldo D. (2008), nos dice que las ventajas de los sistemas de costos por órdenes específicas se resumen como sigue:

- ❖ Posibilidad de localizar los trabajos lucrativos y los que no, lo saca.
- ❖ Uso de los costos como base para presupuestar trabajos o productos en el futuro.

Empresas de Servicios:

Definición de empresas de servicios:

Choy E. (2012) menciona que este tipo de empresas ofrecen servicios que son actividades identificables, intangibles y perecederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes.

Choy E. (2012) dentro de sus características menciona que las empresas de servicios por lo general se adecúa a un sistema de costos por órdenes, más que procesos, este último no es común que se utilice en estas empresas. El costeo por órdenes, es usado debido a que cada servicio que se pide tiende a ser diferente, por las especificaciones que establece el cliente.

2.3.2. Rentabilidad

La rentabilidad fue uno de los indicadores más relevantes para medir el desempeño y eficiencia de la organización, este ha sido adaptado y conceptualizado de diversas formas.

a) Definición de Rentabilidad

Según Zamora A. (2008), define la rentabilidad como la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada

por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Estas utilidades a su vez, son la conclusión de una administración competente, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida tendiente a la obtención de utilidades.

Medir la rentabilidad de las ventas, los clientes, los productos o líneas de servicios lanzados al mercado y hasta una empresa en general en un determinado periodo fue primordial para la economía, pues permitió conocer los beneficios generados sobre la inversión realizada.

b) Enfoques de la rentabilidad

Para el análisis de la rentabilidad se empleó diversos indicadores que permitieron evaluar y entender el comportamiento empresarial.

De acuerdo a Ccaccya D. (2015), desde el punto de vista contable el estudio de la rentabilidad se realiza a dos niveles:

- ❖ **Rentabilidad económica** es una medida del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de su financiación, dado en un determinado periodo. Así, esta se constituye como un indicador básico para juzgar la eficiencia empresarial, pues al no considerar las implicancias de financiamiento permite ver qué tan eficiente o viable ha resultado en el ámbito del desarrollo de su actividad económica o gestión productiva.
- ❖ **Rentabilidad financiera** es una medida referida a un determinado periodo, del rendimiento obtenido por los capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la

rentabilidad económica, y de ahí que teóricamente, y según la opinión más extendida, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios.

c) Ratios de rentabilidad

Los ratios de rentabilidad es un grupo de coeficientes obtenidos como resultado de la división de los importes del estado de situación financiera o del estado de resultado, estos sirvieron para medir como la empresa utilizaba sus recursos en relación a la gestión por parte de la gerencia o los responsables. Seguidamente se mencionó:

Pérez J. y Gardey A. (2010), sostienen que un ratio es la razón o cociente de dos magnitudes relacionadas entre sí. Los ratios financieros o contables son los coeficientes que aportan unidades financieras de medida y comparación. A través de ellos, se establece la relación que presentan dos datos financieros y es posible analizar el estado de una organización en base de sus niveles óptimos. Para que la comparación de los datos resulte coherente, éstos deben corresponder a un mismo período de tiempo. Por otra parte, los datos a contrastar deben mantener una relación financiera, económica y administrativa.

Dada la diversidad de los indicadores de rentabilidad y conforme al trabajo de investigación, se escogió los siguientes ratios, los cuales fueron aplicados y analizados.

❖ Margen Utilidad antes de impuestos:

De acuerdo a Torres M. (2011), este ratio también conocido como Rentabilidad de las ventas netas, cuantifica el aporte de una

determinada variable a las utilidades. En este caso, la variable aportarte son las ventas. El ratio, pues, mide qué porcentaje de cada sol vendido se convierte en ganancia. Se expresa así:

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS} = \frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

Idealmente, cada sol vendido debería transformarse en un sol de utilidades. Pero sabemos que eso es imposible, pues las ventas tienen que hacer frente a una gran diversidad de costos. Entonces, uno de los objetivos debe ser minimizar los costos, procurando que la mayor parte posible de los ingresos por ventas se transforme en utilidades. Ello implica buscar la máxima eficiencia en el proceso de producción, así como en los de administración y ventas.

❖ **Margen Utilidad bruta:**

Según Torres M. (2011), al igual que el indicador anterior, este cuantifica el aporte de las ventas netas, pero no sobre la utilidad neta, sino sobre la bruta (Ventas Netas - Costo de Ventas). Se denota de la siguiente forma:

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

Tal como se deduce de la expresión matemática, aquí se evalúa la capacidad de las ventas para generar utilidad bruta, es decir, aquella utilidad de la primera parte del proceso productivo, anterior al costo de ventas. Cuanto más elevado sea el margen, más elevada será la capacidad de la empresa para cubrir sus costos operativos, establecer sus precios de venta y obtener una utilidad neta.

2.4. Marco Legal

2.4.1. Texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta (Decreto legislativo N° 1258 que modifica la ley del impuesto a la renta, publicada el 08.12.2016 y vigente a partir del 01.01. 2017)

a) CAPÍTULO VIII “Del ejercicio gravable”

**Artículo N° 57 (Literal (a) sustituido por el artículo 3° de la Ley N.°
29306, publicada el 27.12.2008) estableció que:**

A los efectos de esta Ley el ejercicio gravable comienza el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, debiendo coincidir en todos los casos el ejercicio comercial con el ejercicio gravable, sin excepción. Las rentas se imputarán al ejercicio gravable de acuerdo con las siguientes normas:

- a) Las rentas de la tercera categoría se considerarán producidas en el ejercicio comercial en que se devenguen.

El artículo N° 57 de la ley del impuesto a la renta mencionó que la base computable para el impuesto a la renta depende del ejercicio en el que se devengue el cual fue analizado en el informe N° 021-2016-SUNAT/2B00000.

b) CAPÍTULO IX “Del régimen para determinar la Renta”

Artículo N° 62

Según este artículo establece que:

Los contribuyentes, empresas o sociedades que, en razón de la actividad que desarrollen, deban practicar inventario, valuarán sus existencias por su costo de adquisición o producción adoptando

cualquiera de los siguientes métodos, siempre que se apliquen uniformemente de ejercicio en ejercicio:

- a) Primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- b) Promedio diario, mensual o anual (PONDERADO O MOVIL).
- c) Identificación específica.
- d) Inventario al detalle o por menor.
- e) Existencias básicas.

El reglamento podrá establecer, para los contribuyentes, empresas o sociedades, en función a sus ingresos anuales o por la naturaleza de sus actividades, obligaciones especiales relativas a la forma en que deben llevar sus inventarios y contabilizar sus costos.

El artículo N° 62 de la ley de impuesto a la renta mencionó los métodos de valuación de existencia que pueden utilizar los deudores tributarios conforme a las especificaciones del artículo N° 35 del reglamento de la ley del impuesto a la renta.

Artículo N° 65 (Párrafos modificados por la primera disposición complementaria modificatoria del Decreto Legislativo N.° 1269, publicado el 20.12.2016, vigente a partir del 1.1.2017)

Hace referencia a la obligación que tienen los contribuyentes, empresas o sociedades respecto a los libros contable mencionando lo siguiente:

Los perceptores de rentas de tercera categoría cuyos ingresos brutos anuales no superen las 300 UIT deberán llevar como mínimo un

Registro de Ventas, un Registro de Compras y el Libro Diario de Formato Simplificado, de acuerdo con las normas sobre la materia.

Los perceptores de rentas de tercera categoría que generen ingresos brutos anuales desde 300 UIT hasta 1700 UIT deberán llevar los libros y registros contables de conformidad con lo que disponga la SUNAT.

Los demás perceptores de rentas de tercera categoría están obligados a llevar la contabilidad completa de conformidad con lo que disponga la SUNAT.

- a) Inciso derogado por la segunda disposición complementaria derogatoria de la Ley N.º 30056, publicada el 2.7.2013.
- b) Los libros y registros contables que integran la contabilidad completa a que se refiere el presente artículo. (Ver Resolución de Superintendencia N.º 234-2006/SUNAT, publicada el 30.12.2006, vigente a partir del 1.1 2007, no obstante, mediante el artículo único de la Resolución de Superintendencia N.º 230-2007/SUNAT, publicada el 15.12.2007, se postergó la vigencia de los artículos 12º y 13º de la primera de las citadas resoluciones a partir del 1.1.2009).
- c) Las características, requisitos, información mínima y demás aspectos relacionados a los libros y registros contables citados en los incisos a) y b) precedentes, que aseguren un adecuado control de las operaciones de los contribuyentes.

El artículo N° 65 de la ley del impuesto a la renta mencionó qué libros contables son obligatorios llevar para los contribuyentes, empresas o sociedades que generen ingresos hasta 300 UIT y para aquellos cuyos ingresos superen los 300 UIT hizo referencia a la Resolución de Superintendencia N.º 234-2006/SUNAT donde indica los libros y registros contables que están obligados.

2.4.2. Resoluciones de Superintendencia

- a) Resolución de Superintendencia N° 234-2006/Sunat (Publicada el 30.12.2006 y vigente a partir del 01.01.2007, salvo lo dispuesto en los artículos 12° y 13° los cuales entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2009, de acuerdo a la modificación introducida por la Resolución de Superintendencia N° 2302007/SUNAT, publicada el 15.12.2007, vigente a partir del 16.12.2007)**

La resolución en su Artículo 12° detalló la relación de libros y registros que comprenden la contabilidad completa y que libros o registros adicionales son obligatorios de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta, la cual se detalla a continuación:

Capítulo VI llamado: “De la Contabilidad completa”

Artículo 12°. - Contabilidad Completa (Ver Primera Disposición Complementaria Final y Única Disposición Complementaria Transitoria de la Resolución de Superintendencia N° 2302007/SUNAT, publicada el 15.12.2007, vigente a partir del 16.12.2007).

12.1 Para efectos del inciso b) del tercer párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta, los libros y registros que integran la contabilidad completa son los siguientes:

- a) Libro Caja y Bancos.
- b) Libro de Inventarios y Balances.
- c) Libro Diario.
- d) Libro Mayor.
- e) Registro de Compras.
- f) Registro de Ventas e Ingresos.

12.2 Asimismo, los siguientes libros y registros integrarán la contabilidad completa siempre que el deudor tributario se encuentre obligado a llevarlos de acuerdo a las normas de la Ley del Impuesto a la Renta:

- a) Libro de Retenciones incisos e) y f) del artículo 34° de la Ley del Impuesto a la Renta.
- b) Registro de Activos Fijos.
- c) Registro de Costos.
- d) Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas.
- e) Registro de Inventario Permanente Valorizado.

La Resolución de Superintendencia N° 234-2006/Sunat fue modificada en su Artículo 12° por la Resolución de Superintendencia N° 226 - 2013/Sunat, debido a la modificación que sufrió el Artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta por la Ley N.° 30056, Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial. La mencionada Resolución se detalla a continuación:

b) Resolución de Superintendencia N° 226 -2013/Sunat (Lima 22 de Julio del 2013)

(...)Se resuelve:

Artículo 1°.- Modificación del capítulo VI de la Resolución de Superintendencia N° 234-2006/Sunat

Sustitúyase el Capítulo VI de la Resolución de Superintendencia N° 234-2006/SUNAT y normas modificatorias, por el siguiente texto:

Capítulo VI: De la Contabilidad

Artículo 12°.- Libros y Registros Contables

12.1 Los perceptores de rentas de tercera categoría que generen ingresos brutos anuales desde 150 UIT hasta 500 UIT deberán llevar como mínimo los siguientes libros y registros contables:

- a) Libro Diario.
- b) Libro Mayor.
- c) Registro de Compras.
- d) Registro de Ventas e Ingresos.

12.2 Los perceptores de rentas de tercera categoría cuyos ingresos brutos anuales sean superiores a 500 UIT hasta 1 700 UIT deberán llevar como mínimo los siguientes libros y registros contables:

- a) Libro de Inventarios y Balances.
- b) Libro Diario.
- c) Libro Mayor.
- d) Registro de Compras.
- e) Registro de Ventas e Ingresos.

12.3 Para efectos del inciso b) del tercer párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta, los libros y registros que integran la contabilidad completa son los siguientes:

- a) Libro Caja y Bancos.
- b) Libro de Inventarios y Balances.
- c) Libro Diario.
- d) Libro Mayor.
- e) Registro de Compras.
- f) Registro de Ventas e Ingresos.

Asimismo, los siguientes libros y registros integrarán la contabilidad completa siempre que el deudor tributario se encuentre obligado a llevarlos de acuerdo a las normas de la Ley del Impuesto a la Renta:

- a) Libro de Retenciones incisos e) y f) del artículo 34° de la Ley del Impuesto a la Renta.
- b) Registro de Activos Fijos.
- c) Registro de Costos.
- d) Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas.
- e) Registro de Inventario Permanente Valorizado.

12.5 Lo dispuesto en los numerales 12.1 y 12.2 es sin perjuicio que los perceptores de rentas de tercera categoría, de acuerdo a las normas de la Ley del Impuesto a la Renta, se encuentren obligados a llevar el libro y/o los registros que se aluden en el numeral 12.4.

La Resolución de Superintendencia N° 226 -2013/Sunat detalló que libros y registros contables conforman la contabilidad completa y cuales son obligatorios llevar cuando se genere ingresos superiores a 150 UIT.

Por otro lado nuevamente La Resolución de Superintendencia N° 234-2006/Sunat fue modificada por la Resolución de Superintendencia N° 045 -2017/Sunat en el numeral 12.1 del Artículo 12°, debido a la modificación que sufrió el Artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta en su primer y segundo párrafo por el Decreto Legislativo N° 1269 publicada el 20 de Diciembre del 2016 y el cual entro en vigencia el 1 de enero del 2017.

c) Resolución de Superintendencia N° 045 -2017/Sunat (Lima 14 de Febrero del 2017)

(...) Se resuelve:

Artículo Único: Modificación del numeral 12.1 del artículo 12° de la Resolución de Superintendencia N.° 234-2006/SUNAT

Modifícase el numeral 12.1 del artículo 12° de la Resolución de Superintendencia N.° 234-2006/SUNAT, de acuerdo a lo siguiente:

Artículo 12°.- Libros y Registros Contables

12.1 Los perceptores de rentas de tercera categoría que generen ingresos brutos anuales desde 300 UIT hasta 500 UIT deberán llevar como mínimo los siguientes libros y registros contables:

- a) Libro Diario.
- b) Libro Mayor.
- c) Registro de Compras.
- d) Registro de Ventas e Ingresos.

La Resolución de Superintendencia N° 045 -2017/Sunat detalló que libros y registros contables son obligatorios llevar cuando se genere ingresos superiores a 300 UIT.

2.4.3. Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta

(Decreto Supremo N° 400-2016-EF que modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 122-94-EF y normas modificatorias)

Nos menciona que:

CAPÍTULO IX “Del régimen para determinar la Renta”

Artículo N° 35.- Inventarios y contabilidad de costos (Artículo sustituido por el Artículo 22° del Decreto Supremo N° 1342004EF, publicado el 05.10.2004 y vigente a partir del 06.10.2004).

El reglamento en su artículo 35 detalla que:

Los deudores tributarios deberán llevar sus inventarios y contabilizar sus costos de acuerdo a las siguientes normas:

a. Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores a mil quinientas **(1,500)** Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, deberán llevar un sistema de contabilidad de costos, cuya información deberá ser registrada en los siguientes registros:

Registro de Costos, Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y Registro de Inventario Permanente Valorizado.

b. Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido mayores o iguales a quinientas **(500)** Unidades Impositivas Tributarias y menores o iguales a mil quinientas **(1,500)** Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, sólo deberán llevar un Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas.

c. Cuando sus ingresos brutos anuales durante el ejercicio precedente hayan sido inferiores a quinientas **(500)** Unidades Impositivas Tributarias del ejercicio en curso, sólo deberán realizar inventarios físicos de sus existencias al final del ejercicio.

- d.** Tratándose de los deudores tributarios comprendidos en los incisos precedentes a) y b), adicionalmente deberán realizar, por lo menos, un inventario físico de sus existencias en cada ejercicio.
- e.** Deberán contabilizar en un Registro de Costos, en cuentas separadas, los elementos constitutivos del costo de producción por cada etapa del proceso productivo. Dichos elementos son los comprendidos en la Norma Internacional de Contabilidad correspondiente, tales como: materiales directos, mano de obra directa y gastos de producción indirectos.
- f.** Aquellos que deben llevar un sistema de contabilidad de costos basado en registros de inventario permanente en unidades físicas o valorizados o los que sin estar obligados opten por llevarlo regularmente, podrán deducir pérdidas por faltantes de inventario, en cualquier fecha dentro del ejercicio, siempre que los inventarios físicos y su valorización hayan sido aprobados por los responsables de su ejecución y además cumplan con lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso c) del Artículo 21º del Reglamento.
- g.** No podrán variar el método de valuación de existencias sin autorización de la SUNAT y surtirá efectos a partir del ejercicio siguiente a aquél en que se otorgue la aprobación, previa realización de los ajustes que dicha entidad determine.
- h.** La SUNAT mediante Resolución de Superintendencia podrá:
 - i.** Establecer los requisitos, características, contenido, forma y condiciones en que deberá llevarse los registros establecidos en el presente Artículo.

- ii. Eximir a los deudores tributarios comprendidos en el inciso a) del presente artículo, de llevar el Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas.
- iii. Establecer los procedimientos a seguir para la ejecución de la toma de inventarios físicos en armonía con las normas de contabilidad referidas a tales procedimientos.

En todos los casos en que los deudores tributarios practiquen inventarios físicos de sus existencias, los resultados de dichos inventarios deberán ser refrendados por el contador o persona responsable de su ejecución y aprobados por el representante legal.

A fin de mostrar el costo real, los deudores tributarios deberán acreditar, mediante los registros establecidos en el presente Artículo, las unidades producidas durante el ejercicio, así como el costo unitario de los artículos que aparezcan en los inventarios finales.

En el transcurso del ejercicio gravable, los deudores tributarios podrán llevar un Sistema de Costo Estándar que se adapte a su giro, pero al formular cualquier balance para efectos del impuesto, deberán necesariamente valorar sus existencias al costo real. Los deudores tributarios deberán proporcionar el informe y los estudios técnicos necesarios que sustenten la aplicación del sistema antes referido, cuando sea requerido por la SUNAT.

El reglamento de la ley del impuesto a la renta en el artículo N° 35 mencionó los registros obligados a llevar de acuerdo a los ingresos brutos del periodo precedente.

2.4.4. Informes Sunat

INFORME N° 021-2006-SUNAT/2B0000 (emitida el 18 de Enero del 2006)

Este informe aclaró las siguientes interrogantes mencionando lo siguiente:

MATERIA:

Se formulan las siguientes consultas:

(...)

2. En la prestación de servicios por personas jurídicas, para el Impuesto a la Renta, ¿se considerará la fecha en que se percibe el ingreso, o cuando se emite la factura?

CONCLUSIONES:

(...)

2. Para efecto del Impuesto a la Renta, los ingresos obtenidos por la prestación de servicios efectuada por personas jurídicas se imputan al ejercicio gravable en que se devenguen; vale decir, al momento en que se adquiere el derecho a recibirlos (sean percibidos o no), siendo irrelevante la fecha en que los ingresos sean percibidos o el momento en que se emita el comprobante de pago que sustente la operación.

En conformidad con el mencionado informe y al artículo N° 57 de la LIR los ingresos serán computables en el ejercicio cuando se adquiere el derecho a recibirlos, es decir, cuando se prestó el servicio por la

totalidad por lo que resulta irrelevante la fecha en que los ingresos sean percibidos.

Por lo expuesto debe tenerse en cuenta que las normas que regulan el Impuesto a la Renta hacen referencia al principio del devengado pero no la definen, por lo que se utilizó algunas normativas contables referidas a este principio, enfocándonos en la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias a efecto de establecer la oportunidad en la que deben imputarse los ingresos a un ejercicio determinado.

INFORME N.º 0135-2015-SUNAT/5D0000 (emitida el 24 de Setiembre del 2015)

Indicó que:

4. (...) las resoluciones del Tribunal Fiscal que interpreten de modo expreso y con carácter general el sentido de normas tributarias, entre otras resoluciones, constituirán jurisprudencia de observancia obligatoria para los órganos de la Administración Tributaria, mientras dicha interpretación no sea modificada por el mismo Tribunal, por vía reglamentaria o por Ley.

5. Sobre el particular, cabe señalar que en la Resolución del Tribunal Fiscal (RTF) N.º 08246-8-2015, la cual constituye jurisprudencia de observancia obligatoria, se ha indicado lo siguiente en relación con la obligación de llevar Registro de Costos por parte de los contribuyentes, empresas y sociedades que están dentro del campo de aplicación del inciso a) del artículo 35º del Reglamento y por tanto, obligados a llevar un Sistema de Contabilidad de Costos:

“(…) dado que (…) el Registro de Costos está relacionado con el control de los elementos constitutivos del costo de producción, debe considerarse el concepto que ha recogido la Ley del Impuesto a la Renta sobre el particular.

Al respecto, el artículo 20° de la citada ley lo define como el costo incurrido en la producción o construcción del bien, el cual comprende: los materiales directos utilizados, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación o construcción (...).

Sobre el particular, cabe destacar que dicha norma hace referencia a la producción de bienes (...).

Por consiguiente, se aprecia que la obligación de registrar información en el Registro de Costos, como parte de la obligación de llevar un sistema de contabilidad de costos, establecida por el inciso a) del artículo 35° del citado reglamento, será aplicable en la medida en que el deudor tributario cuente con un proceso productivo mediante el que se produzcan bienes físicos o materiales contabilizables como inventarios.

En tal sentido, se excluye de dicha obligación a los contribuyentes, empresas o sociedades comercializadoras y prestadoras de servicios, dado que no cuentan con un proceso productivo en los términos mencionados, a pesar de contar con inventarios materiales y de que sus ingresos brutos anuales del ejercicio precedente estén dentro del ámbito de aplicación del inciso a) bajo análisis, siendo que aquellas estarán obligadas a registrar información en el Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y en el Registro de Inventario Permanente Valorizado.

(...)

Al respecto, debe advertirse además que no existe necesariamente una dependencia recíproca entre los citados registros, esto es, no existe una relación de origen o conexión entre ellos (...) ya que en todo caso, dependerá de la actividad del deudor tributario llevar total o parcialmente los registros que integran el Sistema de Contabilidad de Costos.

Por tanto, haciendo una interpretación del inciso a) del artículo 35° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta que considere el propósito del Registro de Costos previsto por ésta, se concluye que si bien el anotado sistema está conformado por los tres registros mencionados, la obligación referida al Registro de Costos será exigible en la medida en que se cuente con un proceso productivo del que se deriven unidades producidas que califiquen como inventario”.

En ese sentido, la RTF en cuestión ha dispuesto como precedente de observancia obligatoria que “Los contribuyentes, empresas o sociedades que están dentro del ámbito de aplicación del inciso a) del artículo 35° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta están obligados a registrar información en un Registro de Costos, que forma parte del Sistema de Contabilidad de Costos, si su actividad implica la existencia de un proceso productivo que origine un bien material o físico que deba ser valuado y que califique como inventario”.

6. Teniendo en cuenta lo señalado por la RTF N.° 08246-8-2015, cabe concluir que no existe la obligación de llevar Registro de Costos tratándose de empresas de servicios, comercialización u otra actividad que no implique la producción de bienes.

CONCLUSIÓN:

No existe la obligación de llevar Registro de Costos tratándose de empresas de servicios, comercialización u otra actividad que no implique la producción de bienes.

El presente informe estableció quienes tienen la obligación de llevar un sistema de contabilidad de costos basándose en la actividad realizada por el contribuyente, empresas o sociedades, es decir, cuando este haya desarrollado un proceso productivo obteniendo bienes físicos o materiales desestimando la obligación de llevar registro de costos por las empresas de servicios, comercializadoras u otras actividades, dando la posibilidad de llevar los otros registros que conforman el sistema de contabilidad de costos.

A pesar de que la empresa VFS PERÚ S.A.C. en el periodo 2014 superó el límite de las 1500 UIT obligándola a llevar un registro de costos desde el periodo 2015 esta quedó excluida de la obligación por el tipo de actividad, sin embargo se consideró implementar un sistema de costos anticipándonos a una futura modificación de la norma y posibles infracciones tributarias.

2.4.5. Normas Internacionales de Contabilidad

a) Normas Internacionales de Contabilidad 18 : Ingresos de Actividades Ordinarias

La NIC 18 en el párrafo 20 mencionó que:

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben

reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta norma mencionó que los ingresos serán reconocidos siempre y cuando se mida la fiabilidad de la prestación del servicio y que este se haya terminado. En el caso de los ingresos obtenidos por la Empresa VFS PERÚ S.A.C. no todos debieron ser devengados ya que tuvieron servicios que quedaron en proceso, es decir, no se terminaron de brindar los servicios en el periodo 2015 no cumpliendo así con las condiciones establecidas en la NIC 18 ya que debieron ser considerados como ingresos para el siguiente periodo (2016).

La NIC aplicable a nuestro trabajo de investigación es la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias que actualmente está vigente y será derogada por la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes cuando entre en vigencia el 1ero de Enero del 2018.

2.5. Definición de términos

Para el siguiente estudio se definió los siguientes términos, que se consideran relevantes en la investigación:

- a) **Costo Directo** Rojas R. (2007), sostiene que se identifica plenamente con una actividad, departamento o producto.
- b) **Costo Indirecto** Rojas R. (2007), asegura que no se puede identificar con una actividad determinada.
- c) **Devengado** según el Marco Conceptual para la información financiera, nos dice que la contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Esto es importante porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa y sus cambios durante un periodo proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo. Asimismo de acuerdo a la norma internacional de contabilidad NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* nos mencionó que una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan

las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual.

- d) **Erogaciones** según Vidales R (2003), son gastos como las inversiones que realice el contribuyente sea cual fuere el nombre con que se le designe. Desembolsos en efectivo.

- e) **Gasto** según el Marco Conceptual para la información financiera afirma que la definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

- f) **Gasto de Ventas** Lara E. (1999), afirma que son todos los gastos que tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas; como ejemplos, podemos citar los siguientes: Sueldos de los jefes del departamento de ventas, sueldos de los empleados del almacén, sueldos de los empleados que atienden al público en las ventas de mostrador, sueldos de los choferes del equipo de entrega, etc.

- g) **Gastos de Administración o indirectos** según Lara E. (1999), entendemos por Gastos de administración o indirectos todos los gastos que tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa.

- h) **Ingresos** según la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes nos dice que son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.
- i) **Ingreso diferido** Arias M. (2016), Estos depósitos no son considerados dinero propiamente dicho sino más bien pasivos u obligaciones por parte de la empresa ya que es una deuda que se tiene con el cliente hasta el momento en que se le entregue el bien o servicio ofrecido.
- j) **Ingreso de actividades ordinarias** según la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.
- k) **Fiabilidad** en concordancia con Silva D. (2016), la información financiera es fiable cuando está libre de error significativo, cuando aquella información proporcionada en los estados financieros representa fielmente lo que pretende representar; la fiabilidad está libre de sesgo, está libre de error.
- l) **Mantenimiento** de acuerdo a Tavares L. (1999), son todas las acciones necesarias para que un ítem sea conservado o restaurado de modo que permanezca de acuerdo con una condición especificada.

- m) **Pasivos por impuestos diferidos** según la NIC 12 Impuestos a las Ganancias nos menciona que son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en el periodo futuro relacionados con las diferencias temporales imponibles.
- n) **Resultados** según el Marco Conceptual para la Información Financiera, es la medida del rendimiento en la actividad de la empresa, o bien es la actividad de base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción.
- o) **Servicio** Duque E. (2005), manifiesta que es el conjunto de actividades, beneficios o satisfactores que se ofrecen para su venta o que se suministran en relación con las ventas.
- p) **Salario** Varela R. (2006), define que es el sueldo o remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo o servicio profesional.
- q) **Suministros** Ayala P. (2009), menciona que son insumos que interviene en los procesos de producción o comercialización, o procesos complementarios, como el mantenimiento.
- r) **Toma de decisiones** Chambergo I. (2008), define como el proceso de selección entre varias alternativas.
- s) **Utilidad Tributaria** Ferrer A. (2012), sostiene que ha sido determinada de conformidad con las normas tributarias y sobre la cual se produce una participación del trabajador (como gasto del personal) y un impuesto a la renta por pagar (por recuperar).

- t) **Utilidad Bruta** Ferrer A. (2009), define como la diferencia entre el producto neto de las ventas y el costo de las mismas.
- u) **Utilidad Neta** Silva, D. (2011) es la utilidad resultante después de restar y sumar de la utilidad operacional, los gastos e ingresos no operacionales respectivamente, los impuestos y la reserva legal.
- v) **Volumen** según Altahona T. (2009), se refiere a la cantidad de actividad ya sea de producción o de unidades vendidas.
- w) **Ventas Netas** según Lara E. (1999), se entiende por ventas netas al valor total de las mercancías entregadas a los clientes, vendidas al contado o a crédito.

CAPÍTULO III

VARIABLES E HIPÓTESIS

III. Variables e hipótesis

3.1. Variables de la investigación

3.1.1. Variable independiente

X: La variable independiente del trabajo de investigación es el Sistema de costo por órdenes específicas u órdenes de trabajo

3.1.2. Variable dependiente

Y: La variable dependiente del trabajo de investigación es la Rentabilidad

3.2. Operacionalización de variables

La Operacionalización de variables se muestra en la siguiente página:

**EL SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA
VFS PERÚ S.A.C. DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES
INDEPENDIENTE: SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS U ÓRDENES DE TRABAJO	El sistema de costos por órdenes específicas u de trabajo consiste en la generación de bienes o servicios heterogéneos, efectuados a la medida del cliente; en ese sentido, los costos se acumulan por cada pedido u orden de los clientes, existiendo una identificación de cada orden de trabajo.	Mano de obra Directa	Es el costo del tiempo que los trabajadores han invertido en el proceso productivo en forma manual o mecánica y se utiliza para fabricar los productos o brindar un servicio	Sueldos
		Costos indirectos	Son los costos de todos los demás servicios auxiliares de la fábrica, necesarios para que el elemento humano lleve a cabo la transformación de la materia prima o brindar el servicio.	Costo de suministros Costos de servicios públicos Costo de mantenimiento
DEPENDIENTE: RENTABILIDAD	Es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectiva de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones.	Ingresos	Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.	Margen de utilidad por visas España Margen de utilidad por visas Canadá Margen de utilidad por visas Irlanda
		Ratios de Rentabilidad	Es la razón o cociente de dos magnitudes relacionadas entre sí que aportan unidades financieras de medida y comparación a través de ellos es posible analizar el estado de una organización.	Utilidad antes de impuestos Margen de Utilidad Bruta

3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

3.3.1. General

La implementación del sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.

3.3.2. Específicas

- a) La determinación del costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.
- b) La identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

IV. Metodología

4.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación es:

a) Según la naturaleza

Cuantitativo

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), un estudio cuantitativo se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Por lo tanto es cuantitativa porque nos basamos en un esquema teórico.

b) Según el nivel de conocimiento

Descriptivo

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Correlacional

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), menciona que este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o

variables en un contexto en particular. Al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

Explicativa

De acuerdo a Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. En tanto nuestro trabajo de investigación es descriptivo porque describimos el proceso de la empresa, es correlacional por que se relacionan las variables y explicativa porque explicamos porque existe la relación entre estas variables.

c) Según la finalidad o propósito

Aplicada

Grajales T. (2010) nos define que la investigación aplicada, guarda íntima relación con la básica y se enriquece con ellos, pero se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La investigación aplicada busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar.

Es aplicada porque convertimos conocimientos teóricos a conocimientos prácticos y útiles.

d) Según los medios utilizados

Documental

De acuerdo a Marín A. (2008), menciona que este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y

periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera.

Es documental por que se utilizó fuentes de libros, artículos, revistas, etc.

4.2. Diseño de la Investigación

El presente estudio se circunscribe en una investigación no experimental de corte longitudinal, pues la investigación se centró en el estudio del periodo 2015 de la empresa VFS PERÚ S.A.C.

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), define diseño de investigación no experimental cuantitativa como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Además menciona que no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), en el estudio de corte longitudinal “recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias”.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

De acuerdo a Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

La población está comprendida por los Estados Financieros de la empresa VFS PERÚ S.A.C.

4.3.2. Muestra

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población.

Muestreo no probabilístico

Según Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), nos dice que los muestreos no probabilísticos suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en diversas investigaciones cuantitativas y cualitativas. Desde la visión cuantitativa, es su utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una "representatividad" de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

La muestra de nuestra investigación se seleccionó mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia y fue constituida por los Estados Financieros mensualizados del periodo 2015 de la empresa VFS PERÚ S.A.C.

4.4. Técnica e Instrumentos de recolección de datos

4.4.1. Técnicas

Según Rojas C. (2011), La técnica de investigación científica es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente aunque no exclusivamente a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación. Las técnicas que se utilizaron fueron las siguientes:

a) Observación conforme a Ramos N. (2014), es el registro visual de lo que ocurre donde clasifica y consigna los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia.

b) Análisis documental según Castillo B. (2005), es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario (...). El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

4.4.2. Instrumento de medición

Acorde con Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.

En la investigación, para la recolección de datos, se empleó las técnicas de la observación con su instrumento de medición los estados financieros mensualizados, y el análisis documental con su instrumento de medición los registros contables.

4.5. Procesamiento de recolección de datos

Conforme a Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012), la recolección de datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico.

Se coordinó con las personas involucradas de contabilidad quienes proporcionaron la información necesaria con lo cual se logró armar la figura del proceso (véase la figura 5.1, en la página "68") y permitió la implementación sistemas de costos.

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos

De acuerdo a Ávila B. (2006), en esta etapa se determina como analizar los datos y que herramientas de análisis estadístico son adecuadas para éste propósito. El análisis es el precedente para la actividad de interpretación. La interpretación se realiza en términos de los resultados de la investigación. Esta actividad consiste en establecer inferencias sobre las relaciones entre las variables estudiadas para extraer conclusiones y recomendaciones.

Para el procesamiento de los datos se usó el Microsoft Excel.

Para el análisis de los datos se realizó:

- ❖ Análisis descriptivo a través de tablas y gráficos.
- ❖ Análisis de los estados financieros y ratios de rentabilidad.
- ❖ Proceso computarizado con SPSS (Statistical Package for Social Sciences) versión 23, donde se usó las pruebas estadísticas de Shapiro-Wilk, T – Student y Wilcoxon.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

V. Resultados

5.1. Descripción del proceso

Con la información operativa obtenida de la empresa se logró identificar el proceso del servicio, lo cual se detalla a continuación:

Recepción:

Cuando el cliente tiene la necesidad de solicitar una visa para España, Canadá o Irlanda, se acerca a la empresa VFS Perú S.A.C. y es atendida por la recepcionista quien le da orientación e información de los requisitos principales que son:

- ❖ Pasaporte (copia A4 de cada hoja del pasaporte)
- ❖ Formulario descargado de la página correspondiente del país a tramitar la visa
- ❖ DNI vigente y copia (cónyuge e hijos)
- ❖ Antecedentes penales
- ❖ Antecedentes judiciales
- ❖ Foto tamaño carnet (no indispensable)
- ❖ Certificado médico;

Además le informa sobre aquellos servicios adicionales que brinda la empresa:

Para España:

- ❖ Servicio de armario para celular: Por políticas de la empresa está prohibido el ingreso con celulares al local, por lo cual se ofrece guardarlos en armarios especiales.

- ❖ Servicio de armario para bolsos: Por políticas de la empresa está prohibido el ingreso con bolsos o carteras al local, por lo cual se ofrece guardarlos en armarios especiales.

Para España, Canadá e Irlanda:

- ❖ Servicio de reserva vip: Si el cliente tiene la necesidad de ser atendido rápidamente, este servicio es el indicado.

Vendedor:

Con los requisitos solicitados en recepción, el cliente será atendido por el vendedor quien recibe los documentos, procede a revisarlos y empieza con la gestión del trámite el cual concluye con la toma de huellas y firmas necesarias. Asimismo ofrece los siguientes servicios adicionales:

- ❖ Servicio de Courier para lima o provincia: Brindamos el servicio de enviarles la visa a una agencia DHL Courier más cercano a su domicilio en lima o provincia.
- ❖ Servicio vip: Si necesita que el proceso de su visa sea procesada en menos tiempo (dos días).
- ❖ Servicio de fotocopias: Si está pendiente la copia de algunos documentos se ofrece este servicio.
- ❖ Servicio de fotografías. Si está pendiente alguna fotografía solicitada anteriormente, se ofrece este servicio.

Para finalizar se le informa al cliente que puede recoger su visa a partir del 4to día hábil siguiente de la solicitud. Posteriormente a la atención del cliente empieza a llenar datos, ordenar y verificar documentos por

números de solicitudes y procede a embolsar los documentos para su siguiente canalización.

Jefe de Ventas:

Es el encargado de:

- ❖ Llenar la macro general detallado de todas las solicitudes de visados del día.
- ❖ Gestión directa con el consulado.
- ❖ Gestión directa con DHL Courier: Para el traslado de las solicitudes de visas al consulado.
- ❖ Gestión directa con la Empresa Hermes: Para el depósito del dinero procedente de las tasas visados y los ingresos del día.

DHL Courier:

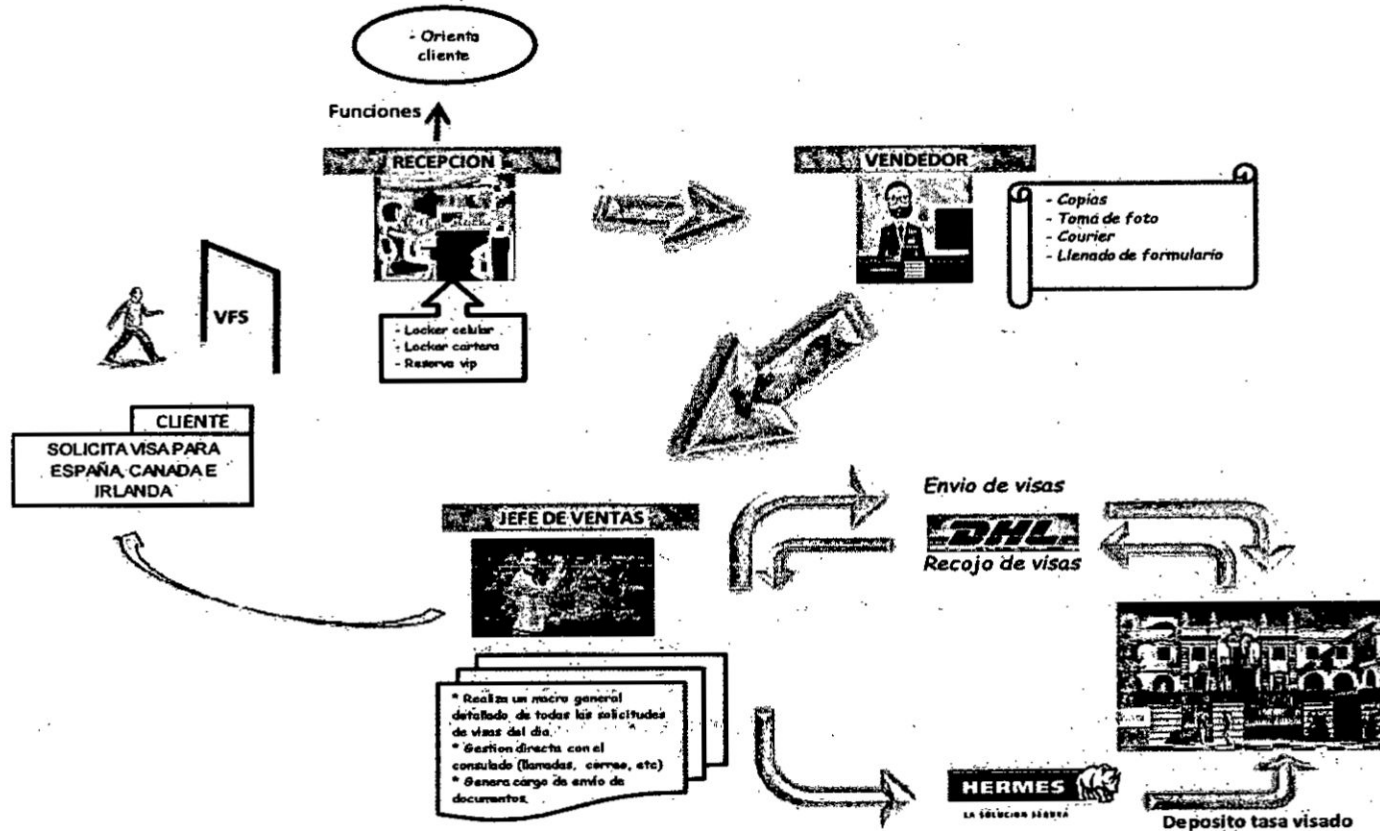
Nuestro principal proveedor de servicios, es el encargado de trasladar las solicitudes de visas a los consulados correspondientes y retornarlas a la empresa para su verificación final por los responsables. También es la empresa con la que tercerizamos el servicio Courier para lima y provincia.

Este agente diariamente nos remite un cargo que garantiza el cumplimiento de su función.

Consulado:

Es la representación de un gobierno en otra nación encargados de tramitar visas y permisos para personas que deseen visitar su país. VFS Perú S.A.C. en el año 2012 participo en un concurso de licitación donde gano dicha licitación y se convirtió en la empresa tercerizadora de los trámites de visados.

Figura 5.1
Flujograma del proceso del servicio



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C
Elaborado: Las autoras

5.2. Desarrollo del sistema de costos por órdenes de trabajo

Paso 1: Relevamiento de Información

Con el relevamiento de información de la empresa VFS PERÚ S.A.C del periodo 2015, se logró conocer la operatividad de los servicios lo que permitió aplicar el sistema de costos por órdenes de trabajo.

Paso 2: Identificación de servicios terminados y en proceso

La duración de los servicios es de la siguiente manera:

- ❖ Servicio de logística: 4 días
- ❖ Servicio Courier: 4 días
- ❖ Servicio Reserva VIP: 2 días
- ❖ Servicio Fotocopias: Inmediato
- ❖ Servicio vip: Inmediato
- ❖ Servicio Fotografía: Inmediato
- ❖ Servicio Armario para celular: Inmediato
- ❖ Servicio Armario para bolsas: Inmediato

Con esta información se logró identificar los servicios terminados y en proceso lo que permitió la asignación de costos basados en los servicios terminados.

En la siguiente tabla mostramos los servicios terminados y en proceso:

Tabla 5.1
Servicios terminados y en proceso – España

SERVICIOS	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Logística	Visas Terminados	2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32,648
	Visas en Proceso	345	260	403	371	298	503	455	514	498	601	419	559	5,226
Courier	Terminados	2137	2261	2265	2343	2296	2729	2795	2707	2698	2837	2779	2826	30,673
	Proceso	328	243	386	354	281	486	438	497	481	584	402	542	5,022
Fotocopias	Terminados	1853	1867	1967	1873	1953	2497	2599	2569	2466	2539	2584	2649	27,416
Reserva VIP	Terminados	26	24	21	27	20	29	26	33	24	18	31	23	302
Servicio vip	Terminados	186	233	257	306	337	237	301	299	258	284	187	274	3,159
	Proceso	29	43	39	49	51	57	48	61	58	63	31	43	572
Fotografía	Terminados	1029	1371	1773	2119	2060	1958	1953	1994	1686	1183	1089	1071	19,286
Armario para celular	Terminados	667	651	701	683	598	729	615	689	639	653	726	662	8,013
Armario para bolsas	Terminados	109	115	127	123	117	126	120	113	127	124	122	129	1,452

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.2
Servicios terminados y en proceso – Canadá

SERVICIOS	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Logística	Visas Terminados	648	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8,153
	Visas en Proceso	141	168	129	145	172	169	151	147	134	156	137	145	1,794
Courier	Terminados	467	638	599	635	641	636	631	611	602	655	628	673	7,416
	Proceso	94	121	82	98	125	122	104	100	87	109	90	98	1,230
Fotocopias	Terminados	167	154	176	163	167	159	178	155	153	201	241	230	2,144
Reserva VIP	Terminados	336	431	314	406	392	527	451	438	429	387	331	370	4,812
Servicio vip	Terminados	65	60	108	110	142	172	153	111	98	78	77	58	1,232
	Proceso	7	13	11	9	14	17	15	11	10	13	8	6	134
Fotografía	Terminados	298	311	289	400	568	515	511	442	373	301	313	239	4,560

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.3
Servicios terminados y en proceso – Irlanda

SERVICIOS	ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Logística	Visas Terminados	22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
	Visas en Proceso	1	1	2	4	1	3	0	2	4	1	5	3	27
Courier	Terminados	6	9	5	9	7	6	6	5	6	8	7	8	82
	Proceso	0	1	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1	6
Fotocopias	Terminados	49	41	34	40	36	45	39	36	35	35	34	39	463
Reserva VIP	Terminados	17	19	23	21	24	17	19	23	20	18	22	19	242
Servicio vip	Terminados	17	18	20	18	17	21	15	19	22	15	23	22	227
	Proceso	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	4
Fotografía	Terminados	5	3	4	3	2	5	3	4	3	3	5	4	44

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

5.2.1. Determinación del costo de los servicios de España

Para brindar los servicios de tramitaciones de visa para el país de España participan 6 vendedores, una recepcionista y la jefa de ventas (véase anexo 2, en la página "206") que desempeñan su labor en el local 1.

a) Servicios de logística:

❖ Mano de obra directa del servicio de logística de España

Vendedor

Para proceder a calcular el costo unitario de la mano de obra directa de los vendedores primero se muestra el número de servicios terminados por cada vendedor.

Tabla 5.4

Número de visas terminadas por vendedor – España

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	VENDEDOR 1	487	482	492	481	481	492	495	499	488	490	483	480	5850
ESPAÑA	VENDEDOR 2	496	495	491	483	495	493	489	492	476	482	483	481	5856
ESPAÑA	VENDEDOR 3	483	472	475	470	478	485	490	495	493	497	491	493	5822
ESPAÑA	VENDEDOR 4	478	465	483	496	487	488	489	491	497	486	494	497	5851
ESPAÑA	VENDEDOR 5	488	499	492	497	493	486	498	485	492	489	490	484	5893
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0	0	0	0	0	489	471	476	479	483	488	490	3376
TOTAL # VISAS T.		2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego se tomó los sueldos brutos de cada vendedor del anexo 8 (página “219”) y también se procedió a calcular las aportaciones de Essalud como se detalla en las siguientes tablas:

Tabla 5.5

Sueldo bruto por vendedor – España

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	VENDEDOR 1	1967	1967	1967	2005	2005	2005	2005	2005	2005	2005	2005	2005	23946
ESPAÑA	VENDEDOR 2	1768	1768	1768	1803	1803	1803	1803	1803	1803	1803	1803	1803	21531
ESPAÑA	VENDEDOR 3	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	20400
ESPAÑA	VENDEDOR 4	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400
ESPAÑA	VENDEDOR 5	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0	0	0	0	0	1275	1275	1275	1275	1275	1275	1275	8925
TOTAL SUELDO BRUTO		7835	7835	7835	7908	7908	9183	9183	9183	9183	9183	9183	9183	103602

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.6

Aportaciones de Essalud por vendedor – España

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	VENDEDOR 1	177.03	177.03	177.03	180.45	180.45	180.45	180.45	180.45	180.45	180.45	180.45	180.45	2155.14
ESPAÑA	VENDEDOR 2	159.12	159.12	159.12	162.27	162.27	162.27	162.27	162.27	162.27	162.27	162.27	162.27	1937.79
ESPAÑA	VENDEDOR 3	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	1836.00
ESPAÑA	VENDEDOR 4	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1296.00
ESPAÑA	VENDEDOR 5	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1296.00
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114.75	114.75	114.75	114.75	114.75	114.75	114.75	803.25
TOTAL		705.15	705.15	705.15	711.72	711.72	826.47	826.47	826.47	826.47	826.47	826.47	826.47	9324.18

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Y se procedió a sumar el sueldo bruto por cada vendedor (Tabla 5.5) y sus aportaciones de Essalud (Tabla 5.6).

Tabla 5.7

Sueldo bruto más aportaciones de Essalud por vendedor – España

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	VENDEDOR 1	2144.03	2144.03	2144.03	2185.45	2185.45	2185.45	2185.45	2185.45	2185.45	2185.45	2185.45	2185.45	26101.14
ESPAÑA	VENDEDOR 2	1927.12	1927.12	1927.12	1965.27	1965.27	1965.27	1965.27	1965.27	1965.27	1965.27	1965.27	1965.27	23468.79
ESPAÑA	VENDEDOR 3	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	1853.00	22236.00
ESPAÑA	VENDEDOR 4	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	15696.00
ESPAÑA	VENDEDOR 5	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	1308.00	15696.00
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1389.75	1389.75	1389.75	1389.75	1389.75	1389.75	1389.75	9728.25
TOTAL		8540.15	8540.15	8540.15	8619.72	8619.72	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	112926.18

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Cada vendedor trabajó ocho horas de lunes a viernes que reflejado en minutos nos da un total de 9600 minutos por mes y para hallar los minutos utilizados por visa se dividió entre el número de visas terminadas (véase tabla 5.1, en la página “69”).

Tabla 5.8

Total minutos trabajados vendedores por visa – España

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	VENDEDOR 1	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	115200
ESPAÑA	VENDEDOR 2	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	115200
ESPAÑA	VENDEDOR 3	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	115200
ESPAÑA	VENDEDOR 4	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	115200
ESPAÑA	VENDEDOR 5	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	115200
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0	0	0	0	0	9600	9600	9600	9600	9600	9600	9600	67200
TOTAL MINUTOS		48000	48000	48000	48000	48000	57600	57600	57600	57600	57600	57600	57600	643200
# VISAS T.		2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648
MINUTOS POR VISA T.		19.74	19.89	19.73	19.78	19.72	19.64	19.65	19.61	19.69	19.68	19.67	19.69	19.71

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para llegar al resultado del costo unitario de la mano de obra directa se multiplicó lo siguiente:

$$\left[\frac{\text{Total Remuneración}}{\text{Total Minutos}} \right] \times \left[\text{Minutos por visa terminada} \right] = \text{C.U. M.O.D. Vendedor}$$

Tabla 5.9

Costo de mano de obra directa por visa de los vendedores - España

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL REMUNERACIÓN	8540.15	8540.15	8540.15	8619.72	8619.72	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	10009.47	112926
TOTAL MINUTOS	48000	48000	48000	48000	48000	57600	57600	57600	57600	57600	57600	57600	643200
COSTO POR MINUTO	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.18
MINUTOS POR VISA T.	19.74	19.89	19.73	19.78	19.72	19.54	19.65	19.61	19.69	19.68	19.67	19.69	236.47
C.U. M.O.D. VENDEDOR	3.5116	3.5392	3.5101	3.5516	3.5414	3.4127	3.4139	3.4069	3.4220	3.4197	3.4174	3.4220	3.4640

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Recepcionista

Para obtener el costo unitario de la mano de obra directa de la recepcionista se sumó el sueldo bruto del anexo 8 (página "219") más la aportación de Essalud y a este resultado se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.10

Costo de mano de obra directa por visa del recepcionista – España

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUELDO	1700.00	1700.00	1700.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	20706.00
ESSALUD	153.00	153.00	153.00	156.06	156.06	156.06	156.06	156.06	156.06	156.06	156.06	156.06	1863.54
TOTAL	1853.00	1853.00	1853.00	1890.06	1890.06	1890.06	1890.06	1890.06	1890.06	1890.06	1890.06	1890.06	22569.54
# VISAS T.	2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648
C.U. M.O.D. RECEPCIONISTA	0.76	0.77	0.76	0.78	0.78	0.64	0.64	0.64	0.65	0.65	0.65	0.65	0.70

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

❖ **Costos indirectos de servicios de logística de España**

Mano de obra indirecta de los vendedores

Para la mano de obra indirecta de los vendedores se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) lo cual la sumatoria se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5.11

Total beneficios sociales vendedores – España

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	VENDEDOR 1	684.91	684.91	684.91	688.14	698.14	698.14	698.14	698.14	698.14	698.14	698.14	698.14	8338.00
ESPAÑA	VENDEDOR 2	615.62	615.62	615.62	627.80	627.80	627.80	627.80	627.80	627.80	627.80	627.80	627.80	7497.09
ESPAÑA	VENDEDOR 3	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	591.94	7103.28
ESPAÑA	VENDEDOR 4	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	5014.08
ESPAÑA	VENDEDOR 5	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	417.84	5014.08
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	443.96	443.96	443.96	443.96	443.96	443.96	443.96	3107.69
TOTAL B.B.S.S		2728.15	2728.15	2728.15	2753.57	2753.57	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	36074.22

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para obtener el costo unitario de mano de obra indirecta se tomó la totalidad de beneficios sociales y se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página “69”).

Tabla 5.12

Costo de mano de obra indirecta de visa por vendedor – España

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL B.B.S.S	2728.15	2728.15	2728.15	2753.57	2753.57	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52	3197.52
# VISAS T.	2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925
C.U. M.O.I. VENDEDOR	1.12	1.13	1.12	1.13	1.13	1.09	1.09	1.09	1.09	1.09	1.09	1.09

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Mano de obra indirecta de la recepcionista

Para la mano indirecta de la recepcionista se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) los cuales se sumaron y se dividieron por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página “69”).

Tabla 5.13

Costo de mano de obra indirecta por recepcionista – España

PERIODO	ENE	FEBR	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GRATIFICACIÓN	283.33	283.33	283.33	289.00	289.00	289.00	289.00	289.00	289.00	289.00	289.00	289.00	3451.00
BONO 9%	25.50	25.50	25.50	26.01	26.01	26.01	26.01	26.01	26.01	26.01	26.01	26.01	310.59
C.T.S.	141.67	141.67	141.67	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	1725.50
VACACIONES	141.67	141.67	141.67	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	144.50	1725.50
TOTAL	592.17	592.17	592.17	604.01	604.01	604.01	604.01	604.01	604.01	604.01	604.01	604.01	7212.59
# VISAS T.	2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648
C.U. M.O.I. RECEPCIONISTA	0.24	0.25	0.24	0.25	0.25	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.22

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Mano de obra indirecta de la jefa de ventas

Para la mano indirecta de la jefa de ventas se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) los cuales se sumaron y se dividieron por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página “69”).

Tabla 5.14

Costo de mano de obra indirecta por jefe de ventas – España

PERIODO	ENE	FEBR	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUELDO	3200.00	3200.00	3200.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	38976.00
ASIGNACIÓN F.	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	900.00
ESSALUD	288.00	288.00	288.00	293.76	293.76	293.76	293.76	293.76	293.76	293.76	293.76	293.76	3507.84
GRATIFICACIÓN	533.33	533.33	533.33	544.00	544.00	544.00	544.00	544.00	544.00	544.00	544.00	544.00	6486.00
BONO 9%	48.00	48.00	48.00	48.96	48.96	48.96	48.96	48.96	48.96	48.96	48.96	48.96	584.64
C.T.S.	266.67	266.67	266.67	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	3248.00
VACACIONES	266.67	266.67	266.67	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	272.00	3248.00
TOTAL	4677.67	4677.67	4677.67	4769.72	4769.72	4769.72	4769.72	4769.72	4769.72	4769.72	4769.72	4769.72	58960.48
# VISAS T.	2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648.00
C.U. M.O.I. JEFE DE VENTAS	1.92	1.94	1.92	1.97	1.96	1.63	1.63	1.62	1.63	1.63	1.63	1.63	1.76

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto courier DHL

Para hallar el coeficiente del costo indirecto de courier DHL se tomó como base de distribución los números de servicios logística (visas terminadas) y los servicios courier obtenidos de la tabla 5.1 en la página “69”.

Tabla 5.15
Número de servicios logística y servicios courier - España

PERIODO	# VISAS T.	# SERV. COURIER	TOTAL VISAS LOGÍSTICA Y SERV. COURIER
ENERO	2432	2137	4569
FEBRERO	2413	2261	4674
MARZO	2433	2265	4698
ABRIL	2427	2343	4770
MAYO	2434	2296	4730
JUNIO	2933	2729	5662
JULIO	2932	2795	5727
AGOSTO	2938	2707	5645
SEPTIEMBRE	2925	2698	5623
OCTUBRE	2927	2837	5764
NOVIEMBRE	2929	2779	5708
DICIEMBRE	2925	2826	5751
TOTAL	32648	30673	63321

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Y con los datos de la tabla anterior se halló un coeficiente para los servicios logística y los servicios courier obtenidos con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nº DE SERVICIOS}}{\text{TOTAL DE SERVICIOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo lo siguiente:

Tabla 5.16

Coefficiente de servicio logística y servicio courier - España

COEFICIENTE PARA SERVICIO LOGÍSTICA	COEFICIENTE PARA SERVICIO COURIER
0.53	0.47
0.52	0.48
0.52	0.48
0.51	0.49
0.51	0.49
0.52	0.48
0.51	0.49
0.52	0.48
0.52	0.48
0.51	0.49
0.51	0.49
0.51	0.49

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego para el cálculo del costo unitario se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de mensajería* (9463010202) de acuerdo a la información del anexo 3 (página "207") y se multiplicó con el coeficiente para servicio de logística, después se dividió con el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.17

Costo unitario courier DHL para servicio de logística - España

PERIODO	IMPORTE	COEFICIENTE SERV. LOGÍSTICA	COSTO DE SERV. LOGÍSTICA	# VISAS T.	C.U.
ENERO	62419.52	0.53	33224.84	2432	13.66
FEBRERO	62018.30	0.52	32017.58	2413	13.27
MARZO	62525.19	0.52	32380.54	2433	13.31
ABRIL	62096.77	0.51	31595.15	2427	13.02
MAYO	62531.41	0.51	32177.90	2434	13.22
JUNIO	64885.08	0.52	33611.43	2933	11.46
JULIO	64575.41	0.51	33060.08	2932	11.28
AGOSTO	65016.78	0.52	33838.67	2938	11.52
SEPTIEMBRE	64907.30	0.52	33763.80	2925	11.54
OCTUBRE	65018.19	0.51	33016.70	2927	11.28
NOVIEMBRE	65522.60	0.51	33622.23	2929	11.48
DICIEMBRE	65372.13	0.51	33248.74	2925	11.37
TOTAL	766888.68				12.20
				C.U. DHL	

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto Hermes

Se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de Hermes* (94630907) (véase el anexo 3, en la página "207") y para hallar el costo unitario se dividió este importe entre el número de visas terminadas logística (véase la tabla 5.1, en la página "69") obteniendo como resultado el costo unitario por visa.

Tabla 5.18

Costo unitario Hermes para servicio de logística - España

PERIODO	IMPORTE	# VISAS T	C.U HERMES
ENERO	4394.57	2432	1.81
FEBRERO	5924.52	2413	2.46
MARZO	6059.77	2433	2.49
ABRIL	4146.43	2427	1.71
MAYO	6313.41	2434	2.59
JUNIO	11226.89	2933	3.83
JULIO	13285.08	2932	4.53
AGOSTO	3541.52	2938	1.21
SEPTIEMBRE	8702.54	2925	2.98
OCTUBRE	8886.52	2927	3.04
NOVIEMBRE	7681.41	2929	2.62
DICIEMBRE	8146.45	2925	2.79
TOTAL	88309.11	32648	2.67

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto suministros

Para el cálculo del costo indirecto de los suministros se utilizó como dos coeficientes, el primero tomó como base de distribución los números de visas terminadas de España, Canadá e Irlanda.

	# Visas T.
ESPAÑA	32648
CANADÁ	8153
IRLANDA	303
	<hr/>
	41104

Se utilizó la siguiente fórmula:

$\frac{\text{\# VISAS T. POR PAÍS}}{\text{TOTAL DE \# VISAS T.}} = \text{COEFICIENTE}$

Obteniendo los primeros coeficientes que permitieron determinar la representación que tiene el Gerente General y la Gerente Administrativa en cada una de las líneas de servicio.

$$\text{ESPAÑA} = \frac{32648}{41104} = 0.794278$$

$$\text{CANADÁ} = \frac{8153}{41104} = 0.198351$$

$$\text{IRLANDA} = \frac{303}{41104} = 0.007372$$

El segundo coeficiente tomó como base de distribución la representación del personal de acuerdo a la línea de servicio, considerando que la asistente administrativa es 50% gasto administrativo y 50% de ventas; los vendedores, la recepcionista y la jefa de ventas participan solo para la línea de servicio de España.

Tabla 5.19
Base de distribución según personal.- España

	PERSONAL	ESPAÑA	TOTAL
	G. ADMINISTRATIVO	0.7942	
GASTO ADMINISTRATIVO	G. GENERAL	0.7942	2.09
	ASIST. ADMINISTRATIVO	0.5	
GASTO VENTAS	ASIST. ADMINISTRATIVO	0.5	0.50
	VENDEDOR 1	1	
	VENDEDOR 2	1	
	VENDEDOR 3	1	
COSTO	VENDEDOR 4	1	8
	VENDEDOR 5	1	
	VENDEDOR 6	1	
	RECEPCIONISTA	1	
	JEFE DE VENTAS	1	
TOTAL		10.59	10.59

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{PERSONAL QUE USARON LOS SUMINISTROS}}{\text{TOTAL PERSONAL}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los segundos coeficientes:

$$\text{ESPAÑA} = \frac{8}{10.59} = 0.755430$$

$$\text{CANADÁ} = \frac{2.09}{10.59} = 0.197356$$

$$\text{IRLANDA} = \frac{0.5}{10.59} = 0.047214$$

Para hallar el costo unitario de los suministros se tomó la suma de las cuentas contables *Oficina útil* (9465060102), *Suministros informáticos* (9465060104) y *Bolsas de polietileno* (94650801) (véase el anexo 3, en la página "207") y se multiplicó por el segundo coeficiente obtenido y finalmente se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.20
Costo unitario de suministros para servicio de logística - España

PERIODO	IMPORTE	COSTO LOGÍSTICA		
		0.7555	# VISAS T.	C.U.
ENERO	1,827.59	1,380.83	2,432	0.57
FEBRERO	2,996.84	2,264.24	2,413	0.94
MARZO	6,136.16	4,636.14	2,433	1.91
ABRIL	6,115.65	4,620.64	2,427	1.90
MAYO	6,359.34	4,804.76	2,434	1.97
JUNIO	6,317.54	4,773.18	2,933	1.63
JULIO	11,200.82	8,462.71	2,932	2.89
AGOSTO	11,739.49	8,869.70	2,938	3.02
SEPTIEMBRE	6,646.65	5,021.83	2,925	1.72
OCTUBRE	6,732.07	5,086.38	2,927	1.74
NOVIEMBRE	7,033.77	5,314.32	2,929	1.81
DICIEMBRE	6,791.07	5,130.95	2,925	1.75
TOTAL	79,896.99	C.U. SUMINISTROS		1.82

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto alquiler de local y energía eléctrica

Para el cálculo del inductor se distribuyó los metros cuadrados (véase el anexo 9, en la página "220") por cada área:

ÁREA TOTAL	=	LARGO 40	X	ANCHO 22	=	880 mt ²
ÁREA ADMINISTRATIVA	=	16	X	8	=	128 mt ²
ÁREA VENTAS (costos)	=	880	-	128	=	752 mt ²

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{METROS CUADRADOS POR ÁREA}}{\text{TOTAL METROS CUADRADOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{COSTO} = \frac{752}{880} = 0.854545$$

$$\text{ÁREA ADMINISTRATIVA} = \frac{128}{880} = 0.145455$$

Para obtener los costos unitarios de alquiler y energía eléctrica se distribuyó el costo de Alquiler de Oficina y Energía Eléctrica de los importes de las cuentas contables *Alquiler de Oficina* (94630502) y *Energía Eléctrica* (94630601) (véase el anexo 3, en la página "207") luego se multiplicó por los coeficientes obtenidos para el costo y se dividió con el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.21

Costo unitario de alquiler para servicio de logística – España

PERIODO	IMPORTE	COSTO LOGÍSTICA		
		0.85	# VISAS T.	C.U.
ENERO	15,809.90	13,438.42	2432	5.53
FEBRERO	16,218.00	13,785.30	2413	5.71
MARZO	16,403.50	13,942.98	2433	5.73
ABRIL	21,626.09	18,382.18	2427	7.57
MAYO	17,213.50	14,631.48	2434	6.01
JUNIO	17,626.38	14,982.42	2933	5.11
JULIO	18,048.74	15,341.43	2932	5.23
AGOSTO	18,122.55	15,404.17	2938	5.24
SEPTIEMBRE	18,480.23	15,708.20	2925	5.37
OCTUBRE	18,298.55	15,553.77	2927	5.31
NOVIEMBRE	18,661.91	15,862.62	2929	5.42
DICIEMBRE	19,167.21	16,292.13	2925	5.57
TOTAL	215,676.56	C.U. ALQUILER		5.65

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.22

Costo unitario de energía eléctrica para servicio de logística - España

PERIODO	IMPORTE	COSTO LOGÍSTICA		
		0.85	# VISAS T.	C.U.
ENERO	694.96	590.72	2432	0.24
FEBRERO	814.23	692.10	2413	0.29
MARZO	890.23	756.70	2433	0.31
ABRIL	871.23	740.55	2427	0.31
MAYO	799.32	679.43	2434	0.28
JUNIO	816.11	693.69	2933	0.24
JULIO	657.47	558.85	2932	0.19
AGOSTO	748.75	636.44	2938	0.22
SEPTIEMBRE	667.59	567.45	2925	0.19
OCTUBRE	815.41	693.10	2927	0.24
NOVIEMBRE	712.68	605.78	2929	0.21
DICIEMBRE	822.81	699.39	2925	0.24
TOTAL	9,310.80	C.U. E. ELÉCTRICA		0.25

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto por telefonía

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución los anexos utilizados por cada trabajador, considerando que la asistente de ventas es 50% gasto administrativo y 50% de ventas; los vendedores, la recepcionista y la jefa de ventas participan solo para la línea de servicio de España.

Tabla 5.23
Número de anexos por persona – España

	PERSONAL	ESPAÑA	TOTAL
GASTO ADMINISTRATIVO	G. ADMINISTRATIVO	1 anexo	
	G. GENERAL	1 anexo	2.5
	ASIST. ADMINISTRATIVO	0.5 anexo	
GASTO VENTAS	ASIST. ADMINISTRATIVO	0.5 anexo	0.5
COSTO	VENDEDOR 1	1 anexo	
	VENDEDOR 2	1 anexo	
	VENDEDOR 3	1 anexo	
	VENDEDOR 4	1 anexo	
	VENDEDOR 5	1 anexo	8
	VENDEDOR 6	1 anexo	
	RECEPCIONISTA	1 anexo	
	JEFE DE VENTAS	1 anexo	
TOTAL		11 anexos	11

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{\# ANEXOS POR PERSONAL}}{\text{TOTAL DE ANEXOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\begin{aligned} \text{COSTO} &= \frac{8}{11} = 0.727273 \\ \text{G. ADMINISTRATIVO} &= \frac{2.5}{11} = 0.227273 \\ \text{G. VENTAS} &= \frac{0.5}{11} = 0.05 \end{aligned}$$

Para obtener los costos unitarios de telefonía se utilizó el importe de la cuenta contable *Teléfono Movistar* (9463060403) (véase el anexo 3, en la página "207"), y luego se multiplicó por los coeficientes obtenidos para el costo y se dividió con el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.24
Costo unitario de telefonía para servicio logística – España

PERIODO	IMPORTE	COSTO LOGÍSTICA		
		0.73	# VISAS T.	C.U.
ENERO	378.51	275.28	2,432	0.11
FEBRERO	417.88	303.91	2,413	0.13
MARZO	607.79	442.03	2,433	0.18
ABRIL	556.45	404.69	2,427	0.17
MAYO	406.90	295.93	2,434	0.12
JUNIO	380.34	276.61	2,933	0.09
JULIO	391.82	284.96	2,932	0.10
AGOSTO	582.50	423.64	2,938	0.14
SEPTIEMBRE	516.32	375.51	2,925	0.13
OCTUBRE	366.31	266.41	2,927	0.09
NOVIEMBRE	369.23	268.53	2,929	0.09
DICIEMBRE	411.56	299.32	2,925	0.10
TOTAL	5,385.61	C.U. TELEFONÍA		0.12

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto internet

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución las computadoras por cada trabajador, considerando que la asistente de ventas

es 50% gasto administrativo y 50% de ventas; los vendedores, la recepcionista y la jefa de ventas participan solo para la línea de servicio de España.

Tabla 5.25
Número de computadoras por persona - España

	PERSONAL	# COMPUTADORAS	TOTAL
GASTO ADMINISTRATIVO	G. ADMINISTRATIVO	1 computadora	
	G. GENERAL	1 computadora	2.5
GASTO VENTAS	ASIST. ADMINISTRATIVO	0.5 computadora	
	ASIST. ADMINISTRATIVO	0.5 computadora	0.5
COSTO	VENDEDOR 1	1 computadora	
	VENDEDOR 2	1 computadora	
	VENDEDOR 3	1 computadora	
	VENDEDOR 4	1 computadora	
	VENDEDOR 5	1 computadora	8
	VENDEDOR 6	1 computadora	
TOTAL	RECEPCIONISTA	1 computadora	
	JEFE DE VENTAS	1 computadora	
		11 computadoras	11

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{TOTAL COMPUTADORAS POR PERSONAL}}{\text{TOTAL DE COMPUTADORAS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{COSTO} = \frac{8}{11} = 0.727273$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVO} = \frac{2.5}{11} = 0.227273$$

$$\text{G. VENTAS} = \frac{0.5}{11} = 0.045455$$

Para el cálculo del costo unitario de internet se utilizó el importe de la cuenta contable *Americatel* (9463060404) (véase el anexo 3, en la página “207”), y luego se multiplicó por los coeficientes obtenidos para el costo y se dividió con el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página “69”).

Tabla 5.26
Costo unitario de internet para servicio logística – España

PERIODO	IMPORTE	COSTO LOGÍSTICA		
		0.73	# VISAS T.	C.U.
ENERO	1,206.81	877.68	2,432	0.36
FEBRERO	1,206.81	877.68	2,413	0.36
MARZO	1,424.81	1,036.23	2,433	0.43
ABRIL	989.62	719.72	2,427	0.30
MAYO	1,206.77	877.65	2,434	0.36
JUNIO	1,206.81	877.68	2,933	0.30
JULIO	1,206.77	877.65	2,932	0.30
AGOSTO	1,206.78	877.66	2,938	0.30
SEPTIEMBRE	1,206.77	877.65	2,925	0.30
OCTUBRE	1,206.77	877.65	2,927	0.30
NOVIEMBRE	1,206.78	877.66	2,929	0.30
DICIEMBRE	1,206.77	877.65	2,925	0.30
TOTAL	14,482.27	C.U. INTERNET		0.33

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto depreciación edificio

Se utilizó el valor histórico de los activos que formaron parte de las instalaciones y mejoras del edificio, la cual se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente del 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO ESPAÑA X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Para el costo unitario de la depreciación de edificio se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página “69”).

El valor histórico de las mejoras e instalaciones fueron:

LOCAL 1	ESPAÑA	54512.07
LOCAL 1	ESPAÑA	46430.07
LOCAL 1	ESPAÑA	4480.00
LOCAL 1	ESPAÑA	36437.16

Tabla 5.27

Costo unitario de depreciación edificio para servicio logística – España

OBRAS	VALOR HISTÓRICO	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
LOCAL 1	54512.07	25%	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	1135.67	81768.36
LOCAL 1	46430.07	25%	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	967.29	69645.36
LOCAL 1	4480.00	25%	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	93.33	6720.25
LOCAL 1	36437.16	25%	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	759.11	54655.99
TOTAL			2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	2955.40	35464.83
# VISAS T.			2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648
C.U. DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS			1.22	1.22	1.21	1.22	1.21	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	1.10

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto depreciación equipos de cómputo

Se utilizó el valor histórico de los activos equipos de cómputo (computadoras e impresoras) del personal que trabaja directamente en la prestación de servicios de España, la cual se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente del 25% anual, y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO (COMPUTADORAS + IMPRESORAS ESPAÑA) X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Para el costo unitario se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.28

Costo unitario de depreciación equipos de cómputo para servicio logística – España

PAÍS	CARGO	COMPUTADORA	IMPRESORA	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	JEFE DE VENTAS	1964.64	1,777.38	25%	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	77.96	935.51
ESPAÑA	VENDEDOR 1	1964.64	1,122.25	25%	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	771.72
ESPAÑA	VENDEDOR 2	1964.64	1,122.25	25%	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	771.72
ESPAÑA	VENDEDOR 3	1964.64	1,122.25	25%	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	771.72
ESPAÑA	VENDEDOR 4	1964.64	1,122.25	25%	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	771.72
ESPAÑA	VENDEDOR 5	1964.64	1,122.25	25%	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	64.31	771.72
ESPAÑA	VENDEDOR 6	1964.64	1,022.26	25%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62.23	62.23	62.23	62.23	62.23	62.23	62.23	435.58
ESPAÑA	RECEPCIONISTA	1907.72	862.40	25%	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	57.71	692.53
	TOTAL				457.22	457.22	457.22	457.22	457.22	519.45	519.45	519.45	519.45	519.45	519.45	519.45	5922.24
	# VISAS T.				2432	2413	2433	2427	2434	2933	2932	2938	2925	2927	2929	2925	32648
	C.U. DEPRECIACIÓN EQUIP. CÓMPUTO				0.1880	0.1885	0.1879	0.1884	0.1878	0.1771	0.1772	0.1768	0.1776	0.1775	0.1773	0.1776	0.1819

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto mantenimiento de equipos de cómputo

Se tomó el importe de la cuenta contable *Mantenimiento de equipos de cómputo* (9463040305) (véase el anexo 3, en la página "207") y se multiplicó por el coeficiente respectivo de España (véase la tabla 5.25, en la página "87"), luego para el costo unitario se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.29

Costo unitario de mantenimiento de equipos de cómputo para servicio logística – España

PERIODO	IMPORTE	COSTO LOGÍSTICA		
		0.73	# VISAS T.	C.U.
ENERO	537.60	390.98	2,432	0.16
FEBRERO	532.33	387.15	2,413	0.16
MARZO	543.75	395.45	2,433	0.16
ABRIL	544.45	395.96	2,427	0.16
MAYO	553.41	402.48	2,434	0.17
JUNIO	555.17	403.76	2,933	0.14
JULIO	558.16	405.93	2,932	0.14
AGOSTO	568.36	413.35	2,938	0.14
SEPTIEMBRE	567.30	412.58	2,925	0.14
OCTUBRE	1,552.06	1,128.77	2,927	0.39
NOVIEMBRE	593.68	431.77	2,929	0.15
DICIEMBRE	594.03	432.02	2,925	0.15
TOTAL	7,700.30	C.U. MANT. CÓMPUTO		0.17

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

❖ Costo unitario Servicio de Logística - España

Se sumó cada uno de los costos unitarios directos e indirectos obtenidos y se halló el costo unitario del primer servicio ofrecido por la empresa VFS PERÚ S.A.C. el servicio de logística, el cual se detalla a continuación:

Tabla 5.30
Costo unitario Servicio de Logística – España

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
M.O.D.	4.27	4.31	4.27	4.33	4.32	4.06	4.06	4.05	4.07	4.07	4.06	4.07	4.16
C.U. M.O.D RECEPCIONISTA	0.76	0.77	0.76	0.78	0.78	0.64	0.64	0.64	0.65	0.65	0.65	0.65	0.70
C.U. M.O.D VENDEDOR	3.51	3.54	3.51	3.55	3.54	3.41	3.41	3.41	3.42	3.42	3.42	3.42	3.46
C.I.S.	27.13	28.04	29.21	29.89	29.47	26.90	28.76	25.89	26.44	26.50	26.19	26.38	27.57
C.U. M.O.I RECEPCIONISTA	0.24	0.25	0.24	0.25	0.25	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	1.09	0.21	0.30
C.U. M.O.I VENDEDOR	1.12	1.13	1.12	1.13	1.13	1.09	1.09	1.09	1.09	1.09	0.21	1.09	1.03
C.U. M.O.I JEFE DE VENTAS	1.92	1.94	1.92	1.97	1.96	1.63	1.63	1.62	1.63	1.63	1.63	1.63	1.76
C.U. DHL	13.66	13.27	13.31	13.02	13.22	11.46	11.28	11.52	11.54	11.28	11.48	11.37	12.20
C.U. HERMES	1.81	2.46	2.49	1.71	2.59	3.83	4.53	1.21	2.98	3.04	2.62	2.79	2.67
C.U. SUMINISTROS	0.57	0.94	1.91	1.90	1.97	1.63	2.89	3.02	1.72	1.74	1.81	1.75	1.82
C.U. ALQUILER	5.53	5.71	5.73	7.57	6.01	5.11	5.23	5.24	5.37	5.31	5.42	5.57	5.65
C.U. E. ELÉCTRICA	0.24	0.29	0.31	0.31	0.28	0.24	0.19	0.22	0.13	0.24	0.21	0.24	0.24
C.U. TELEFONÍA	0.11	0.13	0.18	0.17	0.12	0.09	0.10	0.14	0.14	0.09	0.09	0.10	0.12
C.U. INTERNET	0.36	0.36	0.43	0.30	0.36	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.33
C.Ú. DEPRE EQUIP. CÓMPUTO	0.19	0.19	0.19	0.19	0.19	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18
C.U. DEPRE EDIFICIOS	1.22	1.22	1.21	1.22	1.21	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01	1.10
C.U. MANT. CÓMPUTO	0.16	0.16	0.16	0.16	0.17	0.14	0.14	0.14	0.14	0.39	0.15	0.15	0.17
C.U.	31.41	32.35	33.48	34.22	33.79	30.96	32.82	29.94	30.51	30.56	30.25	30.45	31.73

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

SERVICIOS EXTRAS DE ESPAÑA:

Para el cálculo del costo de cada uno de los servicios se tomó como mano de obra indirecta las comisiones debido a que cada uno de los vendedores percibió una comisión por cada servicio extra, la cual se fijó en su contrato laboral. En la siguiente tabla se muestra las comisiones en soles de cada tipo de servicio extra obtenido con la multiplicación del porcentaje de comisión por el precio de venta.

Tabla 5.31

Costo de la mano de obra indirecta para los servicios extras – España

SERVICIOS EXTRAS	COM.%	PRECIO DE VENTA	COMISIÓN SI.
Servicio Courier	15.20%	47.70	7.25
Servicios Fotocopias	23.33%	0.90	0.21
Servicio Vip	17.85%	197.00	35.16
Servicios Fotografía	12.85%	35.50	4.56
Reserva Vip	12.79%	35.00	4.48
Servicio armario de celulares	29.66%	1.50	0.44
Servicio armario de bolsas	13.71%	4.99	0.68

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

b) Servicio de Courier DHL

❖ Costos indirectos del servicio courier DHL

Para el costo unitario del servicio de courier DHL se consideró la mano de obra indirecta y el costo unitario DHL, obteniendo este último del importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de mensajería DHL* (9463010202) en el anexo 3 (página "207"), multiplicado por el coeficiente del servicio courier (véase la tabla 5.16, en la página "77") y dividido entre los números de servicios courier terminados.

Tabla 5.32
Costo unitario DHL – España

PERIODO	IMPORTE	COEFICIENTE SERV. COURIER	COSTO SERV. COURIER	# SERV. COURIER T.	C.U.
ENERO	62,419.52	0.47	29,194.68	2,137	13.66
FEBRERO	62,018.30	0.48	30,000.72	2,261	13.27
MARZO	62,525.19	0.48	30,144.65	2,265	13.31
ABRIL	62,096.77	0.49	30,501.62	2,343	13.02
MAYO	62,531.41	0.49	30,353.51	2,296	13.22
JUNIO	64,885.08	0.48	31,273.65	2,729	11.46
JULIO	64,575.41	0.49	31,515.33	2,795	11.28
AGOSTO	65,016.78	0.48	31,178.11	2,707	11.52
SEPTIEMBRE	64,907.30	0.48	31,143.50	2,698	11.54
OCTUBRE	65,018.19	0.49	32,001.49	2,837	11.28
NOVIEMBRE	65,522.60	0.49	31,900.37	2,779	11.48
DICIEMBRE	65,372.13	0.49	32,123.39	2,826	11.37
TOTAL	766,888.68			C.U. DHL	12.20

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Después de obtener el costo unitario DHL se sumó el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.31, en la página “92”).

Tabla 5.33
Costo unitario por servicio courier – España

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O. VENDEDOR	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25
C.U. DHL	13.66	13.27	13.31	13.02	13.22	11.46	11.28	11.52	11.54	11.28	11.48	11.37	12.20
C.U. SERV. COURIER	20.91	20.52	20.56	20.27	20.47	18.71	18.53	18.77	18.79	18.53	18.73	18.62	19.45

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

c) Servicio fotocopias

❖ Costos indirectos del servicio de fotocopias

Costo indirecto depreciación equipo de cómputo (fotocopiadora)

Se utilizó el valor histórico de la fotocopiadora, la cual se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente al 25% anual, y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO (Fotocopiadora) X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Para el costo unitario de la depreciación de la fotocopia se dividió entre los servicios de fotocopias terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.34

Costo unitario de depreciación fotocopiadora - España

PAÍS	FOTOCOP.	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	16480.22	25%	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	4120.06
TOTAL			343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	343.34	4120.06
# FOTOCOPIAS			1853	1867	1967	1873	1953	2497	2599	2569	2466	2539	2584	2649	2649
C.U. DEPRECIACIÓN FOTOCOP.			0.1853	0.1839	0.1745	0.1833	0.1758	0.1375	0.1321	0.1336	0.1392	0.1352	0.1329	0.1296	1.5553

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto suministros

Luego se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Suministros de Fotocopias* (9465060103) en el anexo 3 (página "207") y se dividió entre los servicios de fotocopias terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69") obteniendo el costo indirecto de los suministros.

Tabla 5.35
Costo unitario suministros - España

PERIODO	IMPORTE	# FOTOCOPIAS	C.U
ENERO	110.39	1,853.00	0.06
FEBRERO	58.60	1,867.00	0.03
MARZO	98.22	1,967.00	0.05
ABRIL	90.38	1,873.00	0.05
MAYO	120.86	1,953.00	0.06
JUNIO	111.70	2,497.00	0.04
JULIO	85.51	2,599.00	0.03
AGOSTO	105.21	2,569.00	0.04
SEPTIEMBRE	122.76	2,466.00	0.05
OCTUBRE	128.98	2,539.00	0.05
NOVIEMBRE	157.75	2,584.00	0.06
DICIEMBRE	78.35	2,649.00	0.03
TOTAL	1268.71	C.U. SUM. FOTOCOP.	0.05

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Finalmente para obtener el costo unitario del servicio de fotocopias se sumó el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.31, en la página "92"), el costo unitario de depreciación fotocopiadora y el costo unitario suministros.

Tabla 5.36
Costo unitario por servicio de fotocopias – España

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I VENDEDOR	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	2.52
C.U. DEPRECIACIÓN FOTOCOP.	0.19	0.18	0.17	0.18	0.18	0.14	0.13	0.13	0.14	0.14	0.13	0.13	1.84
C.U. SUM. FOTOCOP.	0.06	0.03	0.05	0.05	0.06	0.04	0.03	0.04	0.05	0.05	0.06	0.03	0.56
C.U. SERV. FOTOCOPIAS	0.45	0.43	0.43	0.44	0.45	0.39	0.38	0.38	0.40	0.40	0.40	0.37	0.41

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

d) Servicio vip

❖ Costos indirectos del servicio

Costo indirecto de mano de obra

Para el cálculo del costo unitario del servicio vip solo se consideró la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.31, en la página "92").

Tabla 5.37

Costo unitario por servicio vip – España

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U.M.O.I.VENDEDOR	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16
C.U.SERV.VIP.	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16	35.16

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

e) Servicio fotografía

❖ Costos indirectos del servicio

Costo de mano de obra indirecta del servicio del tercero

Para el cálculo del costo unitario de la mano de obra indirecta del servicio del tercero se tomó como referencia el importe mensual de la cuenta contable *Servicios Prestados por Terceros* (94630201) del anexo 3 (página "207"), el cual se dividió entre el número de fotografías terminadas (véase la tabla 5.1, en la página "69").

tasa de depreciación correspondiente del 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO (Ordenador de colas) X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Después se dividió entre el número de servicios de reserva vip terminados. (Véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.40
Costo de depreciación ordenador de colas - España

PAÍS	COSTO	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	5432.00	25%	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17
	TOTAL		113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17	113.17
	# RESERVAS VIP		26	24	21	27	20	29	26	33	24	18	31	23	25
	COSTO DE LA DEPRECIACIÓN POR RESERVA VIP		4.35	4.72	5.39	4.19	5.66	3.90	4.35	3.43	4.72	6.29	3.65	4.92	4.63

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el costo unitario de servicio por reserva vip se sumó el costo unitario de la depreciación del ordenador de colas y el costo unitario de la mano de obra indirecta de los vendedores (véase la tabla 5.31, en la página "92").

Tabla 5.41
Costo unitario por reserva vip -- España

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I VENDEDOR	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	53.70
C.U DEPRECIACIÓN ORDENADOR DE COLAS	4.35	4.72	5.39	4.19	5.66	3.90	4.35	3.43	4.72	6.29	3.65	4.92	56.56
C.U SERV. DE RESERVA VIP	8.83	9.19	9.86	8.67	10.13	8.38	8.83	7.90	9.19	10.76	8.13	9.40	9.11

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

g) Servicio armario de celulares

❖ Costos indirectos del servicio armario de celulares

Costo indirecto de depreciación de equipos diversos

Para el cálculo del costo unitario de la depreciación de equipos diversos (armarios de celulares) se utilizó su valor histórico, el cual se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente del 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO (Armario de celulares) X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Después se dividió entre el número de servicios de armario de celulares terminados (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.42

Costo unitario de depreciación armario de celulares – España

PAÍS	COSTO	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	3200.00	25%	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67
TOTAL			66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67
# ARMARIOS CELULARES			667	651	701	683	598	729	615	689	639	653	726	662	667.75
C.U. DEPRECIACIÓN ARMARIOS CELULARES			0.10	0.10	0.10	0.10	0.11	0.09	0.11	0.10	0.10	0.10	0.09	0.10	0.10

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el costo unitario de servicio de armarios de celulares se sumó el costo unitario de la depreciación de armarios de celulares y el costo unitario de la mano de obra indirecta de los vendedores (véase la tabla 5.31, en la página "92").

Tabla 5.43

Costo unitario por armario de celulares - España

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I VENDEDOR	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	0.445	5.34
C.U. DEPRECIACIÓN ARMARIOS CELULARES	0.10	0.10	0.10	0.10	0.11	0.09	0.11	0.10	0.10	0.10	0.09	0.10	1.20
C.U. SERV. ARMARIOS CELULARES	0.54	0.55	0.54	0.54	0.56	0.54	0.55	0.54	0.55	0.55	0.54	0.55	0.55

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

h) Servicio armario de bolsas

❖ **Costos indirectos del servicio del servicio de armario de bolsas**

Costo indirecto de depreciación de equipos diversos

Para el cálculo del costo unitario de la depreciación de equipo diversos (armarios bolsas) se utilizó su valor histórico de cada uno, el cual se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente del 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO (Armario de bolsas)} \times \text{TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Después se dividió entre el número de servicios de armario de bolsas terminados (véase la tabla 5.1, en la página "69").

Tabla 5.44

Costo de depreciación armario de bolsas – España

PAÍS	COSTO	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA	1,108.00	25%	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	277.00
TOTAL			23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	23.08	277.00
# ARMARIOS BOLSAS			109	115	127	123	117	126	120	113	127	124	122	129	662
C.U. DEPRECIACIÓN ARMARIOS BOLSAS			0.21	0.20	0.18	0.19	0.20	0.18	0.19	0.20	0.18	0.19	0.19	0.18	0.19

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el costo unitario de servicio de armarios de bolsas se sumó el costo unitario de la depreciación del armario de bolsas y el costo unitario de la mano de obra indirecta de los vendedores (véase la tabla 5.31, en la página "92").

Tabla 5.45
Costo unitario por armario de bolsas – España

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O. VENDEDOR	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68
C.U. DEPRECIACIÓN ARMARIOS BOLSAS	0.21	0.20	0.18	0.19	0.20	0.18	0.19	0.20	0.18	0.19	0.19	0.18	0.19
C.U. SERV. ARMARIOS BOLSAS	0.90	0.89	0.87	0.87	0.88	0.87	0.88	0.89	0.87	0.87	0.87	0.86	0.88

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

TOTAL GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS - ESPAÑA

Finalmente se procedió a distribuir los gastos operativos y financieros de la siguiente manera:

Tabla 5.46

Distribución de gastos operativos y financieros – España

ESPAÑA	TOTAL	COSTO DE SERVICIO		GASTOS OPERATIVOS	
		COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	G. ADMINISTRATIVO	G. VENTAS
Mano de Obra	135,495.72	135,495.72	-	-	-
Sueldos	724,443.16	-	487,421.01	228,609.16	8,413.44
Bonos regulares	92,993.38	-	45,887.66	-	47,105.72
Cuidado personal	7,306.43	-	-	7,306.43	-
Otros gastos de personal	905.69	-	-	905.69	-
Bonos personales 2015	14,026.20	-	-	14,026.20	-
Extra horas	925.42	-	-	925.42	-
Viaje Internacional	5,384.09	-	-	5,384.09	-
Movilidad	7,166.50	-	-	7,166.50	-
Servicio de mensajería DHL Express	766,888.67	-	766,888.67	-	-
Alimentación	662.38	-	-	662.38	-
Otros gastos de viaje	1,155.98	-	-	1,155.98	-
Movilidad viajar en el extranjero	256.00	-	-	256.00	-
Servicio administrativo	21,023.28	-	21,023.28	-	-
Servicio profesional	4,820.67	-	-	-	4,820.67
Outsourcing de contabilidad	30,934.77	-	-	30,934.77	-
Legal y tributaria	81,134.15	-	-	81,134.15	-
Auditoría Fiscal de Servicios	6,254.49	-	-	6,254.49	-
Servicio de Seguridad y Seguridad	32,735.00	-	-	4,910.25	27,824.75
Mantenimiento de aire acondicionado	2,632.15	-	-	2,632.15	-
Mantenimiento de la Oficina	28,568.02	-	-	28,568.02	-
Mantenimiento del equipo	7,700.30	-	5,600.22	2,100.08	-
Mantenimiento de muebles	140.00	-	-	140.00	-
Oficinas de alquiler	215,676.56	-	183,325.08	32,351.48	-
Electricidad	9,310.80	-	7,715.20	1,595.60	-
Teléfono movistar	5,385.61	-	3,983.06	1,422.55	-
Teléfono claro	3,015.96	-	-	3,015.96	-
Teléfono americatel	14,482.16	-	10,532.57	3,291.31	658.28
Gastos de representación	858.39	-	-	858.39	-
Servicio de traducción	60.00	-	-	60.00	-
Soporte de Data Center	15,172.16	-	-	15,172.16	-
Servicio de impresión, Fotocopias	9,228.23	-	-	9,228.23	-
Recogida de efectivo / Hermes	88,309.11	-	88,309.11	-	-
Servicios notariales	437.51	-	-	437.51	-
Costo recibido de vs-Cost Recharge-IC	-	-	-	-	-
Igv consumo selectivo	55.46	-	-	55.46	-
Gastos mantenibles 4.1%	497.40	-	-	497.40	-
Arbitrios municipales	3,629.75	-	-	3,629.75	-
Registros públicos	256.00	-	-	256.00	-
Seguro Multi riesgo	6,527.77	-	-	6,527.77	-
Herramientas de limpieza	7,420.15	-	-	7,420.15	-
Oficina útil	5,074.83	-	3,834.26	1,000.93	239.64
Suministros de fotocopias	1,268.71	-	1,268.71	-	-
Suministros informática	61,239.21	-	46,207.45	12,143.99	2,887.77
Estacionamiento y peaje	84.66	-	-	84.66	-
Bolsas de polietileno	13,585.27	-	10,326.50	2,613.36	645.41
Atención al cliente	1,108.14	-	-	-	1,108.14
Tarifas boletas	1,115.54	-	-	1,115.54	-
Gastos no justificados	2,246.86	-	-	2,246.86	-
Gastos varios	1,713.07	-	-	1,713.07	-
Redondeo	0.31	-	-	0.31	-
Depreciación edificios	35,462.67	-	35,462.67	-	-
Depreciación muebles	21,069.12	-	1,077.00	19,992.12	-
Depreciación enseres	1,576.98	-	-	1,576.98	-
Depreciación divers equip	23,173.75	-	1,358.00	21,815.75	-
Depreciación de eq comp	20,266.88	-	10,042.34	10,224.55	-
Amortización de Intangibles	47.64	-	-	47.64	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,542,909.11	135,495.72	1,730,242.78	583,467.25	93,703.35

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

5.2.2. Determinación del costo de los servicios de Canadá

Para brindar los servicios de tramitaciones de visas para el país de Canadá e Irlanda participan 2 vendedores, una recepcionista y el jefe de ventas (Véase anexo 2, en la página “206”) que desempeñan su labor en el local 2.

Es por ello que en la mayoría de los costos y gastos se consideró un coeficiente tomando como base las visas terminadas por cada país (Canadá e Irlanda) como se detalla a continuación:

$$\frac{\text{VISAS TERMINADAS POR PAÍS}}{\text{TOTAL DE VISAS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

Tabla 5.47

Coeficiente Canadá e Irlanda

PAÍSES	VISAS TERMINADAS	COEFICIENTE
CANADÁ	8153	0.964167
IRLANDA	303	0.035833
TOTAL	8456	1

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

a) Servicios de logística:

❖ Mano de obra directa del servicio de logística de Canadá

Vendedor

Para proceder a calcular el costo unitario de la mano de obra directa de los vendedores primero se muestra el número de servicios terminados por cada vendedor.

Tabla 5.48

Visas terminadas por vendedor - Canadá

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	328	353	333	329	349	352	347	342	329	348	336	369	4115
CANADÁ	VENDEDOR 2	320	340	330	330	352	344	340	337	334	344	333	334	4038
TOTAL # VISAS T.		648	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego los sueldos brutos de cada vendedor (véase en el anexo 8, en la página "219") se multiplicó por el coeficiente determinado en la tabla 5.47 (basado en visas terminadas), ya que los dos vendedores brindan los servicios de logística (Tramitación de visas) para Canadá e Irlanda, obteniendo así el sueldo bruto y las aportaciones de Essalud correspondiente por brindar el servicio de logística de Canadá, dichos montos se detallan en las siguientes tablas:

Tabla 5.49

Sueldo bruto por vendedor – Canadá

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	1824.27	21891.20
CANADÁ	VENDEDOR 2	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	1704.71	20456.47
TOTAL SUELDO BRUTO		3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	3528.97	42347.66

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.50

Aportaciones de Essalud por vendedor - Canadá

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	164.18	1970.21
CANADÁ	VENDEDOR 2	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	153.42	1841.08
TOTAL ESSALUD		317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	317.61	3811.29

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Y se procedió a sumar el sueldo bruto de cada vendedor más las aportaciones de Essalud.

Tabla 5.51

Sueldo bruto más aportaciones de Essalud por vendedor - Canadá

PAIS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	1988.45	23861.40
CANADÁ	VENDEDOR 2	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	1858.13	22297.55
TOTAL REMUNERACIÓN		3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	46158.95

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Además cada vendedor trabajó ocho horas diarias de lunes a viernes que reflejado en minutos nos da un total de 9600 minutos por mes, el cual se multiplicó por el coeficiente de distribución de Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") obteniendo así todos los minutos que fueron utilizados para brindar los servicios de Canadá y para hallar los minutos utilizados por visa se dividió entre el número de visas terminadas (Véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.52

Total minutos trabajados vendedores por visa - Canadá

PAIS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	111075.84
CANADÁ	VENDEDOR 2	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	9256.32	111075.84
TOTAL MINUTOS		18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	222151.68
# VISAS TERMINADAS		648	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153
MINUTO POR VISA T.		28.57	26.71	27.92	28.09	26.41	26.60	26.95	27.26	27.92	26.75	27.67	26.33	27.27

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para llegar al resultado del costo unitario de la mano de obra directa se multiplicó lo siguiente:

$$\left[\frac{\text{TOTAL REMUNERACIÓN}}{\text{TOTAL MINUTOS}} \right] \times \left[\frac{\text{MINUTOS POR VISA TERMINADA}}{\text{MINUTOS POR VISA TERMINADA}} \right] = \text{C.U. M.O.D. VENDEDOR}$$

Tabla 5.53

Costo de mano de obra directa por visa de los vendedores - Canadá

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL REMUNERACIÓN	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	3846.58	46158.95
TOTAL MINUTOS	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	18512.64	222151.68
COSTO POR MINUTO	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21
MINUTO POR VISA T.	28.57	26.71	27.92	28.09	26.41	26.60	26.95	27.26	27.92	26.75	27.67	26.33	327.20
C.U. M.O.D. VENDEDOR	5.94	5.55	5.80	5.84	5.49	5.53	5.60	5.87	5.80	5.56	5.76	5.47	5.87

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Recepcionista

Para obtener el costo unitario de la mano de obra directa del recepcionista se sumó el sueldo bruto (véase en el Anexo 8, en la página "219") más la aportación de Essalud luego se multiplicó por el coeficiente determinado en la tabla 5.47 y a este resultado se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.54

Costo de mano de obra directa por visa del recepcionista – Canadá

PERIODO	ENE	FEBR	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUELDO	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	867.75	10413.00
ESSALUD	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	78.10	937.17
TOTAL SUELDO Y ESSALUD	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	945.85	11350.17
# VISAS TERMINADAS	648	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153
C.U. M.O.D. RECEPCIONISTA	1.46	1.36	1.43	1.44	1.35	1.36	1.38	1.39	1.43	1.37	1.41	1.35	1.39

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

❖ **Costos indirectos del servicio de logística de Canadá**

Mano de obra indirecta de los vendedores

Para la mano de obra indirecta de los vendedores se sumó los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) y se multiplicó por el coeficiente de Canadá (Véase la tabla 5.47, en la página "103").

Tabla 5.55

Total beneficios sociales vendedores - Canadá

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	635.21	7622.51
CANADÁ	VENDEDOR 2	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	593.58	7122.94
	TOTAL B.B.S.S.	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	14745.46

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para obtener el costo unitario de mano de obra indirecta se tomó la totalidad de beneficios sociales y se dividió por el número de visas terminadas de Canadá (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.56

Costo de mano de obra indirecta de visa de los vendedores – Canadá

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL REMUNEACIÓN	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	1228.79	14745.46
# VISAS TERMINADAS	648	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153
C.U. M.O.I. VENDEDOR	1.90	1.77	1.85	1.86	1.75	1.77	1.79	1.81	1.85	1.78	1.84	1.75	1.81

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Mano de obra indirecta del recepcionista

Para la mano de obra indirecta del recepcionista se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios), los cuales se multiplicaron por el coeficiente de Canadá (Véase la tabla 5.47, en la página “103”) y la sumatoria se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página “70”).

Tabla 5.57

Costo de mano de obra indirecta por recepcionista – Canadá

PERIODO	ENE	FEBR	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GRATIFICACIÓN	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	144.63	1735.50
BONO 9%	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	13.02	156.20
C.T.S.	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	867.75
VACACIONES	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	72.31	867.75
TOTALES	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	302.27	3627.20
VISAS TERMINADAS	648	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153
C.U. M.O.I. RECEPCIONISTA	0.47	0.44	0.46	0.46	0.43	0.43	0.44	0.45	0.46	0.44	0.45	0.43	0.45

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Mano de obra indirecta de la jefa de ventas

Para la mano de obra indirecta del jefe de ventas se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) los cuales se multiplicaron por el coeficiente de Canadá (Véase la tabla 5.47, en la página “103”) y se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página “70”).

Y con los datos de la tabla anterior se halló un coeficiente para los servicios logística y los servicios courier obtenidos con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE SERVICIOS}}{\text{TOTAL DE SERVICIOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo lo siguiente:

Tabla 5.60

Coeficiente de servicio logística y servicio courier - Canadá

COEFICIENTE SERV. LOGÍSTICA	COEFICIENTE SERV. COURIER
0.581166	0.418834
0.520661	0.479339
0.525357	0.474643
0.509274	0.490726
0.522355	0.477645
0.522523	0.477477
0.521244	0.478756
0.526357	0.473643
0.524111	0.475889
0.513734	0.486266
0.515806	0.484194
0.510901	0.489099

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego para el cálculo del costo unitario se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de mensajería DHL* (9463010202) de acuerdo a la información del anexo 4 (página "210") y se multiplicó con el coeficiente para servicio de logística, después se dividió con el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.61

Costo unitario courier DHL para servicio de logística – Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	COEFICIENTE SERV. LOGÍSTICA	COSTO DE LOGÍSTICA	Nº DE SERV. LOGÍSTICA	C.U.
ENERO	17462.38	0.581166	10148.54	648	15.66
FEBRERO	18752.03	0.520661	9763.45	693	14.09
MARZO	16489.62	0.525357	8662.93	663	13.07
ABRIL	17283.59	0.509274	8802.08	659	13.36
MAYO	16284.96	0.522355	8506.53	701	12.13
JUNIO	16478.34	0.522523	8610.30	696	12.37
JULIO	17396.24	0.521244	9067.69	687	13.20
AGOSTO	17392.36	0.526357	9154.58	679	13.48
SEPTIEMBRE	17356.67	0.524111	9096.82	663	13.72
OCTUBRE	16789.49	0.513734	8625.34	692	12.46
NOVIEMBRE	15987.23	0.515806	8246.30	669	12.33
DICIEMBRE	20522.46	0.510901	10484.95	703	14.91
TOTAL	208195.37			C.U. DHL	13.40

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto Hermes

Considerando la información del anexo 4 (página "210") se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de Hermes* (94630907) y se multiplicó por el coeficiente de distribución para Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103")

Tabla 5.62
Costo Hermes - Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	CANADÁ 0.964167
ENERO	3085.67	2,975.10
FEBRERO	3650.73	3,519.92
MARZO	3171.80	3,058.15
ABRIL	2470.09	2,381.58
MAYO	3575.06	3,446.96
JUNIO	3466.27	3,342.06
JULIO	3861.25	3,722.89
AGOSTO	3728.38	3,594.78
SEPTIEMBRE	2874.73	2,771.72
OCTUBRE	4920.48	4,744.17
NOVIEMBRE	4064.96	3,919.30
DICIEMBRE	5412.72	5,218.77
TOTAL	44282.14	42,695.40

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego para hallar el costo unitario se dividió el costo de Hermes de Canadá entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.63
Costo unitario Hermes para servicio de logística - Canadá

PERIODO	IMPORTE CANADÁ	COSTO LOGÍSTICA	
		# VISAS T.	C.U.
ENERO	2,975.10	648	4.59
FEBRERO	3,519.92	693	5.08
MARZO	3,058.15	663	4.61
ABRIL	2,381.58	659	3.61
MAYO	3,446.96	701	4.92
JUNIO	3,342.06	696	4.80
JULIO	3,722.89	687	5.42
AGOSTO	3,594.78	679	5.29
SEPTIEMBRE	2,771.72	663	4.18
OCTUBRE	4,744.17	692	6.86
NOVIEMBRE	3,919.30	669	5.86
DICIEMBRE	5,218.77	703	7.42
TOTAL	42,695.40	C.U. HERMES	5.22

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto suministros

Para el cálculo del costo indirecto de los suministros se utilizó dos coeficientes, el primero tomó como base de distribución los números de visas terminadas España, Canadá e Irlanda.

	# VISAS T.
ESPAÑA	32648
CANADÁ	8153
IRLANDA	303
	<hr/>
	41104

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\# \text{ DE VISAS T. POR PAÍS}}{\text{TOTAL VISAS TERMINADAS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo el primer coeficiente que permitió determinar la representación que tiene el gerente general y la gerente administrativa en cada una de las líneas de servicios (España, Canadá e Irlanda):

$$\text{ESPAÑA } \frac{32648}{41104} = 0.794200$$

$$\text{CANADÁ } \frac{8153}{41104} = 0.198351$$

$$\text{IRLANDA } \frac{303}{41104} = 0.007372$$

El segundo coeficiente tomó como base de distribución la representación que tiene el personal de acuerdo a la línea de servicio (España, Canadá e Irlanda); para por los vendedores, la jefa de ventas y el recepcionista se consideró el coeficiente de Canadá de la tabla 5.47 en la página "103".

Tabla 5.64

Base de distribución según personal - Canadá

	PERSONAL	CANADÁ	TOTAL
G. ADMINISTRATIVOS	G. GENERAL	0.198351	0.396702
	G. ADMINIS	0.198351	
COSTO	VENDEDOR 1	0.964167	3.856670
	VENDEDOR 2	0.964167	
	JEFE DE VENTAS	0.964167	
	RECEPCIONISTA	0.964167	
TOTAL			4.253372

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{PERSONAL QUE USARON LOS SUMINISTROS}}{\text{TOTAL PERSONAL}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los segundos coeficientes como se detalla:

$$\text{COSTO} = \frac{3.856670}{4.253372} = 0.906732$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVOS} = \frac{0.396702}{4.253372} = 0.093268$$

Para hallar costo unitario de los suministros se tomó la suma de las cuentas contables *Oficina Útil* (9465060102), *Suministros informáticos* (9465060104) y *bolsas de polietileno* (94650801) (véase el anexo 4, en la página "210") y se multiplicó por el coeficiente de Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") y luego por el segundo coeficiente obtenido, finalmente se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.65

Costo unitario de suministros para servicio de logística - Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	SUMINISTROS		COSTO LOGÍSTICA	
		CANADÁ 0.9641674	0.906732	# VISAS T.	C.U.
ENERO	2895.99	2792.22	2531.80	648	3.91
FEBRERO	3063.03	2953.27	2677.83	693	3.86
MARZO	2916.15	2811.66	2549.42	663	3.85
ABRIL	2956.00	2850.08	2584.26	659	3.92
MAYO	2981.64	2874.80	2606.67	701	3.72
JUNIO	2903.16	2799.13	2538.06	696	3.65
JULIO	2870.55	2767.69	2509.55	687	3.65
AGOSTO	2988.71	2881.62	2612.86	679	3.85
SEPTIEMBRE	3002.97	2895.37	2625.32	663	3.96
OCTUBRE	2876.52	2773.45	2514.77	692	3.63
NOVIEMBRE	2851.68	2749.50	2493.06	669	3.73
DICIEMBRE	3055.71	2946.22	2671.43	703	3.80
TOTAL	35362.11		C.U. SUMINISTROS		3.79

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto alquiler de local y energía eléctrica

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución los metros cuadrados (véase el anexo 10, en la página "221") por cada área del local 2:

		LARGO		ANCHO	
ÁREA TOTAL	=	32	X	25	
	=	800		metros cuadrados	
ÁREA ADMINISTRATIVA 1	=	15	X	4	
	=	60		metros cuadrados	
ÁREA ADMINISTRATIVA 2	=	12	X	4	
	=	48		metros cuadrados	
ÁREA VENTAS (costo)	=	800	-	60	- 48
	=	692		metros cuadrados	

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{METROS CUADRADOS POR ÁREA}}{\text{TOTAL METROS CUADRADOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{COSTO} \quad \frac{692}{800} = 0.865$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVO} \quad \frac{108}{800} = 0.135$$

Para obtener los costos unitarios de alquiler y energía eléctrica se utilizó los importes de las cuentas contables *Alquiler de Oficina* (94630502) y *Energía Eléctrica* (94630601), multiplicando primero por el coeficiente para Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego por el coeficiente obtenido para el costo y por último se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.66

Costo unitario de alquiler para servicio de logística – Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	0.964167	C.U. SERV. LOGÍSTICO		
			0.865	# VISAS T.	C.U.
ENERO	10,135.90	9,772.70	8,453.39	648	13.05
FEBRERO	10,135.90	9,772.70	8,453.39	693	12.20
MARZO	10,135.90	9,772.70	8,453.39	663	12.75
ABRIL	10,135.90	9,772.70	8,453.39	659	12.83
MAYO	10,135.00	9,771.84	8,452.64	701	12.06
JUNIO	10,135.90	9,772.70	8,453.39	696	12.15
JULIO	13,328.74	12,851.14	11,116.23	687	16.18
AGOSTO	10,592.02	10,212.48	8,833.80	679	13.01
SEPTIEMBRE	10,592.02	10,212.48	8,833.80	663	13.32
OCTUBRE	10,592.02	10,212.48	8,833.80	692	12.77
NOVIEMBRE	10,687.00	10,304.06	8,913.01	669	13.32
DICIEMBRE	10,687.00	10,304.06	8,913.01	703	12.68
TOTAL	127,293.30		C.U. ALQUILER		13.03

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.67

Costo unitario de energía eléctrica para servicio de logística – Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	0.964167	C.U. SERV. LOGÍSTICO		
			0.865	# VISAS T.	C.U.
ENERO	445.84	429.86	371.83	648	0.57
FEBRERO	474.14	457.15	395.44	693	0.57
MARZO	779.71	751.77	650.28	663	0.98
ABRIL	777.88	750.01	648.76	659	0.98
MAYO	523.87	505.10	436.91	701	0.62
JUNIO	522.38	503.66	435.67	696	0.63
JULIO	489.72	472.17	408.43	687	0.59
AGOSTO	523.94	505.17	436.97	679	0.64
SEPTIEMBRE	496.37	478.58	413.97	663	0.62
OCTUBRE	510.31	492.02	425.60	692	0.62
NOVIEMBRE	413.26	398.45	344.66	669	0.52
DICIEMBRE	398.50	384.22	332.35	703	0.47
TOTAL	6,355.92		C.U. E. ELÉCTRICA		0.65

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto por telefonía

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución los anexos utilizados por cada trabajador.

Tabla 5.68

Número de anexos por personal para Canadá e Irlanda

	PERSONAL	# ANEXOS	TOTAL
G. ADMINISTRATIVOS	GERENTE GENERAL	1 anexo	2
	GERENT ADMINISTRATIVO	1 anexo	
COSTO	VENDEDOR 1	1 anexo	4
	VENDEDOR 2	1 anexo	
	RECEPCIONISTA	1 anexo	
	JEFA DE VENTAS	1 anexo	
TOTAL		6 anexos	6

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\# \text{ ANEXOS POR PERSONAL}}{\text{TOTAL DE ANEXOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{COSTO} = \frac{4}{6} = 0.666667$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVO} = \frac{2}{6} = 0.333333$$

Para obtener los costos unitarios de Telefonía correspondientes a Canadá se utilizó el importe de la cuenta contable *Teléfono Movistar* (9463060403), multiplicando primero por el coeficiente de Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego por el coeficiente obtenido para costo y se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.69

Costo unitario de telefonía para servicio logística - Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	0.964167	COSTO SERV. LOGÍSTICA		
			0.666667	# VISAS T.	C.U.
ENERO	382.19	368.50	245.66	648	0.38
FEBRERO	375.90	362.43	241.62	693	0.35
MARZO	302.57	291.73	194.49	663	0.29
ABRIL	257.70	248.47	165.64	659	0.25
MAYO	313.47	302.24	201.49	701	0.29
JUNIO	392.41	378.35	252.23	696	0.36
JULIO	363.47	350.45	233.63	687	0.34
AGOSTO	402.42	388.00	258.67	679	0.38
SEPTIEMBRE	378.47	364.91	243.27	663	0.37
OCTUBRE	370.32	357.05	238.03	692	0.34
NOVIEMBRE	370.32	357.05	238.03	669	0.36
DICIEMBRE	369.01	355.79	237.19	703	0.34
TOTAL	4,278.24		C.U. TELEFONÍA		0.34

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto internet

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución las computadoras utilizados por cada trabajador.

Tabla 5.70

Número de computadoras por personal para Canadá e Irlanda

	PERSONAL	# COMPUTADORAS	TOTAL
G. ADMINISTRATIVOS	GERENTE GENERAL	1 computadora	2
	GERENT ADMINISTRATIVO	1 computadora	
COSTO	VENDEDOR 1	1 computadora	4
	VENDEDOR 2	1 computadora	
	RECEPCIONISTA	1 computadora	
	JEFA DE VENTAS	1 computadora	
TOTAL		6 computadoras	6

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\# \text{ DE COMPUTADORAS POR PERSONAL}}{\text{TOTAL DE COMPUTADORAS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{COSTO} \quad \frac{4}{6} = 0.666667$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVO} \quad \frac{2}{6} = 0.333333$$

Para obtener los costos unitarios de Internet se utilizó el importe de la cuenta contable *Americatel* (Internet) (9463060404), multiplicando primero por el coeficiente de distribución de Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego se multiplicó por el coeficiente obtenido para costo y se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.71

Costo unitario de internet para servicio de logística - Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	0.964167	COSTO SERV. LOGÍSTICA		
			0.666667	# VISAS T.	C.U.
ENERO	1,172.90	1,130.87	753.91	648	1.16
FEBRERO	1,172.90	1,130.87	753.91	693	1.09
MARZO	1,284.77	1,238.73	825.82	663	1.25
ABRIL	1,061.81	1,023.76	682.51	659	1.04
MAYO	1,172.86	1,130.83	753.89	701	1.08
JUNIO	1,172.90	1,130.87	753.91	696	1.08
JULIO	1,172.86	1,130.83	753.89	687	1.10
AGOSTO	1,172.87	1,130.84	753.90	679	1.11
SEPTIEMBRE	1,172.86	1,130.83	753.89	663	1.14
OCTUBRE	1,172.86	1,130.83	753.89	692	1.09
NOVIEMBRE	1,172.87	1,130.84	753.90	669	1.13
DICIEMBRE	1,172.86	1,130.83	753.89	703	1.07
TOTAL	14,075.32		C.U. INTERNET		1.11

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto depreciación edificio

Se utilizó el valor histórico de los activos que formaron parte de las instalaciones y mejoras del edificio; se multiplicó por el coeficiente de Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente al 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO CANADÁ X TASA 25\%}}{12 \text{ MESES}} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

El valor histórico de las mejoras e instalaciones fueron:

LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.45,254.24
LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.25,134.04
LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.18,871.44
LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.54,554.34
LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.10,394.26
LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.14,617.20
LOCAL 2	Canadá e Irlanda	S/.2,286.42

Y para el costo unitario se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.72
Costo unitario de la depreciación de edificio para servicio de logística - Canadá

OBRAS	VALOR HISTÓRICO	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
OBRA EN LOCAL ALQUILADO	43,632.67	25%	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	909.01	10908.17
OBRA EN LOCAL ALQUILADO	24,233.42	25%	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	504.86	6058.36
OBRA EN LOCAL ALQUILADO	18,195.23	25%	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	379.07	4548.81
FRESUPUESTO N° 79 - 11 - G	52,599.52	25%	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	1095.82	13149.88
PSOS Y PARED DE LOCAL	10,021.81	25%	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	208.79	2505.45
PSOS Y PARED DE LOCAL	14,093.43	25%	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	293.61	3523.36
PSOS Y PARED DE LOCAL	2,204.49	25%	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	45.93	551.12
TOTAL SUMA			3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	3437.10	41245.14
# DE VISAS TERMINADAS			648	683	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153
C.U. DEPRECIACIÓN EDIFICIOS			5.30	4.96	5.18	5.22	4.90	4.94	5.00	5.06	5.16	4.97	5.14	4.89	5.06

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto depreciación equipos de cómputo

Se utilizó el valor histórico de los activos de equipos de cómputo (computadoras e impresoras) del personal que trabaja directamente en la prestación del servicio de logística, se multiplicó por el coeficiente para Canadá (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego se multiplicó por la tasa de depreciación correspondiente al 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO CANADÁ X TASA 25\%}}{12 \text{ MESES}} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

El valor histórico de las computadoras e impresoras fueron:

		COMPUTADORAS	IMPRESORAS
VENDEDOR 1	Canadá e Irlanda	S/.1,964.64	S/.111.26
VENDEDOR 2	Canadá e Irlanda	S/.1,964.64	S/.111.26
JEFA DE VENTAS	Canadá e Irlanda	S/.1,964.64	S/.111.26
RECEPCIONISTA	Canadá e Irlanda	S/.1,907.72	S/.111.26

Y para el costo unitario se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.2, en la página “70”).

Tabla 5.73

Costo unitario de la depreciación de equipos de cómputo para servicio de logística - Canadá

PAÍS	CARGO	COMPUTADORA	IMPRESORA	DP	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	VENDEDOR 1	1894.24	107.27	25%	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	500.38
CANADÁ	VENDEDOR 2	1894.24	107.27	25%	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	500.38
CANADÁ	JEFE DE VENTAS	1894.24	107.27	25%	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	41.70	500.38
CANADÁ	RECEPCIONISTA	1839.36	107.27	25%	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	40.55	486.68
TOTAL SUMA					165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	165.65	1987.79
# VISAS SERV. LOGÍSTICA					848	693	663	659	701	696	687	679	663	692	669	703	8153
C.U. DEPRECIACIÓN EQUIP. CÓMPUTO					0.26	0.24	0.25	0.25	0.24	0.24	0.24	0.24	0.25	0.24	0.25	0.24	0.244

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

❖ Costo unitario servicio de logística - Canadá

Se sumó cada uno de los costos unitarios directos e indirectos y se halló el costo unitario del primer servicio ofrecido por la empresa VFS PERÚ S.A.C. el servicio de logística, el cual se detalla a continuación:

Tabla 5.74

Costo unitario servicio de logística – Canadá

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
M.O.D.	7.40	6.92	7.23	7.27	6.84	6.89	6.98	7.06	7.23	6.93	7.16	6.82	7.06
C.U. M.O.D. RECEPCIONISTA	1.46	1.36	1.43	1.44	1.35	1.36	1.38	1.39	1.43	1.37	1.41	1.35	1.39
C.U. M.O.D. VENDEDOR	5.94	5.55	5.80	5.84	5.49	5.53	5.60	5.67	5.80	5.56	5.75	5.47	5.67
C.I.S.	54.05	50.83	51.10	50.31	48.37	48.69	54.32	51.77	38.97	51.50	51.44	53.91	50.44
C.U. M.O.I. RECEPCIONISTA	0.47	0.44	0.46	0.46	0.43	0.43	0.44	0.45	0.46	0.44	0.45	0.43	0.45
C.U. M.O.I. VENDEDOR	1.90	1.77	1.85	1.86	1.75	1.77	1.79	1.81	1.85	1.78	1.84	1.75	1.81
C.U. M.O.I. JEFE DE VENTAS	6.78	6.34	6.62	6.80	6.39	6.44	6.52	6.60	6.76	6.47	6.70	6.37	6.56
C.U. DHL	15.66	14.09	13.07	13.36	12.13	12.37	13.20	13.48	13.72	12.46	12.33	14.91	13.40
C.U. HERMES	4.59	5.08	4.61	3.61	4.92	4.80	5.42	5.29	4.18	6.86	5.86	7.42	5.22
C.U. SUMINISTROS	3.91	3.96	3.85	3.92	3.72	3.65	3.65	3.85	3.96	3.63	3.73	3.80	3.79
C.U. ALQUILER	13.05	12.20	12.75	12.83	12.06	12.15	16.18	13.01	0.62	12.77	13.32	12.68	11.97
C.U. E. ELÉCTRICA	0.57	0.57	0.96	0.96	0.62	0.63	0.59	0.64	0.64	0.62	0.52	0.47	0.65
C.U. TELEFONÍA	0.38	0.35	0.29	0.25	0.29	0.36	0.34	0.38	0.37	0.34	0.36	0.34	0.34
C.U. INTERNET	1.20	1.12	1.38	0.97	1.11	1.11	1.13	1.14	1.17	1.12	1.16	0.42	1.09
C.U. DEPRE EQUIP. CÓMPUTO	0.26	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.42	0.10
C.U. DEPRE EDIFICIOS	5.30	4.96	5.18	5.22	4.90	4.94	5.00	5.06	5.18	4.97	5.14	4.89	5.06
C.U.	61.45	57.74	58.33	57.58	55.21	55.58	61.30	58.83	46.20	58.43	58.60	60.73	57.50

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

SERVICIOS EXTRAS DE CANADÁ:

Para el cálculo del costo de cada uno de los servicios se tomó como mano de obra indirecta las comisiones debido a que cada uno de los vendedores

percibió una comisión por cada servicio extra, la cual se fijó en su contrato laboral. En la siguiente tabla se muestra las comisiones en soles por cada tipo de servicio extra obtenido de la multiplicación del porcentaje de comisión por el precio de venta.

Tabla 5.75
Costo de la mano de obra indirecta para los servicios extras por Canadá

SERVICIOS EXTRAS	COM.%	PRECIO DE COMISIÓN	
		VENTA	S/.
Servicio Courier	15.20%	51.20	7.78
Servicios Fotocopias	23.33%	0.99	0.23
Servicio Vip	17.85%	160.00	28.56
Servicios Fotografía	12.85%	12.01	1.54
Reserva Vip	12.79%	56.62	7.24

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

b) Servicio Courier DHL

❖ Costos indirectos del servicio courier DHL

Para el costo unitario del servicio Courier DHL se consideró la mano de obra indirecta y el costo unitario DHL, obteniendo este último del importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de mensajería DHL* (9463010202) en el anexo 4 (página "210") multiplicado por el coeficiente del servicio courier (véase la tabla 5.60, en la página "109") y dividido entre los número de servicios courier DHL terminados como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5.76
Costo unitario DHL - Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	COEFICIENTE CANADÁ	COSTO DHL	N° SERVICIOS COURIER	C.U. DHL
ENERO	17,462.38	0.418834	7313.84	467	15.66
FEBRERO	18,752.03	0.479339	8988.58	638	14.09
MARZO	16,489.62	0.474643	7826.69	599	13.07
ABRIL	17,283.59	0.490726	8481.51	635	13.36
MAYO	16,284.96	0.477645	7778.43	641	12.13
JUNIO	16,478.34	0.477477	7868.04	636	12.37
JULIO	17,396.24	0.478756	8328.55	631	13.20
AGOSTO	17,392.36	0.473643	8237.78	611	13.48
SEPTIEMBRE	17,356.67	0.475889	8259.85	602	13.72
OCTUBRE	16,789.49	0.486266	8164.15	655	12.46
NOVIEMBRE	15,987.23	0.484194	7740.93	628	12.33
DICIEMBRE	20,522.46	0.489099	10037.51	673	14.91
TOTAL	208195.37			C.U. DHL	13.40

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Después de obtener el costo unitario DHL se sumó el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.75, en la página "122").

Tabla 5.77
Costo unitario por servicio courier – Canadá

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I. VENDEDOR	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78	7.78
C.U. DHL	15.66	14.09	13.07	13.36	12.13	12.37	13.20	13.48	13.72	12.46	12.33	14.91	13.40
C.U.	23.44	21.87	20.85	21.14	19.91	20.15	20.98	21.26	21.50	20.24	20.11	22.69	21.18

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

c) Servicio fotocopias

❖ Costos indirectos del servicio de fotocopias

Costo indirecto depreciación equipo de cómputo

Para determinar el costo unitario de depreciación del equipo de cómputo (fotocopiadora) se determinó un coeficiente que tiene como base de distribución los números de servicios terminados de fotocopias de Canadá e Irlanda (véase la tabla 5.2 y tabla 5.3, en la página "70"):

#SERVIC FOTOCOPIAS	=	COEFICIENTE
TOTAL SERVIC FOTOCOPIA		

El valor histórico del activo es S/. 1195.47 soles y se multiplicó por el coeficiente como se detalla:

Tabla 5.78
Coeficiente del servicio de fotocopia – Canadá e Irlanda

	N° FOTOCOPIAS	COEFICIENTE	VALOR
CANADÁ	2144	0.822401	983.16
IRLANDA	463	0.177599	212.31
TOTAL	2607	1	1,195.47

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego para obtener la depreciación mensual se multiplico el valor histórico calculado para Canadá por la tasa anual correspondiente al 25% anual utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO CANADÁ X TASA 25\%}}{12 \text{ MESES}} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Y para obtener el costo unitario de la depreciación se dividió la depreciación mensual entre los números de servicios fotocopias (véase la tabla 5.2, en la página “70”).

Tabla 5.79
Costo de depreciación fotocopidora – Canadá

PAÍS	COSTO	% ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	983.16	25%	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	245.79
TOTAL POR MES			20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48	245.79
NUMERO DE SERV FOTOCOPIAS			167	154	176	163	167	159	178	155	153	201	241	230	2144
C.U. DEPRECIACIÓN			0.1226	0.1330	0.1164	0.1257	0.1226	0.1288	0.1151	0.1321	0.1336	0.1019	0.0850	0.0891	0.1172

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto suministros

Para obtener el costo unitario suministros se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Suministros de Fotocopias*

(9465060103) del anexo 4 (página "210"), se multiplicó por el coeficiente de Canadá, y se dividió entre los servicios de fotocopias terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.80
Costo de suministros – Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	MUPLICADA POR COEFICIENTE 0.822401	Nº DE SERV TERMINADOS	C.U DE SUMINISTRO POR SERVICIO
ENERO	27.73	22.81	167	0.14
FEBRERO	28.95	23.80	154	0.15
MARZO	31.45	25.86	176	0.15
ABRIL	29.81	24.52	163	0.15
MAYO	30.69	25.24	167	0.15
JUNIO	31.42	25.84	159	0.16
JULIO	31.24	25.69	178	0.14
AGOSTO	28.79	23.67	155	0.15
SEPTIEMBRE	30.11	24.76	153	0.16
OCTUBRE	30.92	25.43	201	0.13
NOVIEMBRE	30.39	24.99	241	0.10
DICIEMBRE	28.31	23.28	230	0.10
TOTAL	359.80	C.U. SUMINISTROS		0.14

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Después para el cálculo del costo unitario del servicio de fotocopias se consideró el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.75, en la página "122"), la depreciación de la fotocopidora (véase la tabla 5.79, en la página "124") y el costo unitario suministro.

Tabla 5.81
Costo unitario por servicio de fotocopias – Canadá

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I. VENDEDOR	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23
C.U. DEPRECIACIÓN	0.12	0.13	0.12	0.13	0.12	0.13	0.12	0.13	0.13	0.10	0.08	0.09	0.12
C.U. SUMINISTRO	0.14	0.15	0.15	0.15	0.15	0.16	0.14	0.15	0.16	0.13	0.10	0.10	0.14
C.U.	0.49	0.52	0.49	0.51	0.50	0.52	0.49	0.52	0.53	0.46	0.42	0.42	0.49

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

d) Servicio vip

❖ Costos indirectos del servicio vip

Costo indirecto de mano de obra indirecta

Para el cálculo de costo unitario se consideró la mano de obra indirecta (véase la tabla 5. 75, en la página "122").

Tabla 5.82

Costo unitario por servicio vip – Canadá

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I. VENDEDOR	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56
C.U.	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56	28.56

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

e) Servicio fotografía

❖ Costos indirectos del servicio

Costo indirecto de mano de obra indirecta

Primero se determinó un coeficiente que tiene como base de distribución el número servicios terminados de fotografías de Canadá e Irlanda (véase la tabla 5.2 y tabla 5.3, en la página "70") como se detalla a continuación:

$$\frac{\# \text{SERVIC FOTOCOPIAS}}{\text{TOTAL SERVIC FOTOCOPIA}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

Tabla 5.83

Coefficiente de servicio de fotografía – Canadá e Irlanda

	# SERV TERM.	COEFICIENTE
CANADÁ	4560	0.990443
IRLANDA	44	0.009557
TOTALES	4604	1

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el costo unitario del servicio de tercero se consideró la información del anexo 4 (página "210") el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicios Prestados por Terceros* (94630201) y se multiplicó por el coeficiente de Canadá y se dividió entre las fotografías terminadas (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.84

Costo indirecto de servicios prestados por terceros - Canadá

PERIODO	IMPORTE TOTAL	MULTIPLICADO POR COEFICIENTE 0.990443	# SERVICIOS TERMINADOS	C.U. POR SERVICIO DE TERCERO
ENERO	653.36	647.12	298	2.17
FEBRERO	653.36	647.12	311	2.08
MARZO	653.36	647.12	289	2.24
ABRIL	653.36	647.12	400	1.62
MAYO	653.36	647.12	568	1.14
JUNIO	653.36	647.12	515	1.26
JULIO	653.36	647.12	511	1.27
AGOSTO	653.36	647.12	442	1.46
SEPTIEMBRE	653.36	647.12	373	1.73
OCTUBRE	653.36	647.12	301	2.15
NOVIEMBRE	653.36	647.12	313	2.07
DICIEMBRE	653.36	647.12	239	2.71
TOTAL	7840.32	C.U. SERVICIO DE TERCERO		1.82

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el cálculo del costo unitario del servicio fotografía se sumó el costo unitario servicio de tercero (véase la tabla 5.84, en la página "127") y el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.75, en la página "122").

Tabla 5.85

Costo unitario por servicio de fotografía – Canadá

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I VENDEDOR	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54
C.U. SERV. TERCERO	2.17	2.08	2.24	1.62	1.14	1.26	1.27	1.46	1.73	2.15	2.07	2.71	1.82
C.U.	3.71	3.62	3.78	3.16	2.68	2.80	2.81	3.01	3.28	3.69	3.61	4.25	3.37

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

f) Servicio reserva vip

❖ **Costos indirectos del servicio**

Costo indirecto de depreciación de equipos diversos

Primero se calculó la depreciación pero como el activo (ordenador de colas) es utilizado por los servicios de Canadá e Irlanda se determinó un coeficiente que tiene como base de distribución el número de servicios terminados reserva vip de Canadá e Irlanda (véase la tabla 5.2 y tabla 5.3, en la página "70").

#SERVIC RESERVA VIP	=	COEFICIENTE
TOTAL SERVIC RESER VIP		

El valor histórico del activo es S/. 5432.00 soles y se multiplicó por el coeficiente como se detalla:

Tabla 5.86

Coficiente de servicio reserva vip – Canadá e Irlanda

PAÍS	# DE SERVIC	COEFICIENTE	VALOR
CANADÁ	4812	0.952117	5,171.90
IRLANDA	242	0.047883	260.10
TOTAL	5054		5,432.00

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego para obtener la depreciación mensual se multiplico el valor histórico calculado para Canadá por la tasa anual correspondiente al 25% anual utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO CANADÁ X TASA 25\%}}{12 \text{ MESES}} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Y para obtener el costo unitario de la depreciación se dividió la depreciación mensual entre los números de servicios reserva vip (véase la tabla 5.2, en la página "70").

Tabla 5.87
Costo de depreciación ordenador de colas – Canadá

PAÍS	COSTO	% ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANADÁ	5,171.90	25%	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	1292.98
TOTAL POR MES			107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	107.75	1292.98
N° DE RESERVAS VIP			336	431	314	406	392	527	451	438	429	387	331	370	4812
C.U. DEPRECIACIÓN			0.3207	0.2500	0.3431	0.2654	0.2749	0.2045	0.2389	0.2460	0.2512	0.2784	0.3255	0.2912	0.2741

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Después para el cálculo del costo unitario del servicio reserva vip se consideró el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.75, en la página "122"), la depreciación del ordenador de colas (véase la tabla 5.87, en la página "129").

Tabla 5.88
Costo unitario por reserva vip - Canadá

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. M.O.I. VENDEDOR	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24	7.24
C.U. DEPRECIACIÓN	0.32	0.25	0.34	0.27	0.27	0.20	0.24	0.25	0.25	0.28	0.33	0.29	0.27
C.U.	7.56	7.49	7.58	7.51	7.51	7.44	7.48	7.49	7.49	7.52	7.57	7.53	7.51

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

TOTAL GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS – CANADÁ

Finalmente se procedió a distribuir los gastos operativos y financieros de la siguiente manera:

Tabla 5.89
Distribución de gastos operativos y financieros – Canadá

CANADÁ	TOTAL	COSTO DE SERVICIO		GASTOS OPERATIVOS	
		COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	GAST AD	GAST VTAS
Mano de Obra	57,509.12	57,509.12	-	-	-
Sueldos	262,225.46	-	207,120.29	55,105.17	-
Cuidado personal	3,768.99	-	-	3,768.99	-
Otros gastos de personal	587.95	-	-	587.95	-
Bonos personales 2015	9,016.08	-	-	9,016.08	-
Extra horas	367.26	-	-	367.26	-
Viaje internacional	1,628.14	-	-	1,628.14	-
Movilidad	3,472.56	-	-	3,472.56	-
Correo y paquetes	108.68	-	-	108.68	-
Servicio de mensajería DHL express	208,195.37	-	208,195.37	-	-
Alimentación	425.77	-	-	425.77	-
Otros gastos de viaje	572.37	-	-	572.37	-
Movilidad viajar en el extranjero	164.57	-	-	164.57	-
Servicio administrativo	7,765.39	-	7,765.39	-	-
Servicio profesional	4,116.02	-	-	-	4,116.02
Outsourcing de contabilidad	18,995.11	-	-	18,995.11	-
Registro de derechos	7,987.96	-	-	7,987.96	-
Auditoría fiscal de servicios	4,020.29	-	-	4,020.29	-
Servicio de seguridad y seguridad	32,234.37	-	-	4,351.64	27,882.73
Mantenimiento de aire acondicionado	1,558.06	-	-	1,558.06	-
Mantenimiento de la oficina	18,919.91	-	-	18,919.91	-
Mantenimiento del equipo	4,320.72	-	-	4,320.72	-
Oficinas de alquiler	122,736.20	-	97,743.41	24,992.79	-
Alquiler de aire acondicionado	10,100.53	-	-	10,100.53	-
Electricidad	6,128.39	-	5,313.56	814.83	-
Teléfono movistar	4,125.08	-	2,749.96	1,375.12	-
Teléfono claro	1,938.66	-	-	1,938.66	-
Teléfono americatel	13,963.83	-	8,829.69	5,134.14	-
Gastos de representación	289.65	-	-	289.65	-
Servicio de traducción	11.99	-	-	11.99	-
Servicio de instalación	181.62	-	-	181.62	-
Soporte de data center	86,902.80	-	-	86,902.80	-
Servicio de impresión, fotocopias	2,865.90	-	-	2,865.90	-
Servicios hermes	42,696.86	-	42,696.86	-	-
Servicio de call center	301,032.76	-	-	-	301,032.76
Servicios notariales	269.17	-	-	269.17	-
Costo recibido de vs-cost recharge-ic	196,318.13	-	-	-	196,318.13
Gastos mantenibles 4.1%	319.73	-	-	319.73	-
Registros públicos	147.53	-	-	147.53	-
Seguro multi riesgo	994.50	-	-	994.50	-
Herramientas de limpieza	2,865.81	-	-	2,865.81	-
Oficina útil	1,387.68	-	1,258.17	129.51	-
Suministros de fotocopias	295.90	-	295.90	-	-
Suministros informática	28,475.66	-	25,818.43	2,657.23	-
Estacionamiento y peaje	23.30	-	-	23.30	-
Bolsas de polietileno	4,232.82	-	3,837.83	394.99	-
Atención al cliente	858.39	-	-	-	858.39
Tariffas boletas	740.98	-	-	740.98	-
Gastos no justificados	556.22	-	-	556.22	-
Gastos varios	862.09	-	-	862.09	-
Redondeo	1.66	-	-	1.66	-
Depreciación edificios	41,246.55	-	41,246.55	-	-
Muebles de depreciación	11,714.92	-	-	11,714.92	-
Enseres de depreciación	681.61	-	-	681.61	-
Depreciación de varios equipos	17,023.94	-	1,302.27	15,721.67	-
Depreciación del equipo informático	15,737.94	-	1,032.36	14,705.58	-
Amortización de intangibles	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1,565,688.95	57,509.12	655,206.03	322,765.75	530,208.03

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

5.2.3. Determinación del costo de los servicios de Irlanda

Para distribuir los costos de los servicios de Irlanda se consideraron los coeficientes de Irlanda calculados en el subcapítulo 5.2.2. *Determinación del costo de los servicios de Canadá.*

a) Servicios de logística:

❖ Mano de obra directa del servicio de logística de Irlanda

Vendedor

Para proceder a calcular el costo unitario de mano de obra directa de los vendedores primero se muestra el número de servicios terminados por cada vendedor.

Tabla 5.90
Visas terminadas por vendedor – Irlanda

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	12	15	14	13	11	13	9	13	14	9	16	13	152
IRLANDA	VENDEDOR 2	10	9	12	12	13	14	11	13	15	13	14	15	151
TOTAL # VISAS T.		22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Los autores

Se muestra los sueldos brutos de cada vendedor conforme al anexo 8 (página “219”) y también las aportaciones de salud que fueron calculados en base a los sueldos brutos, ambos se multiplicaron por el coeficiente de Irlanda (véase tabla 5.47, en la página “103”) para obtener el costo correspondiente de este servicio tal como se detalla:

Tabla 5.91
Sueldo bruto por vendedor – Irlanda

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	67.73	812.80
IRLANDA	VENDEDOR 2	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	63.29	759.53
TOTAL		131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	131.03	1572.34

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.92

Aportaciones de Essalud por vendedor – Irlanda

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10	73.15
IRLANDA	VENDEDOR 2	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70	68.36
TOTAL		11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	11.79	141.51

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Y se procedió a sumar el sueldo bruto de cada vendedor más las aportaciones de essalud.

Tabla 5.93

Sueldo bruto más aportaciones de Essalud por vendedor – Irlanda

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	73.83	885.96
IRLANDA	VENDEDOR 2	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	68.99	827.89
TOTAL		142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	1713.85

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Cada vendedor trabajó ocho horas de lunes a viernes que reflejado en minutos nos da un total de 9600 minutos por mes, el cual se multiplicó por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página “103”) obteniendo así todos los minutos que fueron utilizados para brindar los servicios de Irlanda y para hallar los minutos utilizados por visas se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página “70”).

Tabla 5.94

Total minutos trabajados vendedores por visa – Irlanda

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	4124.16
IRLANDA	VENDEDOR 2	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	343.68	4124.16
TOTAL MINUTOS		687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	8248.32
# VISAS T.		22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
MINUTOS POR VISA T.		31.24	28.64	26.44	27.49	28.64	25.46	34.37	26.44	23.70	31.24	22.91	24.55	331.12

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para llegar al resultado del costo unitario de la mano de obra directa se multiplicó lo siguiente:

$$\left[\frac{\text{Total Remuneración}}{\text{Total Minutos}} \right] \times \left[\text{Minutos por visa terminada} \right] = \text{C.U. M.O.D. Vendedor}$$

Tabla 5.95

Costo de mano de obra directa por visa de los vendedores –Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL REMUNERACIÓN	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	142.82	1713.85
TOTAL MINUTOS	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	687.36	8248.32
COSTO POR MINUTO	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21
MINUTOS POR VISA T.	31.24	28.64	26.44	27.49	28.64	25.46	34.37	26.44	23.70	31.24	22.91	24.55	27.59
C.U. M.O.D. VENDEDOR	6.49	5.95	5.49	5.71	5.95	5.29	7.14	5.49	4.92	6.49	4.76	5.10	5.73

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Recepcionista

Para obtener el costo unitario del recepcionista se sumó el sueldo bruto (véase el anexo 8, en la página "219") más la aportación de salud luego se multiplicó por el coeficiente de Irlanda (véase tabla 5.47, en la página "103") y a este resultado se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.96

Costo de mano de obra directa por visa del recepcionista – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUELDO	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	32.25	386.99
ESSALUD	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	34.83
TOTAL	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	35.15	421.82
# VISAS TERMINADAS	22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
C.U. M.O.D. RECEPCIONISTA	1.60	1.46	1.35	1.41	1.46	1.30	1.76	1.35	1.21	1.60	1.17	1.26	1.41

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

❖ **Costos indirectos del servicios de logística de Irlanda**

Mano de obra indirecta de los vendedores

Para la mano de obra indirecta de los vendedores se sumó los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) y se multiplicó por el coeficiente de Irlanda (véase tabla 5.47, en la página “103”).

Tabla 5.97
Total beneficios sociales vendedores – Irlanda

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	23.58	283.02
IRLANDA	VENDEDOR 2	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	22.04	264.47
TOTAL B.B.S.S.		45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	547.49

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para obtener el costo unitario de mano de obra indirecta se tomó la totalidad de beneficios sociales y se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página “70”).

Tabla 5.98
Costo de mano de obra indirecta por visa de los vendedores – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL B.B.S.S.	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	45.62	547.49
# VISAS TERMINADAS	22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
C.U. MOI VENDEDOR	2.07	1.90	1.75	1.82	1.90	1.69	2.28	1.75	1.57	2.07	1.52	1.63	1.83

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Mano de obra indirecta del Recepcionista

Para la mano de obra indirecta del recepcionista se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios) los cuales se multiplicaron por el coeficiente Irlanda

(véase tabla 5.47, en la página "103") y la sumatoria se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70")

Tabla 5.99

Costo de mano de obra indirecta por recepcionista – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GRATIFICACIÓN	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	5.37	64.50
BONO 9%	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	5.80
C.T.S.	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	70.30
VACACIONES	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	2.69	32.25
TOTAL	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	11.23	134.80
# VISAS TERMINADAS	22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
C.U. M.O.I. RECEPCIONISTA	0.51	0.47	0.43	0.45	0.47	0.42	0.56	0.43	0.39	0.51	0.37	0.40	0.45

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Mano de obra indirecta de la Jefa de Ventas

Para el jefe de ventas se consideró los beneficios sociales (Gratificaciones, Bonificación 9%, Vacaciones, Compensación por tiempo de servicios), se multiplicó por el coeficiente Irlanda (véase tabla 5.47, en la página "103") y se dividió por el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.100

Costo de mano de obra indirecta por jefe de ventas – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUELDO	113.38	113.38	113.38	115.64	115.64	115.64	115.73	115.64	115.64	115.64	115.64	115.64	1,381.00
ESSALUD	10.20	10.20	10.20	10.41	10.41	10.41	10.42	10.41	10.41	10.41	10.41	10.41	124.29
GRATIFICACIÓN	18.89	18.89	18.89	19.27	19.27	19.27	19.28	19.27	19.27	19.27	19.27	19.27	230.07
BONIFICACIÓN	1.70	1.70	1.70	1.73	1.73	1.73	1.74	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	20.72
C.T.S.	9.44	9.44	9.44	9.63	9.63	9.63	9.64	9.63	9.63	9.63	9.63	9.63	115.04
VACACIONES	9.44	9.44	9.44	9.63	9.63	9.63	9.64	9.63	9.63	9.63	9.63	9.63	115.04
TOTAL	163.06	163.06	163.06	166.32	166.32	166.32	166.44	166.32	166.32	166.32	166.32	166.32	1,986.16
# VISAS TERMINADAS	22.00	24.00	26.00	25.00	24.00	27.00	20.00	26.00	29.00	22.00	30.00	28.00	303.00
C.U. M.O.I. JEFE DE VENTAS	7.41	6.79	6.27	6.65	6.93	6.16	8.32	6.40	5.74	7.56	5.54	5.94	6.64

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto courier DHL

Para hallar el coeficiente del costo indirecto de courier DHL se tomó como base de distribución los números de servicios logística y servicio courier (terminadas) obtenidos de la tabla 5.3 en la página "70".

Tabla 5.101

Número de servicios logística y servicios courier - Irlanda

PERIODO	IMPORTE	# SERV. LOGÍSTICA	# SERV. COURIER	TOTAL SERV. LOGÍSTICA Y SERV. COURIER
ENERO	701.37	22	6	28
FEBRERO	505.30	24	9	33
MARZO	674.29	26	5	31
ABRIL	645.34	25	9	34
MAYO	645.76	24	7	31
JUNIO	545.39	27	6	33
JULIO	694.23	20	6	26
AGOSTO	692.58	26	5	31
SEPTIEMBRE	632.14	29	6	35
OCTUBRE	689.23	22	8	30
NOVIEMBRE	556.12	30	7	37
DICIEMBRE	673.79	28	8	36
TOTAL	7655.54	303	82	385

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Y con los datos de la tabla anterior se halló un coeficiente para los servicios de logística y los servicios courier obtenidos con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{\# SERVICIOS}}{\text{TOTAL SERV. LOGÍSTICA Y SERV. COURIER}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo lo siguiente:

Tabla 5.102

Coeficiente de servicio logística y servicio courier – Irlanda

COEFICIENTE SERV. LOGÍSTICA	COEFICIENTE SERV. COURIER
0.785714	0.214286
0.727273	0.272727
0.838710	0.161290
0.735294	0.264706
0.774194	0.225806
0.818182	0.181818
0.769231	0.230769
0.838710	0.161290
0.828571	0.171429
0.733333	0.266667
0.810811	0.189189
0.777778	0.222222

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Luego para el cálculo del costo unitario se tomó el importe registrado mensualmente de la cuenta contable *Servicio de mensajería DHL* (9463010202) de acuerdo a la información del anexo 5 (página "213") y se multiplicó por el coeficiente para servicio de logística, después se dividió con el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.103

Costo unitario courier DHL para servicio de logística – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	COEFICIENTE SERV. LOGÍSTICA	COSTO DE SERV. LOGÍSTICA	# VISAS T.	C.U.
ENERO	701.37	0.785714	551.08	22	25.05
FEBRERO	505.30	0.727273	367.49	24	15.31
MARZO	674.29	0.838710	565.53	26	21.75
ABRIL	645.34	0.735294	474.51	25	18.98
MAYO	645.76	0.774194	499.94	24	20.83
JUNIO	545.39	0.818182	446.23	27	16.53
JULIO	694.23	0.769231	534.02	20	26.70
AGOSTO	692.58	0.838710	580.87	26	22.34
SEPTIEMBRE	632.14	0.828571	523.77	29	18.06
OCTUBRE	689.23	0.733333	505.44	22	22.97
NOVIEMBRE	556.12	0.810811	450.91	30	15.03
DICIEMBRE	673.79	0.777778	524.06	28	18.72
TOTAL	7655.54		C.U. DHL		20.19

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto Hermes

Considerando la información del anexo 4 se tomó el importe registrado mensualmente en la cuenta contable *Servicio de Hermes* (94630907) y se multiplicó por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página "103")

Tabla 5.104
Costo Hermes – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	IRLANDA 0.035833
ENERO	3085.67	110.57
FEBRERO	3650.73	130.81
MARZO	3171.80	113.65
ABRIL	2470.09	88.51
MAYO	3575.06	128.10
JUNIO	3466.27	124.21
JULIO	3861.25	138.36
AGOSTO	3728.38	133.60
SEPTIEMBRE	2874.73	103.01
OCTUBRE	4920.48	176.31
NOVIEMBRE	4064.96	145.66
DICIEMBRE	5412.72	193.95
TOTALES	44282.14	1586.74

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para hallar el costo unitario se dividió el costo Hermes Irlanda entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.105
Costo unitario Hermes para servicio de logística - Irlanda

PERIODO	HERMES IRLANDA	COSTO LOGÍSTICA # VISAS T.	C.U.
ENERO	110.57	22	5.03
FEBRERO	130.81	24	5.45
MARZO	113.65	26	4.37
ABRIL	88.51	25	3.54
MAYO	128.10	24	5.34
JUNIO	124.21	27	4.60
JULIO	138.36	20	6.92
AGOSTO	133.60	26	5.14
SEPTIEMBRE	103.01	29	3.55
OCTUBRE	176.31	22	8.01
NOVIEMBRE	145.66	30	4.86
DICIEMBRE	193.95	28	6.93
TOTAL	1,586.74	C.U. HERMES	5.31

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto suministros

Para el cálculo del costo indirecto de los suministros se utilizó dos coeficientes, el primero tomó como base de distribución los números de visas terminados de España, Canadá e Irlanda:

		# VISAS
ESPAÑA	=	32648
CANADÁ	=	8153
IRLANDA	=	303
		<hr/>
		41104

Se utilizó la siguiente fórmula:

$\frac{\text{\# VISAS POR PAÍS}}{\text{TOTAL DE VISAS TERMINADAS}} = \text{COEFICIENTE}$

Obteniendo los primeros coeficientes que permitieron determinar la representación que tiene el Gerente General y la Gerente Administrativo en cada una de las líneas de servicio.

ESPAÑA	=	$\frac{32648.00}{41104.00}$	=	0.794278
CANADÁ	=	$\frac{8153.00}{41104.00}$	=	0.198351
IRLANDA	=	$\frac{303.00}{41104.00}$	=	0.007372

El segundo coeficiente tomo como base de distribución la representación del personal de acuerdo a la línea de servicio; para los vendedores, la jefa de ventas y el recepcionista se consideró el coeficiente de Irlanda de la tabla 5.47, en la página "103".

Tabla 5.106

Base de distribución según personal - Irlanda

	PERSONAL	IRLANDA	TOTAL
GASTO ADMINISTRATIVO	G. GENERAL	0.007372	0.014743
	G. ADMINISTRATIVO	0.007372	
COSTO	VENDEDOR 1	0.035833	0.143330
	VENDEDOR 2	0.035833	
	JEFE DE VENTAS	0.035833	
	RECEPCIONISTA	0.035833	
TOTAL		0.158073	0.158073

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{PERSONAL QUE USARON LOS SUMINISTROS}}{\text{TOTAL DE PERSONAL}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los segundos coeficientes

$$\text{SERV. LOGÍSTICA (COSTO)} = \frac{0.143330}{0.158073} = 0.906733$$

$$\text{ADMINISTRATIVO} = \frac{0.014743}{0.158073} = 0.093267$$

Para hallar costo unitario de los suministros se tomó la suma de las cuentas contables *Oficina Útil* (9465060102), *Suministros informáticos* (9465060104) y *bolsas de polietileno* (94650801) (véase el anexo 4, en la página "210") y se multiplicó por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página "103"), luego por el segundo coeficiente obtenido, finalmente se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.107

Costo unitario de suministros para servicio de logística – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	SUMINISTROS	COSTO LOGÍSTICA		
		IRLANDA 0.035833	0.906733	# VISAS T.	C.U.
ENERO	2895.99	103.68	93.96	22	4.27
FEBRERO	3063.03	109.66	99.38	24	4.14
MARZO	2916.15	104.40	94.62	26	3.64
ABRIL	2956.00	105.82	95.91	25	3.84
MAYO	2981.64	106.74	96.74	24	4.03
JUNIO	2903.16	103.93	94.20	27	3.49
JULIO	2870.55	102.77	93.14	20	4.66
AGOSTO	2988.71	107.00	96.97	26	3.73
SEPTIEMBRE	3002.97	107.51	97.44	29	3.36
OCTUBRE	2876.52	102.98	93.33	22	4.24
NOVIEMBRE	2851.68	102.09	92.53	30	3.08
DICIEMBRE	3055.71	109.39	99.15	28	3.54
TOTAL	35362.11	C.U. SUMINISTROS			3.84

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto alquiler de local y energía eléctrica

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución los metros cuadrados (véase el anexo 10, en la página "221") por cada área del local 2:

ÁREA TOTAL	=	LARGO	x	ANCHO	=	TOTAL
		32		35		800 mt ²
ÁREA ADMINISTRATIVA 1	=	15	x	4	=	60 mt ²
ÁREA ADMINISTRATIVA 2	=	12	x	4	=	48 mt ²
ÁREA VENTAS (diferencia	=	800 mt ² - 60mt ² - 48mt ²			=	692 mt ²

Se utilizó la siguiente fórmula:

$\frac{\text{METROS CUADRADOS (mt}^2\text{) POR ÁREA}}{\text{TOTAL METROS CUADRADOS (mt}^2\text{)}} = \text{COEFICIENTE}$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{ÁREA VENTAS (COSTO)} = \frac{692}{800} = 0.865000$$

$$\text{ÁREA ADMINISTRATIVA} = \frac{108}{800} = 0.135000$$

Para obtener los costos unitarios de Alquiler de Oficina y Energía Eléctrica se utilizó los importes de las cuentas contables *Alquiler de Oficina* (94630502) y *Energía Eléctrica* (94630601), multiplicando primero por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página “103”), luego por el coeficiente obtenido para el costo y por último se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página “70”).

Tabla 5.108

Costo unitario de alquiler para servicio de logística – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	0.035833	COSTO LOGÍSTICA		
			0.865000	# VISAS T.	C.U.
ENERO	10135.90	363.20	314.16	22.00	14.28
FEBRERO	10135.90	363.20	314.16	24.00	13.09
MARZO	10135.90	363.20	314.16	26.00	12.08
ABRIL	10135.90	363.20	314.16	25.00	12.57
MAYO	10135.00	363.16	314.14	24.00	13.09
JUNIO	10135.90	363.20	314.16	27.00	11.64
JULIO	13328.74	477.60	413.13	20.00	20.66
AGOSTO	10592.02	379.54	328.30	26.00	12.63
SEPTIEMBRE	10592.02	379.54	328.30	29.00	11.32
OCTUBRE	10592.02	379.54	328.30	22.00	14.92
NOVIEMBRE	10687.00	382.94	331.25	30.00	11.04
DICIEMBRE	10687.00	382.94	331.25	28.00	11.83
TOTAL	127293.30		C.U. ALQUILER		13.26

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 5.109

Costo unitario de energía eléctrica para servicio de logística – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	0.035833	COSTO LOGÍSTICA		
			0.865000	# VISAS T.	C.U.
ENERO	445.84	15.98	13.82	22.00	0.63
FEBRERO	474.14	16.99	14.70	24.00	0.61
MARZO	779.71	27.94	24.17	26.00	0.93
ABRIL	777.88	27.87	24.11	25.00	0.96
MAYO	523.87	18.77	16.24	24.00	0.68
JUNIO	522.38	18.72	16.19	27.00	0.60
JULIO	489.72	17.55	15.18	20.00	0.76
AGOSTO	523.94	18.77	16.24	26.00	0.62
SEPTIEMBRE	496.37	17.79	15.39	29.00	0.53
OCTUBRE	510.31	18.29	15.82	22.00	0.72
NOVIEMBRE	413.26	14.81	12.81	30.00	0.43
DICIEMBRE	398.50	14.28	12.35	28.00	0.44
TOTAL	6355.92		C.U. E. ELÉCTRICA		0.66

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto por telefonía

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución los anexos por cada trabajador (véase la tabla 5.68, en la página "116").

Se utilizó la siguiente formula:

$$\frac{\text{\# ANEXOS POR PERSONAL}}{\text{TOTAL DE ANEXOS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{SERV. LOGÍSTICA (COSTO)} = \frac{4}{6} = 0.6666667$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVO} = \frac{2}{6} = 0.333333$$

Para obtener el costo unitario de Telefonía correspondientes a Irlanda se utilizó el importe de la cuenta contable *Teléfono Movistar (9463060403)* (véase el anexo 4, en la página "210"), multiplicando primero por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página "103") y luego por el

coeficiente obtenido para costo y por último se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.110
Costo unitario de telefonía para servicio logística – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	0.035833	COSTO LOGÍSTICA		
			0.666667	# VISAS T.	C.U.
ENERO	382.19	13.69	9.13	22.00	0.41
FEBRERO	375.90	13.47	8.98	24.00	0.37
MARZO	302.57	10.84	7.23	26.00	0.28
ABRIL	257.70	9.23	6.16	25.00	0.25
MAYO	313.47	11.23	7.49	24.00	0.31
JUNIO	392.41	14.06	9.37	27.00	0.35
JULIO	363.47	13.02	8.68	20.00	0.43
AGOSTO	402.42	14.42	9.61	26.00	0.37
SEPTIEMBRE	378.47	13.56	9.04	29.00	0.31
OCTUBRE	370.32	13.27	8.85	22.00	0.40
NOVIEMBRE	370.32	13.27	8.85	30.00	0.29
DICIEMBRE	369.01	13.22	8.82	28.00	0.31
TOTAL	4278.24		C.U. TELEFONÍA		0.34

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto internet

Para el cálculo del coeficiente se tomó como base de distribución las computadoras por cada trabajador (véase la tabla 5.70, en la página "118").

Se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{TOTAL COMPUTADORAS POR PERSONAL}}{\text{TOTAL DE COMPUTADORAS}} = \text{COEFICIENTE}$$

Obteniendo los siguientes coeficientes:

$$\text{SERV. LOGÍSTICA (COSTO)} = \frac{4}{6} = 0.666667$$

$$\text{G. ADMINISTRATIVO} = \frac{2}{6} = 0.333333$$

Para obtener el costo unitario de Internet se utilizó el importe de la cuenta contable *Americatel (Internet)* (9463060404), multiplicando primero por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego por el coeficiente obtenido para costo y por último se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.111

Costo unitario de internet para servicio de logística – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	0.035833	COSTO LOGÍSTICA		
			0.666667	# VISAS T.	C.U.
ENERO	1172.90	42.03	28.02	22.00	1.27
FEBRERO	1172.90	42.03	28.02	24.00	1.17
MARZO	1284.77	46.04	30.69	26.00	1.18
ABRIL	1061.81	38.05	25.36	25.00	1.01
MAYO	1172.86	42.03	28.02	24.00	1.17
JUNIO	1172.90	42.03	28.02	27.00	1.04
JULIO	1172.86	42.03	28.02	20.00	1.40
AGOSTO	1172.87	42.03	28.02	26.00	1.08
SEPTIEMBRE	1172.86	42.03	28.02	29.00	0.97
OCTUBRE	1172.86	42.03	28.02	22.00	1.27
NOVIEMBRE	1172.87	42.03	28.02	30.00	0.93
DICIEMBRE	1172.86	42.03	28.02	28.00	1.00
TOTAL	14075.32		C.U. INTERNET		1.12

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto depreciación edificio

Se utilizó el valor histórico de los activos que formaron parte de las instalaciones y mejoras del edificio, estos fueron multiplicados por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la página "103") luego se multiplicó por la tasa de depreciación 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO IRLANDA X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

El valor histórico de las mejoras e instalaciones fueron:

OBRA EN LOCAL ALQUILADO	S/.45,254.24
OBRA EN LOCAL ALQUILADO	S/.25,134.04
OBRA EN LOCAL ALQUILADO	S/.18,871.44
PRESUPUESTO N° 79 - 11 – G	S/.54,554.34
REM DE PISOS Y PARED DE LOCAL JOSE PARDO	S/.10,394.26
REM DE PISOS Y PARED DE LOCAL JOSE PARDO	S/.14,617.20
REM DE PISOS Y PARED DE LOCAL JOSE PARDO	S/.2,286.42

Para el costo unitario de la depreciación de edificios se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página “70”).

Tabla 5.112

Costo unitario de la depreciación de edificio para servicio de logística – Irlanda

OBRAS	IMPORTE IRLANDA	TASA DEPRE.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
LOCAL 2	1,621.57	25%	405.39	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	33.78	405.39
LOCAL 2	900.62	25%	225.15	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	18.76	225.15
LOCAL 2	676.21	25%	169.05	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	14.09	169.05
LOCAL 2	1,954.82	25%	488.71	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	40.73	488.71
LOCAL 2	372.45	25%	93.11	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	7.76	93.11
LOCAL 2	523.77	25%	130.94	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	10.91	130.94
LOCAL 2	81.93	25%	20.48	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	20.48
TOTAL			127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	127.74	1532.84
# VISAS TERMINADAS			22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
C.U. DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS			5.81	5.32	4.91	5.11	5.32	4.73	6.39	4.91	4.40	5.81	4.26	4.56	5.13

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Costo indirecto depreciación equipos de cómputo

Para la distribución de los costos de depreciación de los equipos de cómputo del personal que trabaja directamente en la prestación de servicios, se tomó el valor histórico de la computadora e impresora de los vendedores y del jefe de ventas los cuales fueron S/. 1964.64 y S/. 107.27 respectivamente para ambos; y para el recepcionista se tomó el valor histórico de la computadora e impresora con un valor de S/. 1907.72 y S/. 107.27 respectivamente. A estos montos se le multiplicó por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.47, en la

página "103") luego se multiplicó por la tasa de depreciación 25% anual y para la depreciación mensual se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO IRLANDA X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

El valor histórico de las computadoras e impresoras fueron:

IMPORTE COMPUTADORAS	IMPORTE IMPRESORAS
1964.64	107.27
1964.64	107.27
1964.64	107.27
1907.72	107.27

Y para el costo unitario se dividió entre el número de visas terminadas (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.113

Costo unitario de la depreciación de equipos de cómputo para servicio de logística – Irlanda

PAÍS	PERSONAL	COMP. 0.0358	IMPR. 0.0358	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	VENDEDOR 1	70.40	3.84	25%	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	18.56
IRLANDA	VENDEDOR 2	70.40	3.84	25%	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	18.56
IRLANDA	JEFE DE VENTAS	70.40	3.84	25%	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	18.56
IRLANDA	RECEPCIONISTA	68.36	3.84	25%	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	18.05
TOTAL					6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	6.14	73.73
# VISAS TERMINADAS					22	24	26	25	24	27	20	26	29	22	30	28	303
C.U. DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO					0.28	0.26	0.24	0.25	0.26	0.23	0.31	0.24	0.21	0.28	0.20	0.22	0.24

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

❖ Costo unitario servicio de logística Irlanda

Sumó cada uno de los costos unitarios directos e indirectos y se halló el costo unitario del primer servicio ofrecido por la empresa VFS PERÚ S.A.C. el servicio de logística, el cual se detalla a continuación:

Tabla 5.114

Costo unitario Servicio de Logística – Irlanda

COSTOS	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
M.O.D.	8.09	7.42	6.85	7.12	7.42	6.59	8.90	6.85	6.14	8.09	5.93	6.36	7.14
C.U. RECEPCIÓN	1.60	1.46	1.35	1.41	1.46	1.30	1.76	1.35	1.21	1.60	1.17	1.26	1.41
C.U. VENDEDOR	6.49	5.95	5.49	5.71	5.95	5.29	7.14	5.49	4.92	6.49	4.76	5.10	5.73
M.Ò.I.	10.00	9.16	8.46	8.93	9.30	8.27	11.17	8.58	7.70	10.14	7.44	7.97	8.93
C.U. RECEPCIÓN	0.51	0.47	0.43	0.45	0.47	0.42	0.56	0.43	0.39	0.51	0.37	0.40	0.45
C.U. VENDEDOR	2.07	1.90	1.75	1.82	1.90	1.69	2.28	1.75	1.57	2.07	1.52	1.63	1.83
C.U. JEFE DE VENTAS	7.41	6.79	6.27	6.65	6.93	6.16	8.32	6.40	5.74	7.56	5.54	5.94	6.64
C.I.S.	57.05	45.75	49.27	46.18	50.79	42.99	67.94	50.85	42.53	58.06	40.29	46.98	49.89
C.U. DHL	25.05	15.31	21.75	18.98	20.83	16.53	26.70	22.34	18.06	22.97	15.03	18.72	20.19
C.U. HERMES	5.02	5.45	4.37	3.54	5.33	4.60	6.91	5.13	3.55	8.01	4.85	6.92	5.31
C.U. SUMINISTROS	4.27	4.14	3.64	3.84	4.03	3.49	4.66	3.73	3.36	4.24	3.08	3.54	3.84
C.U. ALQUILER	14.28	13.09	12.08	12.57	13.09	11.64	20.66	12.63	11.32	14.92	11.04	11.83	13.26
C.U. E. ELECTRICA	0.63	0.61	0.93	0.96	0.68	0.60	0.76	0.62	0.53	0.72	0.43	0.44	0.66
C.U. TELEFONÍA	0.41	0.37	0.28	0.25	0.31	0.35	0.43	0.37	0.31	0.40	0.29	0.01	0.32
C.U. INTERNET	1.31	1.20	1.31	0.95	1.20	1.07	1.44	1.11	0.99	0.99	1.31	0.96	1.15
C.U. DEP. E. CÓMPUTO	0.279	0.256	0.002	0.002	0.002	0.002	0.002	0.002	0.002	0.002	0.002	0.002	0.05
C.U. DEP. EDIFICIOS	5.80	5.32	4.91	5.10	5.32	4.73	6.38	4.91	4.40	5.80	4.25	4.56	5.12
C.U. LOGÍSTICA	75.14	62.33	64.57	62.23	67.51	57.85	88.01	66.27	56.36	76.30	53.67	61.31	65.96

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

SERVICIOS EXTRAS DE IRLANDA:

Para el cálculo del costo de cada uno de los servicios se tomó como mano de obra indirecta las comisiones debido a que cada uno de los vendedores percibió una comisión por cada servicio extra, la cual se fijó en su contrato laboral. En la siguiente tabla se muestra las comisiones en soles de cada tipo de servicio extra obtenido de la multiplicación del porcentaje de comisión por el precio de venta.

Tabla 5.115

Costo de la mano de obra indirecta para los servicios extras - Irlanda

SERVICIOS EXTRAS	COM %	PRECIO DE VENTA	COMISIÓN S./
Servicio Courier	15.20%	42.50	6.46
Servicio Fotocopias	23.33%	1.01	0.24
Servicio Vip	17.85%	165.00	29.45
Servicio Fotografía	12.85%	25.00	3.21
Reserva Vip	12.79%	65.00	8.31

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

b) Servicio de Courier DHL

❖ Costos indirectos del servicio de DHL

Courier DHL

Para el costo unitario del servicio courier DHL se consideró la mano de obra indirecta y el costo unitario DHL, obteniendo este último del importe registrado mensualmente en la cuenta contable *Servicio de mensajería DHL* (9463010202) del anexo 5 (página "213"), multiplicado por el coeficiente del servicio Courier (véase la tabla 5.102, en la página "136") y dividido entre los número de servicios courier terminados.

Tabla 5.116
Costo unitario DHL – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	COEFICIENTE SERV. COURIER	COSTO SERV. COURIER	# SERV. COURIER T.	C.U.
ENERO	701.37	0.214286	150.29	6	25.05
FEBRERO	505.30	0.272727	137.81	9	15.31
MARZO	674.29	0.161290	108.76	5	21.75
ABRIL	645.34	0.264706	170.83	9	18.98
MAYO	645.76	0.225806	145.82	7	20.83
JUNIO	545.39	0.181818	99.16	6	16.53
JULIO	694.23	0.230769	160.21	6	26.70
AGOSTO	692.58	0.161290	111.71	5	22.34
SEPTIEMBRE	632.14	0.171429	108.37	6	18.06
OCTUBRE	689.23	0.266667	183.79	8	22.97
NOVIEMBRE	556.12	0.189189	105.21	7	15.03
DICIEMBRE	673.79	0.222222	149.73	8	18.72
TOTAL	7655.54		C.U. DHL		20.19

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Después de obtener el costo unitario DHL se sumó el costo unitario del mano de obra indirecta (véase la tabla 5.115 en la página "148") y el costo unitario por DHL.

Costo indirecto suministros

Se tomó el importe registrado en la cuenta contable *Suministros de Fotocopias* (9465060103) del anexo 4 (página "210") y se procedió con la distribución de acuerdo al coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.78, en la página "124") y para el costo unitario se dividió entre el número de fotocopias (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.119
Costo de suministros - Irlanda

PERIODO	IMPORTE	SUMINISTROS FOTOC. IRLANDA	# FOTOCOPIAS	C.U.
ENERO	27.73	4.93	49	0.10
FEBRERO	28.95	5.14	41	0.13
MARZO	31.45	5.58	34	0.16
ABRIL	29.81	5.29	40	0.13
MAYO	30.69	5.45	36	0.15
JUNIO	31.42	5.58	45	0.12
JULIO	31.24	5.55	39	0.14
AGOSTO	28.79	5.11	36	0.14
SEPTIEMBRE	30.11	5.35	35	0.15
OCTUBRE	30.92	5.49	35	0.16
NOVIEMBRE	30.39	5.40	34	0.16
DECIEMBRE	28.31	5.03	39	0.13
TOTAL	359.80	C.U. SUMINISTROS DE FOTOC.		0.14

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el cálculo del costo unitario del servicio de fotocopia se consideró el costo unitario de la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.115, en la página "148"), de la depreciación de la fotocopidora (véase la tabla 5.118, en la página "150") y del costo de los suministros (véase la tabla 5.119, en la página "151").

Tabla 5.120
Costo unitario por servicio de fotocopias – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DEC	TOTAL
C.U. MOI	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24
C.U. DEPRE. FOTOCOP.	0.09	0.11	0.13	0.11	0.12	0.10	0.11	0.12	0.13	0.13	0.13	0.11	0.12
C.U. SUMINISTRO FOTOC	0.10	0.13	0.16	0.13	0.15	0.12	0.14	0.14	0.15	0.16	0.16	0.13	0.14
C.U. SERV. FOTOCOPIAS	0.43	0.47	0.53	0.48	0.51	0.46	0.50	0.50	0.52	0.52	0.53	0.48	0.50

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

d) Servicio vip

❖ Costos indirectos del servicio

Costo indirecto de mano de obra

Para el cálculo de costo unitario del Servicio vip solo se consideró la mano de obra indirecta (véase la tabla 5.115, en la página "148"),

Tabla 5.121

Costo unitario del Servicio vip – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. MOI	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45
C.U. SERV. VIP	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45	29.45

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

e) Servicio Fotografía

❖ Costos indirectos del servicio

Costo de mano de obra indirecta

Para el cálculo del costo indirecto de mano de obra del servicio de fotografía se tomó el importe registrado en la cuenta contable *Servicios Prestados por Terceros* (94630201) del anexo 4 (página "210"), multiplicado por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.83, en la página "126") y para el costo unitario se dividió entre el número de fotografías (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.122

Costo indirecto de servicios prestados por terceros – Irlanda

PERIODO	IMPORTE	HONORARIO SERV. TERCERO IRLANDA	# FOTOGRAFÍA	C.U.
ENERO	653.36	6.24	5	1.25
FEBRERO	653.36	6.24	3	2.08
MARZO	653.36	6.24	4	1.56
ABRIL	653.36	6.24	3	2.08
MAYO	653.36	6.24	2	3.12
JUNIO	653.36	6.24	5	1.25
JULIO	653.36	6.24	3	2.08
AGOSTO	653.36	6.24	4	1.56
SEPTIEMBRE	653.36	6.24	3	2.08
OCTUBRE	653.36	6.24	3	2.08
NOVIEMBRE	653.36	6.24	5	1.25
DICIEMBRE	653.36	6.24	4	1.56
TOTAL	7840.32	C.U. HONORARIO TERCEROS		1.83

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Para el cálculo del costo unitario del servicio de fotografía se sumó el costo unitario de la mano de obra indirecta de los servicios prestados por terceros y la mano de obra indirecta de las comisiones de los vendedores (véase la tabla 5.115, en la página “148”).

Tabla 5.123

Costo unitario por servicio de fotografía – Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. MOI	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21
C.U. HONORARIO TERC.	1.25	2.08	1.56	2.08	3.12	1.25	2.08	1.56	2.08	2.08	1.25	1.56	1.83
C.U. SERV. FOTOGRAFÍA	4.46	5.29	4.77	5.29	6.33	4.46	5.29	4.77	5.29	5.29	4.46	4.77	5.04

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

f) Servicio Reserva vip

❖ Costos indirectos del servicio

Costo indirecto de depreciación de equipos diversos

Para el costo indirecto de depreciación del equipo diverso se tomó el valor histórico del ordenador de colas distribuido por el coeficiente de Irlanda (véase la tabla 5.86, en la página “128”) luego se multiplicó por la tasa de

depreciación del 25% anual y para la depreciación mensual se calculó con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR HISTÓRICO IRLANDA X TASA 25\%}}{12} = \text{DEPRECIACIÓN MENSUAL}$$

Para el costo unitario de la depreciación del equipo diverso se dividió entre el número de reservas vip (véase la tabla 5.3, en la página "70").

Tabla 5.124

Costo de depreciación Ordenador de colas – Irlanda

PAÍS	O.DE COLAS	TASA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IRLANDA	260.10	25%	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	65.02
	TOTAL		5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	65.02
	# RESERVAS VIP		17	19	23	21	24	17	19	23	20	18	22	19	242
	C.U. DEPRE. ORDENADOR DE COLAS		0.32	0.29	0.24	0.26	0.23	0.32	0.29	0.24	0.27	0.30	0.25	0.29	0.27

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

El costo unitario del servicio de reserva vip se consideró el costo unitario de la depreciación del ordenador de colas y el costo unitario de la mano de obra indirecta de las comisiones (véase la tabla 5.115, en la página "148"),

Tabla 5.125

Costo unitario por Reserva vip - Irlanda

PERIODO	ENE	FEB	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
C.U. MOI	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31	8.31
C.U. DEPRE. ORD. DE COLAS	0.32	0.29	0.24	0.26	0.23	0.32	0.29	0.24	0.27	0.30	0.25	0.27
C.U. SERV. DE RESERVA VIP	8.63	8.60	8.55	8.57	8.54	8.63	8.60	8.55	8.58	8.61	8.56	8.58

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

TOTAL GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS - IRLANDA

Finalmente se procedió a distribuir los gastos operativos y financieros de la siguiente manera:

Tabla 5.126

Distribución de gastos operativos y financieros – Irlanda

IRLANDA	TOTAL	COSTO DEL SERVICIO		GASTOS OPERATIVOS	
		COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	G. ADMINISTRATIVO	G. VENTAS
Mano de Obra	2135.67	2135.67	-	-	-
Sueldos	14147.36	-	12148.24	1999.13	-
Cuidado personal	139.93	-	-	139.93	-
Otros gastos de personal	21.83	-	-	21.83	-
Bonos personales 2015	334.80	-	-	334.80	-
Extra horas	13.63	-	-	13.63	-
Viaje internacional	60.46	-	-	60.46	-
Movilidad	128.94	-	-	128.94	-
Correo y paquetes	4.04	-	-	4.04	-
Servicio de mensajería DHL express	7,655.54	-	7655.54	-	-
Alimentación	15.81	-	-	15.81	-
Otros gastos de viaje	21.26	-	-	21.26	-
Movilidad viajar en el extranjero	6.11	-	-	6.11	-
Servicio administrativo	74.93	-	74.93	-	-
Servicio profesional	152.81	-	-	-	152.81
Outsourcing de contabilidad	705.27	-	-	705.27	-
Registro de derechos	296.58	-	-	296.58	-
Auditoría fiscal de servicios	149.28	-	-	149.28	-
Servicio de seguridad y seguridad	1,196.82	-	-	161.57	1035.25
Mantenimiento de aire acondicionado	57.85	-	-	57.85	-
Mantenimiento de la oficina	702.49	-	-	702.49	-
Mantenimiento del equipo	160.42	-	-	160.42	-
Oficinas de alquiler	4,557.10	-	3945.48	611.62	-
Alquiler de aire acondicionado	375.03	-	-	375.03	-
Electricidad	227.53	-	197.00	30.53	-
Teléfono movistar	153.17	-	93.74	59.43	-
Teléfono claro	71.99	-	-	71.99	-
Teléfono americatel	518.44	-	347.56	170.88	-
Gastos de representación	10.75	-	-	10.75	-
Servicio de traducción	0.45	-	-	0.45	-
Servicio de instalación	6.74	-	-	6.74	-
Soporte de data center	3,226.64	-	-	3226.64	-
Servicio de impresión, fotocopias	106.41	-	-	106.41	-
Servicios hermes	1,585.28	-	1585.28	-	-
Servicio de call center	11,177.11	-	-	-	11177.11
Servicios notariales	9.99	-	-	9.99	-
Servicio publicidad	6,479.18	-	-	-	6479.18
Gastos mantenibles 4.1%	11.87	-	-	11.87	-
Registros públicos	5.47	-	-	5.47	-
Seguro multiriesgo	36.92	-	-	36.92	-
Herramientas de limpieza	106.40	-	-	106.40	-
Oficina útil	51.57	-	46.74	4.83	-
Suministros de fotocopias	63.90	-	63.90	-	-
Suministros informática	1,057.29	-	958.13	99.16	-
Estacionamiento y peaje	0.86	-	-	0.86	-
Bolsas de polietileno	157.16	-	143.37	13.79	-
Atención al cliente	31.83	-	-	-	31.83
Tarifas boletas	27.52	-	-	27.52	-
Gastos no justificados	20.65	-	-	20.65	-
Gastos varios	32.00	-	-	32.00	-
Redondeo	0.07	-	-	0.07	-
Depreciación edificios	1,531.44	-	1531.44	-	-
Muebles de depreciación	434.96	-	-	434.96	-
Enseres de depreciación	25.31	-	-	25.31	-
Depreciación de varios equipos	632.09	-	65.02	567.07	-
Depreciación del equipo informático	584.29	-	65.85	518.44	-
Amortización de intangibles	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS	61,499.24	2135.67	28922.21	11565.18	18876.18

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

5.3. Presentación de Resultados

5.3.1. Resultados para hipótesis específica 1

“La determinación del costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.”

Análisis y ajustes del costo por el proceso del servicio y de los ingresos generados que afectan la utilidad antes de impuestos:

Para determinar la utilidad antes de impuestos con el sistemas de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo se realizó un proceso de análisis del Flujograma del proceso del servicio (véase la figura 5.1, en la página “68”) donde se reconoció que existieron ingresos de las ventas por servicios en proceso y terminados. A continuación se muestran los ingresos diferidos de los servicios que quedaron en proceso por líneas de servicio:

Tabla 5.127
Ingresos diferidos por línea de servicio

PERIODO 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ESPAÑA												
Servicio logística	21109.32	15909.47	24658.14	22700.17	18233.56	30776.78	27839.83	31449.83	30470.85	36773.05	25637.12	34201.55
Servicio courier DHL	13258.98	9822.97	15603.56	14310.00	11359.07	19645.93	17705.59	20090.59	19443.81	23607.46	16250.34	21909.66
Servicio vip	4841.53	7178.81	6511.02	8180.51	8514.41	9516.10	8013.56	10183.90	9683.05	10517.80	5175.42	7178.81
CANADÁ												
Servicio logística	12239.52	14583.25	11197.86	12586.74	14930.47	14670.06	13107.57	12760.35	11631.88	13541.59	11892.30	12586.74
Servicio courier DHL	4078.64	5250.17	3557.97	4252.20	5423.73	5293.56	4512.54	4338.98	3774.92	4729.49	3905.08	4252.20
Servicio vip	949.15	1782.71	1491.53	1220.34	1898.31	2305.08	2033.90	1491.53	1355.93	1762.71	1084.75	813.56
IRLANDA												
Servicio logística	65.25	65.25	130.51	261.02	65.25	195.76	0.00	130.51	261.02	65.25	326.27	195.76
Servicio courier DHL	0.00	36.02	0.00	72.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.02	36.02	36.02
Servicio vip	0.00	0.00	0.00	139.83	0.00	139.83	0.00	0.00	139.83	0.00	139.83	0.00
INGRESOS DIFERIDOS	56542.40	54607.66	63150.57	63722.84	60424.80	82543.11	73212.99	80445.69	76761.29	91033.37	64447.13	81174.30
DIF. INGRESOS DIFERIDOS	56542.40	-1934.74	8542.91	572.27	-3298.04	22118.31	-9330.12	7232.69	-3684.40	14272.08	-26586.25	

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Debido a los ingresos diferidos mostrados en la tabla 5.127 de los servicios que quedaron en proceso se obtuvo una nueva utilidad antes de impuestos

en todos los meses, quedando en Diciembre S/. 81174.30 soles como ingresos ordinarios para el mes de Enero 2016.

Obteniendo en cada mes una nueva utilidad antes de impuestos con la implementación del sistema de costos que se observan en la tabla adjunta:

Tabla 5.128

Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos

PERIODO	U_Empíricos	U_Sist_Costos	Diferencias
ENERO	128280.07	71737.67	56542.40
FEBRERO	117226.25	119161.00	-1934.75
MARZO	151775.14	143232.24	8542.89
ABRIL	161353.30	160781.04	572.26
MAYO	127311.43	130609.46	-3298.04
JUNIO	233449.04	211330.73	22118.31
JULIO	150244.72	159574.84	-9330.12
AGOSTO	211092.47	203859.76	7232.71
SEPTIEMBRE	174198.38	177882.77	-3684.39
OCTUBRE	153033.04	138760.96	14272.08
NOVIEMBRE	119506.64	146092.89	-26586.25
DICIEMBRE	144102.38	127375.19	16727.19
TOTAL	1871572.85	1790398.55	81174.30

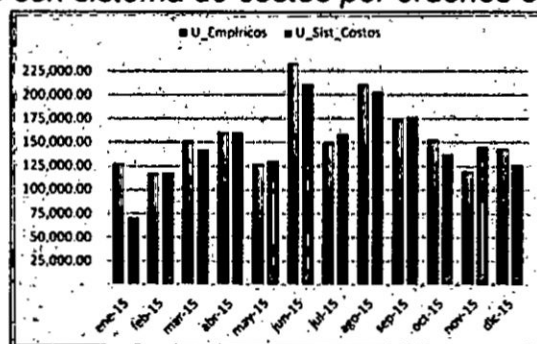
Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Como se muestra en los siguientes gráficos:

Gráfico 5.1

Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por órdenes específicas



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.128 y gráfico 5.1 mostraron diferencias mensuales de la utilidad antes de impuestos empírico con la utilidad antes de impuestos del sistema de costos de los estados de resultados siendo diferencias positivas los meses de enero con S/. 56,242.40 soles, marzo S/. 8,542.89 soles, abril S/. 572.26 soles, junio S/. 22,118.31 soles, agosto S/. 7,232.71 soles, octubre S/. 14,272.08 soles y diciembre con S/. 16,727.19 soles; siendo diferencias negativas los meses de febrero con S/. 1,934.75 soles, mayo S/. 3,298.04 soles, julio S/. 9,330.12 soles, setiembre S/. 3,684.39 soles y noviembre con S/. 26,586.25 soles.

De la misma manera se obtuvo como resultado las utilidades antes de impuestos por cada línea de servicio:

Tabla 5.129

Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por línea de servicio

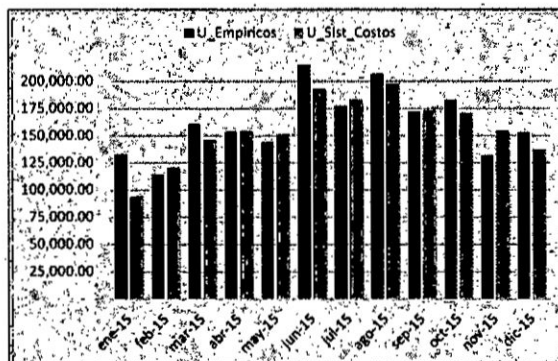
PERIODO	ESPAÑA		CANADÁ		IRLANDA	
	U_Empíricos	U_Sist_Costos	U_Empíricos	U_Sist_Costos	U_Empíricos	U_Sist_Costos
ENERO	133141.42	93932.46	-8802.99	-22316.61	3941.65	122.70
FEBRERO	114105.94	120405.53	-1427.51	-2241.50	4547.82	996.97
MARZO	160422.77	146560.25	-13524.16	-4430.27	4876.52	1102.20
ABRIL	153428.12	155009.90	3043.41	4735.98	4881.78	1034.91
MAYO	143837.90	150921.54	-20523.73	-20112.33	3997.26	-199.75
JUNIO	214914.99	193083.21	13346.91	17066.63	5187.14	1180.89
JULIO	177022.71	183404.69	-29970.29	-22842.25	3192.30	-985.46
AGOSTO	206069.43	197904.09	210.07	4929.97	4812.97	1025.70
SETIEMBRE	171351.22	173477.82	-2647.17	3031.66	5494.33	1373.29
OCTUBRE	182197.33	170896.74	-32541.66	-31306.21	3377.38	-829.57
NOVIEMBRE	131157.37	154992.79	-17730.64	-10590.25	6079.91	1690.35
DICIEMBRE	152803.19	136575.54	-13607.65	-10383.15	4906.84	1182.30
TOTAL	1940452.37	1877164.56	-124175.41	-94458.33	55295.89	7694.52

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Representados en los siguientes gráficos:

Gráfico 5.2
Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por órdenes específicas España

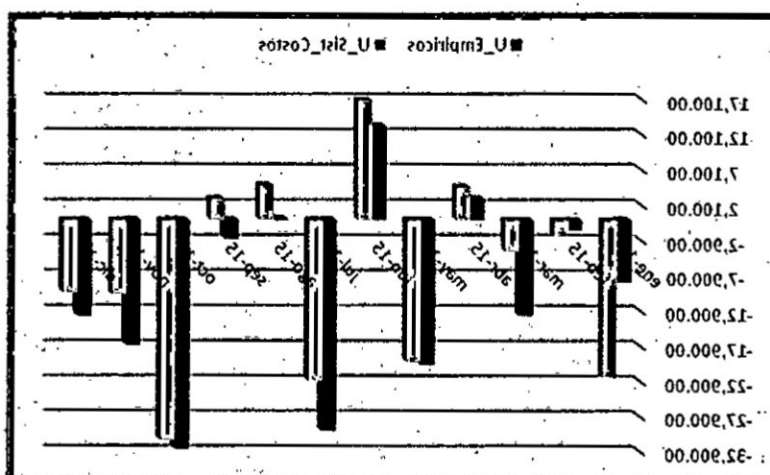


Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.129 y el gráfico 5.2 mostraron diferencias mensuales de la utilidad antes de impuestos empírico de España con la utilidad antes de impuestos del sistema de costos de España de los Estados de Resultados siendo diferencias negativas los meses de febrero con S/. 6,299.59 soles, abril S/. 1,581.78 soles, mayo S/. 7,083.65 soles, julio S/. 6,381.97 soles, setiembre S/. 2,126.61 soles y noviembre con S/. 23,835.42 soles; siendo diferencias positivas los meses de enero con S/. 39,208.96 soles, marzo S/. 13,862.51 soles, junio S/. 21,831.78 soles, agosto S/. 8,165.34 soles, octubre S/. 11,300.59 y diciembre con S/. 16,227.65 soles.

Gráfico 5.3
Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por órdenes específicas Canadá



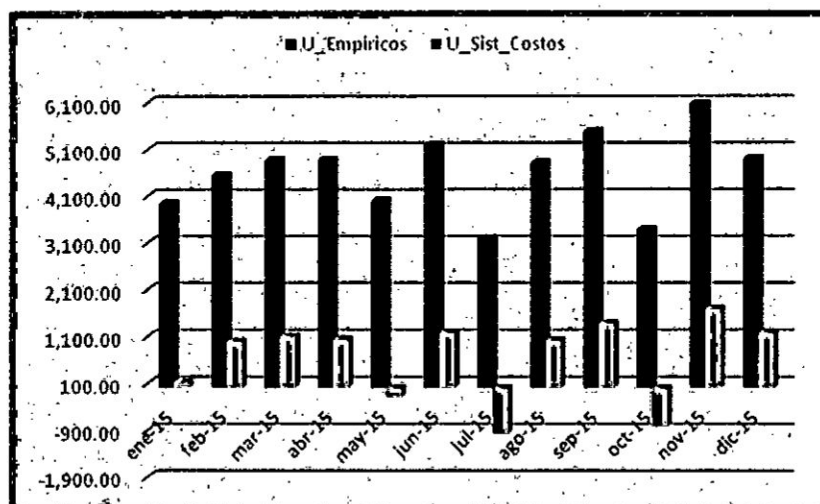
Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
 Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.129 y el gráfico 5.3 mostraron diferencias mensuales de la utilidad antes de impuestos empírico de España con la utilidad antes de impuestos del sistema de costos de España de los Estados de Resultados siendo diferencias positivas los meses de enero con S/. 13,513.62 soles, febrero S/. 813.99 soles, siendo diferencias negativas los meses de marzo con S/.9,093.89 soles, abril S/. 1,692.58 soles, mayo S/. 411.40 soles, junio S/. 3,719.72 soles y julio S/. 7,128.04 soles; agosto S/. 4,719.90 soles, setiembre S/. 5,678.83 soles, octubre S/. 1,235.45, noviembre S/. 7,140.39 y diciembre con S/. 3,224.50 soles.

Gráfico 5.4

Utilidad antes de impuestos del estado resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por órdenes específicas Irlanda



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.129 y el gráfico 5.4 mostraron diferencias mensuales de la utilidad antes de impuestos empírico de España con la utilidad antes de impuestos del sistema de costos de España de los Estados de Resultados siendo diferencias positivas los meses de enero con S/. 3,818.94 soles, febrero S/. 3,550.87 soles, marzo S/. 3,774.33 soles, abril S/. 3,846.88 soles, mayo S/. 4,197.01 soles, junio S/. 4,006.25 soles y julio S/. 4,177.75 soles; agosto S/. 3,787.26 soles, setiembre S/. 4,121.05 soles, octubre S/. 4,206.94, noviembre S/. 4,389.56 y diciembre con S/. 3,724.54 soles.

PRUEBAS ESTADÍSTICAS:

Para determinar si existe diferencia significativa entre las utilidades antes de impuestos del Estado de Resultado Empírico con las utilidades antes de

impuestos obtenidos del Estado de Resultado con Sistema de Costos por Ordenes de Trabajo se usó la prueba T- Student, la cual es una prueba paramétrica basada en la normalidad de los datos, por lo tanto previamente se probara la normalidad a través de la prueba de Shapiro Wilk, que se usa cuando la muestra "n" < 30, siendo en nuestro estudio la muestra "n=12" (estados financieros mensualizados).

Tabla 5.130

Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de utilidades antes de impuestos.

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
U_Empiricos	.882	12	.093
U_Sist_Costos	.962	12	.808

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó lo siguiente:

$P = \text{Sig.} = 0.093 > 0.05 = \alpha$, en las utilidades antes de impuestos de datos empíricos

$P = \text{Sig.} = 0.808 > 0.05 = \alpha$, en las utilidades antes de impuestos obtenidos del S. de Costos

Tabla 5.131

Prueba T-Student para determinar la influencia del costo de los servicios terminados en las utilidades antes de impuestos.

	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
U_Empiricos	12	155964.4037	35706.05829	10307.45118
U_Sist_Costos	12	149199.8792	37888.95573	10937.59940

	N	Correlación	Sig.
Par 1 U_Empiricos & U_Sist_Costos	12	.848	.000

	Diferencias emparejadas	t	gl	Sig. (bilateral)
	Media			
Par 1 U_Empiricos - U_Sist_Costos	6764.52444	1.150	11	.274

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó que existe una diferencia entre las utilidades antes de impuestos obtenidas del estado de resultado empírico y las utilidades antes de impuestos del estado de resultado con sistema de costos por órdenes específicas, siendo mayor la utilidad antes de impuestos del estado de resultado empíricos.

5.3.2. Resultados para hipótesis específica 2

“La identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impacta en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.”

Análisis y ajustes del costo por el proceso del servicio de los costos unitarios y de los márgenes que afectan la utilidad del servicio:

Para el margen de utilidad empírico se tomó la información de la empresa donde esta estimó tener un 30% de margen de utilidad lo cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5.132
Costos unitarios empíricos de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C.

LÍNEA DE SERVICIO	PRECIO DE VENTA	VALOR DE VENTA	C.U.
ESPAÑA			
Serv. Logística	72.20	61.19	47.07
Serv. Courier	47.70	40.42	31.10
Serv. Fotocopia	0.90	0.76	0.59
Serv. Vip	197.00	166.95	128.42
Serv. Fotografía	35.50	30.08	23.14
Serv. Reserva Vip	35.00	29.66	22.82
Serv. Armarios celulares	1.50	1.27	0.98
Serv. Armarios bolsas	4.99	4.23	3.25
CANADÁ			
Serv. Logística	102.43	86.81	66.77
Serv. Courier	51.20	43.39	33.38
Serv. Fotocopia	0.99	0.84	0.65
Serv. Vip	160.00	135.59	104.30
Serv. Fotografía	12.01	10.18	7.83
Serv. Reserva Vip	56.62	47.98	36.91
IRLANDA			
Serv. Logística	77.00	65.25	50.20
Serv. Courier	42.50	36.02	27.71
Serv. Fotocopia	1.01	0.86	0.66
Serv. Vip	165.00	139.83	107.56
Serv. Fotografía	25.00	21.19	16.30
Serv. Reserva Vip	65.00	55.08	42.37

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Con la información de la tabla 5.132 se logró obtener el costo unitario empírico y con ello su margen de utilidad empírico el cual fue comparado con el margen de utilidad con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo. Los datos resultantes se observan en la siguiente tabla:

Tabla 5.133

Margen de utilidad empíricos y con sistema de costos por línea de servicio.

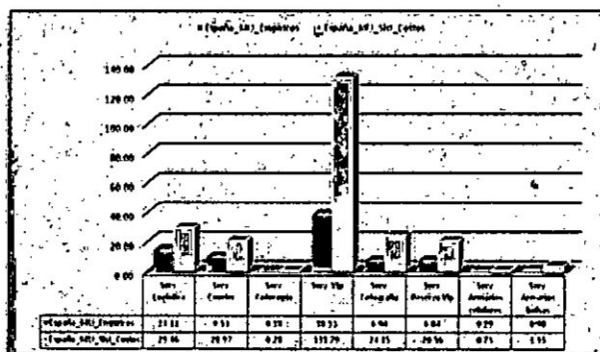
LÍNEA DE SERVICIO	EMPÍRICOS			SISTEMAS DE COSTOS		
	V.V.	C.U.	M. UTILIDAD	V.V.	C.U.	M. UTILIDAD
ESPAÑA						
Serv. Logística	61.19	47.07	14.12	61.19	31.73	29.46
Serv. Courier	40.42	31.10	9.33	40.42	19.45	20.97
Serv. Fotocopia	0.76	0.59	0.18	0.76	0.48	0.28
Serv. Vlp	166.95	128.42	38.53	166.95	35.16	131.79
Serv. Fotografía	30.08	23.14	6.94	30.08	5.73	24.35
Serv. Reserva Vlp	29.66	22.82	6.84	29.66	9.11	20.56
Serv. Armarios celulares	1.27	0.98	0.29	1.27	0.55	0.73
Serv. Armarios bolsás	4.23	3.25	0.98	4.23	0.88	3.35
CANADÁ						
Serv. Logística	86.81	66.77	20.03	86.81	57.50	29.31
Serv. Courier	43.39	33.38	10.01	43.39	21.18	22.21
Serv. Fotocopia	0.84	0.65	0.19	0.84	0.47	0.36
Serv. Vlp	135.59	104.30	31.29	135.59	28.56	107.04
Serv. Fotografía	10.18	7.83	2.35	10.18	3.37	6.81
Serv. Reserva Vlp	47.98	36.91	11.07	47.98	7.52	40.47
IRLANDA						
Serv. Logística	65.25	50.20	15.06	65.25	65.96	-0.71
Serv. Courier	36.02	27.71	8.31	36.02	26.65	9.37
Serv. Fotocopia	0.86	0.66	0.20	0.86	0.50	0.36
Serv. Vlp	139.83	107.56	32.27	139.83	29.45	110.38
Serv. Fotografía	21.19	16.30	4.89	21.19	5.04	16.15
Serv. Reserva Vlp	55.08	42.37	12.71	55.08	8.58	46.50

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Graficados de la siguiente manera:

Gráfico 5.5
Margen de utilidad empíricos y con sistema de costos España



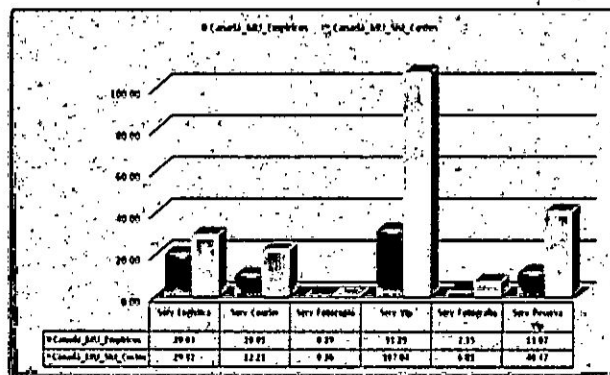
Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Se observó que los márgenes de utilidades obtenidas con la implementación del sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo correspondientes a todos los servicios brindados para realizar la tramitación de visados de España son mayores a los márgenes de utilidades empíricos, para los servicios de logística la diferencia es S/. 15.34 soles incrementando su margen de utilidad a 93%, en los servicios de courier la diferencia es S/. 11.35 soles incrementando su margen de utilidad a 108%, en los servicios de fotocopia la diferencia es S/. 0.11 soles incrementando su margen de utilidad a 59%, en los servicios de vip la diferencia es S/. 93.26 soles incrementando su margen de utilidad a 375%, en los servicios de fotografía la diferencia es S/. 17.41 soles incrementando su margen de utilidad a 425%, en los servicios de reserva vip la diferencia es S/. 13.71 soles incrementando su margen de utilidad a 226%, en los servicios de armario de celulares la diferencia es S/. 0.43 soles incrementando su margen de utilidad a 133% y para los servicios de armario de bolsa la diferencia es S/. 2.38 soles incrementando su margen de utilidad a 383%.

Gráfico 5.6
Margen de utilidad empíricos y con sistema de costos Canadá



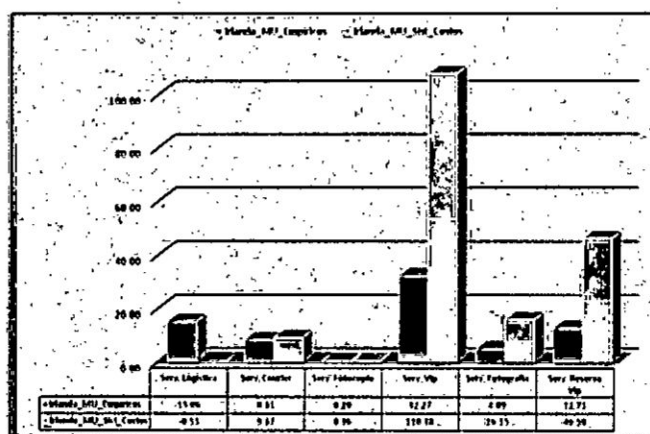
Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Se observó que los márgenes de utilidades obtenidas con la implementación del sistema de costos por órdenes específicas u de trabajo correspondientes a todos los servicios brindados para realizar la tramitación de visados de Canadá son mayores a los márgenes de utilidades empíricos, para los servicios de logística la diferencia es S/. 9.28 soles incrementando su margen de utilidad a 51%, en los servicios de courier la diferencia es S/. 12.20 soles incrementando su margen de utilidad a 105%, en los servicios de fotocopia la diferencia es S/. 0.17 soles incrementando su margen de utilidad a 77%, en los servicios de vip la diferencia es S/. 75.75 soles incrementando su margen de utilidad a 375%, en los servicios de fotografía la diferencia es S/. 4.46 soles incrementando su margen de utilidad a 202% y para los servicios de reserva vip la diferencia es S/. 29.39 soles incrementando su margen de utilidad a 538%.

Gráfico 5.7

Margen de utilidad obtenido de los costos empíricos y del sistema de costo Irlanda



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Se observó que los márgenes de utilidades obtenidas con la implementación del sistema de costos por órdenes específicas u de trabajo correspondientes a todos los servicios brindados para realizar la tramitación de visados de Irlanda son mayores a los márgenes de utilidades empíricos, para los servicios de courier la diferencia es S/. 1.06 soles incrementando su margen de utilidad a 35%, en los servicios de fotocopia la diferencia es S/. 0.16 soles incrementando su margen de utilidad a 73%, en los servicios de vip la diferencia es S/. 78.11 soles incrementando su margen de utilidad a 375%, en los servicios de fotografía la diferencia es S/. 11.26 soles incrementando su margen de utilidad a 320% y para los servicios de reserva vip la diferencia es S/. 33.79 soles incrementando su margen de utilidad a 542%; a diferencia de los anteriores en el servicio de logística el margen de utilidad fue negativo con una diferencia de S/. -15.77 soles.

PRUEBAS ESTADÍSTICAS

Para determinar si existe diferencia significativa entre el margen de utilidad empírico el cual fue comparado con el margen de utilidad con sistema de costos por órdenes específicas u de trabajo se usó la prueba T- Student, la cual es una prueba paramétrica basada en la normalidad de los datos, por lo tanto previamente se probó la normalidad a través de la prueba de Shapiro Wilk, que se usa cuando la muestra "n" < 30, siendo en nuestro estudio la muestra "n=8" (Servicios de España), "n=6" (Servicios de Canadá), "n=6" (Servicios de Irlanda).

España

Tabla 5.134

Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de los márgenes de utilidades del servicio de España

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
España_MU_Empiricos	.752	8	.009
España_MU_Sist_Costos	.656	8	.001

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se probó la normalidad y los datos resultaron no normales por lo tanto la prueba T-STUDENT no era posible utilizar y se usó la prueba de WILCOXON para variables no normales.

Los resultados figuran en la siguiente tabla:

Tabla 5.135

Prueba estadística de Wilcoxon de los márgenes de utilidades del servicio de España

	España_MU_Sist_Costos - España_MU_Empiricos
Z	-2,521 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	.012

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Como el valor de:

$P = \text{Sig.} = 0.012 < 0.05 = \alpha$, se concluye que existe una diferencia significativa entre los márgenes de utilidad basado en los datos empíricos con los márgenes de utilidad con el sistema de costos por órdenes de trabajo.

Canadá

Tabla 5.136

Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de los márgenes de utilidades del servicio de Canadá

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Canada_MU_Empiricos	.933	6	.605
Canada_MU_Sist_Costos	.835	6	.119

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó lo siguiente:

$P = \text{Sig.} = 0.605 > 0.05 = \alpha$, en los márgenes de utilidad de datos empíricos

$P = \text{Sig.} = 0.119 > 0.05 = \alpha$, en los márgenes de utilidad obtenidos del Sistemas de Costos ordenes de trabajo.

Por lo tanto se concluye que los datos son normales.

Tabla 5.137

Prueba T-Student para determinar la influencia de los márgenes de utilidades del servicio de Canadá

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	estándar	error
Par 1 Canada_MU_Empiricos	12.4919	6	11.59774	4.73476
Canada_MU_Sist_Costos	34.3659	6	38.48921	15.71315

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Canada_MU_Empiricos & Canada_MU_Sist_Costos	6	.917	.010

	Diferencias emparejadas	t	gl	Sig. (bilateral)
	Media			
Par 1 Canada_MU_Empiricos - Canada_MU_Sist_Costos	-21.87406	-1.898	5	.116

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó que existe una diferencia entre los márgenes de utilidad empíricos con el margen de utilidad de la implementación de sistema de costos.

Irlanda

Tabla 5.138

Prueba estadísticas de Shapiro Wilk de los márgenes de utilidades del servicio de Irlanda

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Irlanda_MU_Empiricos	.913	6	.456
Irlanda_MU_Sist_Costos	.786	6	.054

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó lo siguiente:

$P = \text{Sig.} = 0.456 > 0.05 = \alpha$, en los márgenes de utilidad de datos empíricos

$P = \text{Sig.} = 0.054 > 0.05 = \alpha$, en los márgenes de utilidad obtenidos del sistema de costos.

Por lo tanto se concluye que los datos son normales.

Tabla 5.139

Prueba T-Student para determinar la influencia de los márgenes de utilidades del servicio de Irlanda

Estadísticas de muestras emparejadas

	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 Irlanda_MU_Empiricos	12.2396	6	11.16960	4.55997
Irlanda_MU_Sist_Costos	30.3716	6	42.80329	17.47437

Correlaciones de muestras emparejadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 Irlanda_MU_Empiricos & Irlanda_MU_Sist_Costos	6	.867	.026

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas	t	gl	Sig. (bilateral)
	.Media			
Par 1 Irlanda_MU_Empiricos - Irlanda_MU_Sist_Costos	-18.13204	-1.322	5	.243

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó que existe una diferencia entre los márgenes de utilidad empíricos con el margen de utilidad de la implementación de sistema de costos de los servicios de trámites de visados Irlanda, siendo estos últimos mayores que los márgenes de utilidades empíricas.

5.3.3. Resultados para hipótesis general

“La implementación del sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.”

Para el cálculo del ratio del Margen Bruto se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{RATIO DE MARGEN BRUTO} = \frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

Utilizando los importes de la utilidad bruta y las ventas netas del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos.

Los ratios resultantes se observan en la siguiente tabla:

Tabla 5.140

Ratio del margen bruto del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos

PERIODO	R_Empíricos	R_Sist_Costos
ENERO	0.44	0.53
FEBRERO	0.40	0.54
MARZO	0.44	0.55
ABRIL	0.46	0.56
MAYO	0.40	0.57
JUNIO	0.50	0.58
JULIO	0.41	0.56
AGOSTO	0.48	0.58
SETIEMBRE	0.45	0.58
OCTUBRE	0.41	0.56
NOVIEMBRE	0.40	0.55
DICIEMBRE	0.45	0.55

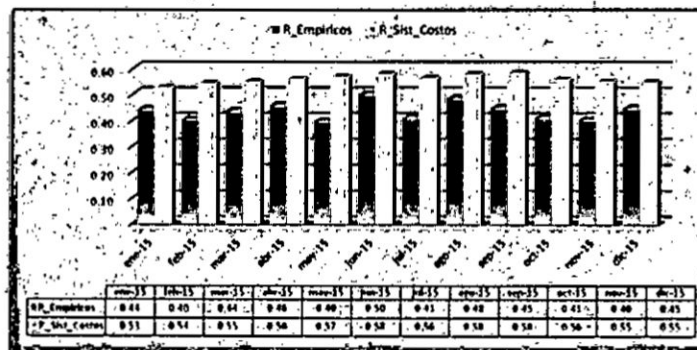
Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Representados en los siguientes gráficos:

Gráfico 5.8

Ratio del margen bruto del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos.



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Se observó que los ratios de margen bruto con sistema de costos son mayores a los ratios de margen bruto empírico esto significa que por cada sol vendido en enero se obtuvo S/. 0.08 más, febrero se obtuvo S/.0.14 más, marzo se obtuvo S/.0.11 más, abril se obtuvo S/.0.10 más, mayo se obtuvo S/.0.17 más, junio se obtuvo S/.0.08 más, julio se obtuvo S/.0.15 más, agosto se obtuvo S/.0.09 más, setiembre se obtuvo S/.0.14 más, octubre se obtuvo S/.0.15 más, noviembre se obtuvo S/.0.15 más y en diciembre se obtuvo S/.0.10 más.

De la misma manera se obtuvo como resultado los ratios del margen bruto por cada línea de servicio:

Tabla 5.141

Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos por línea de servicio

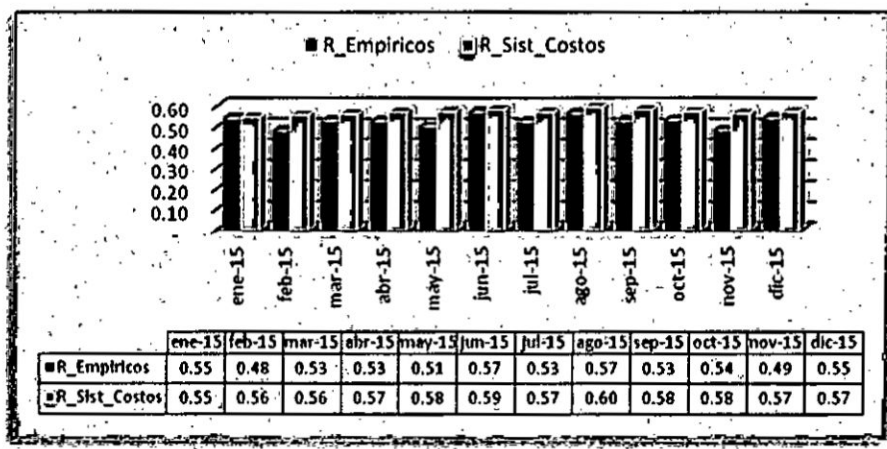
PERIODO	ESPAÑA		CANADÁ		IRLANDA	
	R_Empíricos	R_Sist_Costos	R_Empíricos	R_Sist_Costos	R_Empíricos	R_Sist_Costos
ENERO	0.55	0.55	0.13	0.46	0.86	0.51
FEBRERO	0.48	0.56	0.17	0.50	0.91	0.56
MARZO	0.53	0.56	0.10	0.50	0.89	0.56
ABRIL	0.53	0.57	0.23	0.52	0.89	0.56
MAYO	0.51	0.58	0.09	0.55	0.88	0.54
JUNIO	0.57	0.59	0.27	0.56	0.91	0.58
JULIO	0.53	0.58	0.03	0.52	0.84	0.73
AGOSTO	0.57	0.60	0.19	0.52	0.89	0.55
SETIEMBRE	0.53	0.58	0.15	0.58	0.91	0.59
OCTUBRE	0.54	0.58	-0.01	0.50	0.85	0.35
NOVIEMBRE	0.49	0.57	0.11	0.50	0.92	0.61
DICIEMBRE	0.55	0.57	0.10	0.46	0.89	0.57

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Representados en los siguientes gráficos:

Gráfico 5.9
Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos España

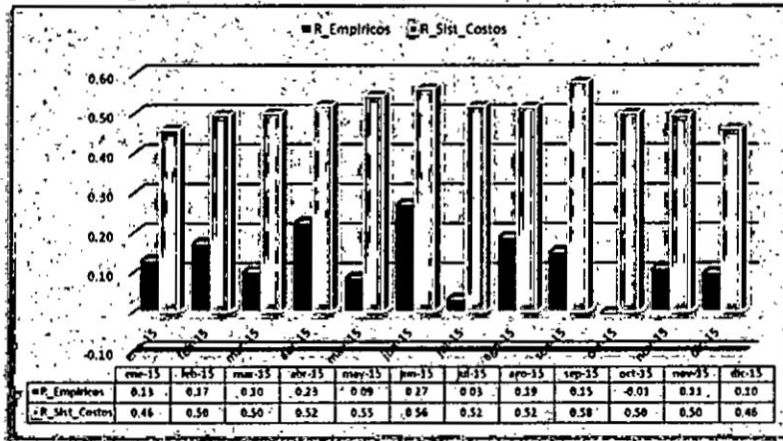


Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.141 y el gráfico 5.9 mostraron que los ratios de margen bruto con sistema de costos son mayores a los ratios de margen bruto empírico esto significa que por cada sol vendido en enero se obtuvo S/. 0.003 más, febrero se obtuvo S/.0.07 más, marzo se obtuvo S/.0.03 más, abril se obtuvo S/.0.04 más, mayo se obtuvo S/.0.07 más, junio se obtuvo S/.0.01 más, julio se obtuvo S/.0.05 más, agosto se obtuvo S/.0.03 más, setiembre se obtuvo S/.0.05 más, octubre se obtuvo S/.0.04 más, noviembre se obtuvo S/.0.08 más y en diciembre se obtuvo S/.0.03 más.

Gráfico 5.10
Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos Canadá



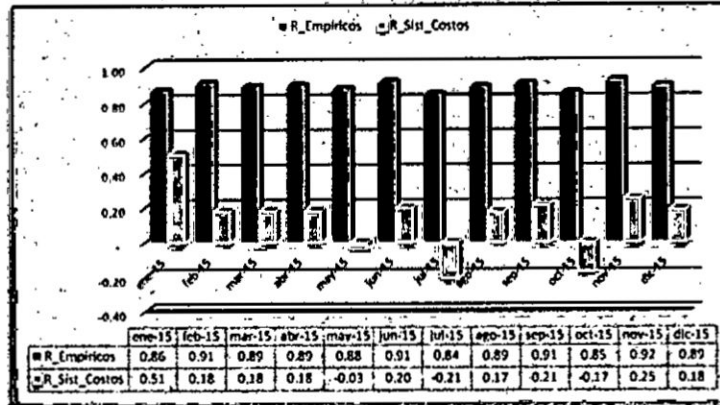
Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.141 y el gráfico 5.10 mostraron que los ratios de margen bruto con sistema de costos son mayores a los ratios de margen bruto empírico esto significa que por cada sol vendido en enero se obtuvo S/. 0.33 más, febrero se obtuvo S/.0.32 más, marzo se obtuvo S/.0.40 más, abril se obtuvo S/.0.30 más, mayo se obtuvo S/.0.46 más, junio se obtuvo S/.0.29 más, julio se obtuvo S/.0.49 más, agosto se obtuvo S/.0.33 más, setiembre se obtuvo S/.0.43 más, octubre se obtuvo S/.0.51 más, noviembre se obtuvo S/.0.39 más y en diciembre se obtuvo S/.0.36 más.

Gráfico 5.11

Ratio del margen bruto empírico y con sistema de costos Irlanda



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5.141 y el gráfico 5.11 mostraron que los ratios de margen bruto con sistema de costos son menores a los ratios de margen bruto empírico esto significa que por cada sol vendido en enero se obtuvo S/. 0.36 menos, febrero se obtuvo S/.0.35 menos, marzo se obtuvo S/.0.33 menos, abril se obtuvo S/.0.34 menos, mayo se obtuvo S/.0.33 menos, junio se obtuvo S/.0.33 menos, julio se obtuvo S/.0.11 menos, agosto se obtuvo S/.0.33 menos, setiembre se obtuvo S/.0.32 menos, octubre se obtuvo S/.0.50 menos, noviembre se obtuvo S/.0.32 menos, y en diciembre se obtuvo S/.0.32 menos.

PRUEBAS ESTADÍSTICAS:

Para determinar si existe diferencia significativa entre los ratios del margen bruto empíricos con los ratios del margen bruto con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo se usó la prueba T- Student, la cual es una prueba paramétrica basada en la normalidad de los datos, por lo tanto previamente se probó la normalidad a través de la prueba de

Shapiro Wilk, que se usa cuando la muestra "n" < 30, siendo nuestro estudio la muestra "n=12" (ratios de margen bruto mensualizados).

Tabla 5.142
Prueba estadística de Shapiro Wilk de ratios margen de bruto

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
R_Empiricos	.918	12	.272
R_Sist_Costos	.963	12	.827

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó lo siguiente:

$P = \text{Sig.} = 0.272 > 0.05 = \alpha$, en los ratios de margen bruto empíricos.

$P = \text{Sig.} = 0.827 > 0.05 = \alpha$, en los ratios margen bruto obtenidos del sistema de costos por órdenes específicas u trabajo.

Por lo tanto se concluye que los datos son normales.

Tabla 5.143
Prueba T-Student para determinar la influencia de ratios margen de bruto

Estadísticas de muestras emparejadas				
	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1 R_Empiricos	.4364	12	.03404	.00983
R_Sist_Costos	.5593	12	.01708	.00493

Correlaciones de muestras emparejadas			
	N	Correlación	Sig.
Par 1 R_Empiricos & R_Sist_Costos	12	.416	.178

Prueba de muestras emparejadas				
	Diferencias emparejadas	t	gl	Sig. (bilateral)
	Media			
Par 1 R_Empiricos - R_Sist_Costos	-.12295	-13.702	11	.000

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó que existe una diferencia significativa entre los ratios de margen bruto empírico y con sistema de costos siendo mayor los ratios de margen bruto con sistema de costos.

Tabla 5.144

Medidas descriptivas de las variables sistema de costos por órdenes específicas y rentabilidad

		Estadísticos	
		R_Empiricos	R_Sist_Costos
N	Válido	12	12
	Media	.4364	.5593

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Se observó que la media calculada 0.5593 de los ratios con sistema de costo es mayor que la media de los ratios con datos empíricos 0.4364.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

VI. Discusión de resultados

6.1. Contratación de hipótesis con los resultados

6.1.1. Hipótesis Específica 1

“La determinación del costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores”

Se han contrastado los resultados a través de:

a) Aplicación del ratio

Con el relevamiento de información se observó que el costo de venta empírico mensuales fueron determinados con un porcentaje de 80% sobre sus gastos totales estos costos de ventas solo fueron reflejados en los estados financieros y no en la contabilidad; cuando se realizó la implementación del sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo obtuvimos el costo de ventas real de los servicios los cuales resultaron menores como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6.1

Costo de venta de los servicios empíricos y con sistema de costos

PERIODO	CV_EMPÍRICOS	CV_SIST_COSTOS	DIFERENCIA
ENERO	260706.88	194465.55	66241.34
FEBRERO	266163.80	204652.54	61511.27
MARZO	265590.42	208888.28	56702.14
ABRIL	266264.51	215688.65	50575.86
MAYO	301098.41	216362.41	84736.00
JUNIO	280368.18	226951.42	53416.77
JULIO	316670.32	238102.02	78568.30
AGOSTO	279708.65	225285.38	54423.27
SEPTIEMBRE	281715.62	213631.81	68083.81
OCTUBRE	307351.43	223398.41	83953.02
NOVIEMBRE	272275.06	216172.52	56102.54
DICIEMBRE	285628.32	225916.87	59711.44
TOTAL	3383541.62	2609515.85	774025.77

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

También observamos que el 20% de sus gastos totales de la empresa solo los destinaban como gastos administrativos; con la implementación del sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo se distribuyó los gastos correctamente (gastos administrativos, gastos ventas y gastos financieros) como se observan en las siguientes tablas:

Tabla 6.2

Gastos empíricos

PERIODO	EMPÍRICOS G. ADMIST.
ENERO	59275.98
FEBRERO	57189.75
MARZO	62581.34
ABRIL	66657.03
MAYO	73315.90
JUNIO	55353.77
JULIO	74981.01
AGOSTO	58590.20
SEPTIEMBRE	66763.75
OCTUBRE	64666.93
NOVIEMBRE	56973.21
DICIEMBRE	91451.33
TOTAL	787800.21

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Tabla 6.3

Gastos con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo

PERIODO	CON SISTEMAS DE COSTOS		
	GASTOS ADMINIS	GASTOS VTAS	GASTOS FINANC
ENERO	75042.29	50475.03	0.00
FEBRERO	64709.53	53991.47	0.00
MARZO	67455.82	51704.73	122.92
ABRIL	69689.13	47428.59	115.17
MAYO	96619.70	61255.38	176.83
JUNIO	54964.43	53665.48	140.63
JULIO	97948.29	55467.91	133.1
AGOSTO	59538.19	53354.18	121.1
SEPTIEMBRE	81495.80	53235.90	115.87
OCTUBRE	92810.28	55665.77	143.9
NOVIEMBRE	60353.83	52625.06	96.86
DICIEMBRE	97164.53	53918.54	79.69
TOTAL	917791.80	642788.07	1246.07

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Después del sinceramiento del costo de venta y de los gastos operativos se observó que en los meses analizados el tratamiento contable y tributario de los ingresos ordinarios (cuenta contable 704 *Prestación de servicios*) de los servicios en proceso se realizó de la misma manera que los servicios terminados eso nos llevó a realizar el tratamiento contable correcto por lo tanto se tomó los ingresos de los servicios en proceso y se reclasificó como venta diferida (cuenta contable 496 *Ingresos diferidos*) ya que los servicios no se culminaron en los periodos, detallados en la siguiente tabla:

Tabla 6.4

Ingresos ordinarios del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos

PERIODO	INGRESOS ORDINARIOS (CTA. CONTABLE 704)	
	DEL EST. RESULTADO EMPÍRICO	DEL EST. RESULTADO CON SISTEMA DE COSTOS
ENERO	466953.19	410410.78
FEBRERO	446131.37	448066.10
MARZO	471167.53	462624.63
ABRIL	491331.35	490759.09
MAYO	498259.97	501558.01
JUNIO	562587.85	540469.54
JULIO	535619.99	544950.11
AGOSTO	542692.71	535460.02
SEPTIEMBRE	509941.56	513625.96
OCTUBRE	520653.78	506381.69
NOVIEMBRE	455086.99	481673.23
DICIEMBRE	516722.97	499994.12
TOTAL	6017149.28	5935973.30

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Los resultados de la tabla 6.4 fueron determinantes para las variaciones en las utilidades antes de impuestos empíricos y con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo de cada mes analizado para mayor detalle véase el anexo 7 y el anexo 14 (página "218" y "225"). Ya que muestra una variación anual de S/. 81174.30 soles.

Aplicando el ratio de margen de utilidad antes de impuestos obtuvimos como resultando lo siguiente:

Tabla 6.5

Ratios de utilidad antes de impuestos empirico y con sistema de costos

PERIODO	R Empiricos	R Sist Costos
ENERO	0.27	0.17
FEBRERO	0.26	0.27
MARZO	0.32	0.31
ABRIL	0.33	0.33
MAYO	0.26	0.26
JUNIO	0.41	0.39
JULIO	0.28	0.29
AGOSTO	0.39	0.38
SEPTIEMBRE	0.34	0.35
OCTUBRE	0.29	0.27
NOVIEMBRE	0.26	0.30
DICIEMBRE	0.28	0.25

Fuente: La empresa VFS PERU S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

Los resultados de la tabla 6.5 nos indica que los ratios obtenidos del estado de resultado empírico y estado de resultado con sistema de costos nos muestra para enero que por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.27 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.17 soles, febrero por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.26 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.27 soles, marzo por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.32 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.31 soles, abril por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.33 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.33 soles, mayo por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.26 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.26 soles, junio por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.41 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.39 soles, julio por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.28 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.29 soles, agosto por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.39 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.38 soles, setiembre por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.34 soles mientras que con sistema de costos se

obtuvo S/. 0.35 soles, octubre por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.29 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.27 soles, noviembre por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.26 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.30 soles y para diciembre por cada sol vendido se obtuvo S/. 0.28 soles mientras que con sistema de costos se obtuvo S/. 0.25 soles. Esto quiere decir que la rentabilidad obtenida por el ratio de margen de utilidad antes de impuesto del estado de resultados empírico no reflejó la rentabilidad real de la empresa VFS Perú S.A.C. del distrito de Miraflores siendo la rentabilidad real la obtenida con el ratio de margen de utilidad antes de impuesto del estado de resultados con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo.

b) Pruebas estadísticas

Según la prueba estadística de Shapiro Wilk en la tabla 5.130, en la página "162" se observó que los datos (U_Empíricos y U_Sist_Costos) fueron normales por lo que se procedió a aplicar la prueba estadística T- Student en la tabla 5.131, en la página "163" lo cual comprobó que existen diferencias significativas entre las utilidades antes de impuestos del estado de resultado empírico y del estado de resultado con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo.

Se demostró y validó nuestra hipótesis específica 1, a través de la comparación y aplicación del ratio de margen de utilidad antes de impuestos y estadísticamente que la determinación del costo del servicio influyó en la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores, considerando también que hubo una alteración en la liquidez mensual ya que al considerar mayores ingresos en sus estados de resultados estos originaron una mayor obligación tributaria, por lo tanto nuestra hipótesis específica 1 quedó demostrada y validada.

6.1.2. Hipótesis Específica 2

“La identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores”.

Se han contrastado los resultados a través de:

a) Margen de utilidad

La información obtenida de las tablas 5.132 y 5.133 nos permitió comparar y distinguir el margen de utilidad porcentual por línea de servicio.

Para España:

Tabla 6.6

Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos España

SERVICIOS ESPAÑA	EMPÍRICO		SISTEMAS DE COSTOS	
	M. UTILIDAD	%	M. UTILIDAD	%
Serv. Logística	14.12	30%	29.46	93%
Serv. Courier	9.33	30%	20.97	108%
Serv. Fotocopia	0.18	30%	0.28	59%
Serv. Vip	38.53	30%	131.79	375%
Serv. Fotografía	6.94	30%	24.35	425%
Serv. Reserva Vip	6.84	30%	20.56	226%
Serv. Armarios celulares	0.29	30%	0.73	133%
Serv. Armarios bolsas	0.98	30%	3.35	383%

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

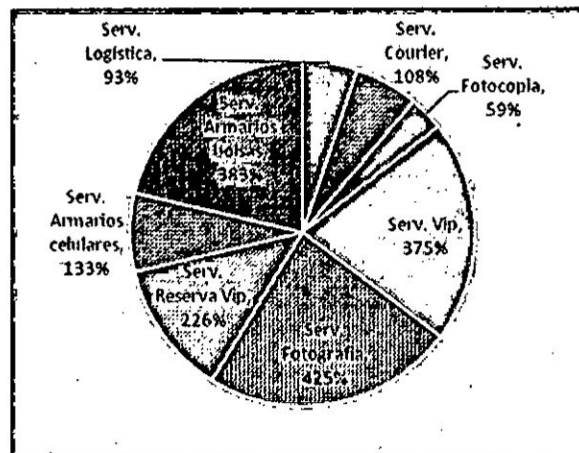
Se observó que en los servicios que se brindan para la tramitación de visas de España la empresa estimaba un margen de utilidad del 30% sin embargo con la implementación del sistema de costos se logró identificar el margen de utilidad real de cada servicio para los servicios de logística es S/.

29.46 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 93%, en los servicios de courier es S/. 20.97 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 108%, en los servicios de fotocopia es S/. 0.28 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 59%, en los servicios de vip es S/. 131.79 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 375%, en los servicios de fotografía es S/. 24.35 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 425%, en los servicios de reserva vip es S/. 20.56 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 226%, en los servicios de armario de celulares es S/. 0.73 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 133% y para los servicios de armario de bolsa es S/. 3.35 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 383%, siendo el más rentable el servicio de fotografía ya que representa un 425% en base a su costo del servicio como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 6.1

Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos

España



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Para Canadá:

Tabla 6.7.

Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos Canadá

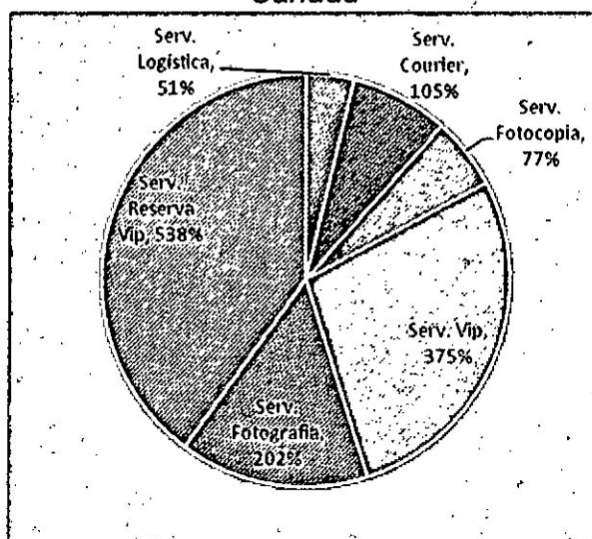
SERVICIOS CANADÁ	EMPÍRICO		SISTEMAS DE COSTOS	
	M. UTILIDAD	%	M. UTILIDAD	%
Serv. Logística	20.03	30%	29.31	51%
Serv. Courier	10.01	30%	22.21	105%
Serv. Fotocopia	0.19	30%	0.36	77%
Serv. Vip	31.29	30%	107.04	375%
Serv. Fotografía	2.35	30%	6.81	202%
Serv. Reserva Vip	11.07	30%	40.47	538%

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.

Elaborado por: Las autoras

En Canadá también se observó que los servicios que se brindan para la tramitación de visas fueron estimados con un margen de utilidad del 30% sin embargo con la implementación del sistema de costos se logró identificar el margen de utilidad real de cada servicio para los servicios de logística es S/. 29.31 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 51%, en los servicios de courier es S/. 22.21 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 105%, en los servicios de fotocopia es S/. 0.36 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 77%, en los servicios de vip es S/. 107.04 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 375%, en los servicios de fotografía es S/. 6.81 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 202% y para los servicios de reserva vip es S/. 40.47 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 538%, siendo el más rentable este último en el siguiente gráfico:

Gráfico 6.2
Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos
Canadá



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

Para Irlanda:

Tabla 6.8

Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos
Irlanda

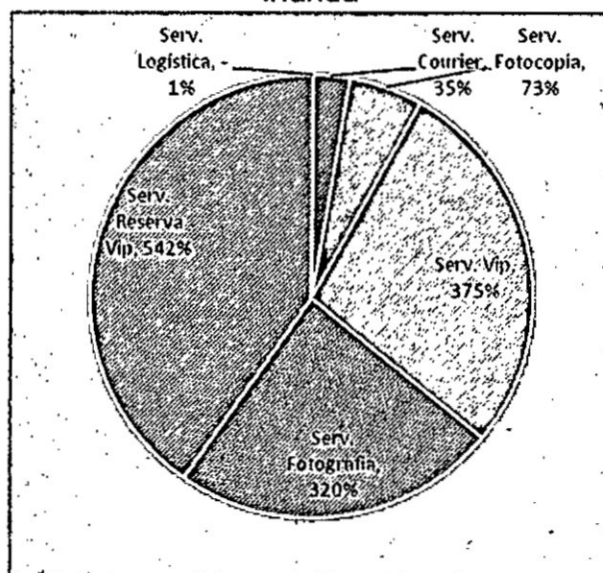
SERVICIOS IRLANDA	EMPÍRICO		SISTEMAS DE COSTOS	
	M. UTILIDAD	%	M. UTILIDAD	%
Serv. Logística	15.06	30%	-0.71	-1%
Serv. Courler	8.31	30%	9.37	35%
Serv. Fococopia	0.20	30%	0.36	73%
Serv. Vip	32.27	30%	110.38	375%
Serv. Fotografía	4.89	30%	16.15	320%
Serv. Reserva Vip	12.71	30%	46.50	542%

Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
Elaborado por: Las autoras

En Irlanda también se observó que los servicios que se brindan para la tramitación de visas fueron estimados con un margen de utilidad del 30% sin embargo con la implementación del sistema de costos se logró identificar el margen de utilidad real de cada servicio para los servicios de logística se obtuvo perdida de S/. 0.71 soles por cada visa, a diferencia de

los demás servicios como los servicios de courier es S/. 9.37 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 35%, en los servicios de fotocopia es S/. 0.36 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 73%, en los servicios de vip es S/. 110.38 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 375%, en los servicios de fotografía es S/. 16.15 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 320% y para los servicios de reserva vip es S/. 46.50 soles que reflejado en porcentaje sobre su costo es 542%, siendo el más rentable este último servicio reflejado en el siguiente gráfico:

Gráfico 6.3
Comparación de margen de utilidad empírico y con sistema de costos Irlanda



Fuente: La empresa VFS PERÚ S.A.C.
 Elaborado por: Las autoras

b) Pruebas estadísticas

Según la prueba estadística de Wilconxon en la tabla 5.135, en la página "169" para España se comprobó que existen diferencias significativas entre

los márgenes de utilidades de los servicios brindados. Para Canadá e Irlanda según la prueba estadística T- Student en las tablas 5.137 en la página "170" y 5.139 en la página "172" respectivamente, se comprobó que existen diferencias entre los márgenes de utilidades de los servicios brindados.

Se demostró y validó que la identificación de los costos unitarios propiamente del servicio impactó en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS Perú S.A.C del distrito de Miraflores, por lo tanto nuestra hipótesis específica 2 quedó demostrada.

6.1.3. Hipótesis General

"La implementación del sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores S.A.C. del distrito de Miraflores".

Se han contrastado los resultados a través de:

a) Ratio del margen bruto

Este ratio nos permitió conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas sin considerar los gastos operativos y saber cuánto se ganó por cada sol vendido; según la tabla 5.140 en la página "173" los ratios calculados del estado de resultados empíricos y los ratios del estado de resultados con sistema de costos por órdenes de trabajo fueron para enero de 0.44 y 0.53, febrero 0.40 y 0.54, marzo de 0.44 y 0.55, abril de 0.46 y 0.56, mayo de 0.40 y 0.57 junio de 0.50 y 0.58, julio de 0.41 y 0.56, agosto de 0.48 y 0.58, septiembre de 0.45 y 0.58, octubre de 0.41 y 0.56, noviembre de 0.40 y 0.55 y para diciembre fueron de 0.45 y 0.55 respectivamente. Observando que los

ratios del estado de resultados con sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo son mayores a los ratios del estado de resultados empíricos, esto se debe a que el costo de venta de los servicios fue sincerado a través de esta implementación resultando menor al costo de venta empírico, para mayor detalle véase la tabla 6.1 en la página "181".

b) Pruebas estadísticas:

Según la prueba estadística de Shapiro Wilk en la tabla 5.142, en la página "178" se observó que los datos (R_Empíricos y R_Sist_Costos) fueron normales por lo que se procedió a aplicar la prueba estadística T- Student en la tabla 5.143, en la página "178" lo cual comprobó que existen diferencias significativas entre la rentabilidad empírica y la rentabilidad a través de la implementación del sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo.

Se demostró y validó que la implementación del sistema de costo por órdenes específicas u órdenes de trabajo influyó en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C del distrito de Miraflores, por lo tanto nuestra hipótesis general quedó demostrada y validada.

6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares

6.2.1. Antecedentes Nacionales

En nuestra investigación titulada "El sistema de costos por órdenes específicas y la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C del distrito de Miraflores" se realizó la implementación del sistema de costos donde se hizo una correcta y adecuada distribución de los costos de conversión esto

generó una disminución significativa de S/. 74,025.77 que equivale al 22.88% entre el costo de venta empírico y el costo de venta por órdenes de trabajo.

Nuestro trabajo de investigación se valida y contrasta con la tesis de Cueva Aburto Deysi Maribel y Yupton Alayo Jhancarlo Miguel en su investigación titulada "Aplicación de un sistema de costos por órdenes de producción para el sector fabricante de muebles en melamina y su contribución en la rentabilidad empresarial" donde concluyeron que después de la aplicación del sistema de costos por órdenes de producción al ser comparados con los costos empíricos de la empresa, evidenció una disminución en el costo total de la orden de pedido; es decir, una reducción del 6.09% en cuanto a la optimización de costos de la materia prima en la empresa ENCASA S.A.C.

Por tal razón podemos decir que la implementación del sistema de costos por órdenes permite sincerar y optimizar los costos de producción o de servicios.

6.2.2. Antecedentes Internacionales

En nuestra investigación titulada "El sistema de costos por órdenes específicas y la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C del distrito de Miraflores", debido a que la empresa no contaba con un sistema de costos se realizó la implementación de este sistema donde se determinó qué costos se relacionaban directa e indirectamente con cada servicio brindado y se obtuvo el costo unitario de cada uno de estos servicios lo cual permitió comparar el margen de utilidad empírico y el margen de utilidad con sistema de costos siendo este último favorable para la empresa.

Lo demostrado se consolida con la tesis de María Fernanda Barrera Chiriboga en su investigación titulada "Sistema de Costeo por Órdenes de Producción y su incidencia en la Rentabilidad en la Fábrica de Calzado Cass de la ciudad de Ambato durante el primer semestre, del año 2011" donde concluyó que no existe un apropiado control de Materia Prima Directa, Mano de Obra Directa y Costos Generales de Fabricación; debido a que la empresa no contaba con un Sistema de Costos, que le permitiera conocer los recursos empleados en la producción además no tenían los costos reales de cada línea de producto, debido a que fue manejado de manera empírica, con la implementación del sistema de costos por órdenes de producción se logró determinar los costos unitarios por cada línea de producto el cual fue favorable respecto al costo unitario empírico.

Por tal razón afirmamos que nuestra investigación se valida ya que para ambos trabajos de investigación identificar el costo unitario de cada línea de producto/ servicio permitió conocer el margen de utilidad real el cual nos dio a conocer el producto/ servicio que fue más rentable para la empresa.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

VII. Conclusiones

Una vez finalizado el presente trabajo de investigación efectuada a la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores, se llegó a las siguientes conclusiones:

- A.** Al no contar con un sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo y con un correcto tratamiento contable no permite que la empresa obtenga la utilidad real antes de impuestos.

- B.** La empresa fijó el valor de venta de los servicios acorde al mercado (competencia, demanda, etc.) estimando un margen de utilidad del 30% a su vez el sistema de costos permitió determinar el margen de utilidad real de cada uno de los servicios, demostrando las diferencias que existen entre estas siendo favorable el margen de utilidad con sistema costos.

- C.** El Sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo permitió obtener el costo real del servicio ya que fueron calculados en forma empírica, dicho de otra manera, sin un criterio técnico, donde todos los gastos incurridos por la empresa fueron 80 % costo y el 20% restante enviada al gasto. Posteriormente con la implementación del sistema se comprobó que afectó la utilidad bruta en S/. 692849.79 soles que equivale al 26%, por lo tanto se confirmó nuestra hipótesis.

CAPÍTULO VIII

RECOMENDACIONES

VIII. Recomendaciones

- A.** Se recomienda que al momento de implementar el sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo se tenga en cuenta la NIC 18 *Ingresos Ordinarios* para que la información del Estado de Resultado sea fiable, comprensible, útil y comparable.

- B.** Se recomienda que la empresa conozca los costos unitarios reales de los servicios que brinda para distinguir qué servicios son los más rentables para poder desarrollarlos con el objetivo de ser más competitivos en el mercado.

- C.** Se recomienda implementar un sistema de costos por órdenes específicas u órdenes de trabajo que permita identificar, distribuir, asignar los costos y gastos operativos y de esta manera lograr obtener el costo real del servicio para que la gerencia tenga una visión más objetiva y realista que le permita tomar decisiones para la mejora de la rentabilidad.

CAPÍTULO IX

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

IX. Referencias bibliográficas

Altahona, T. (2009). *Contabilidad De Costos*. Recuperado el 13 de febrero del 2017 de

<http://www.colegiodrriodelaloza.edu.mx/Administracion/Contabilidad%20de%20Costos%20I/67928792-contabilidad-costos.pdf>

Arias, M. (2016). *Ingresos diferidos*. Recuperado el 15 de febrero del 2017 de <https://credilike.me/blog/ingresos-diferidos/>

Ávila, H. (2006) *Introducción a la metodología de la investigación*. Recuperado el 03 de marzo del 2017 de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/introduccion%20a%20la%20metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf>

Ayala, P. (2009) Cuenta 24 materias primas y la cuenta 25 materiales auxiliares, suministros y repuestos en el Nuevo Plan Contable General para empresas. *Área de Contabilidad y Costos*, 178, 1-4. Recuperado el 03 de marzo del 2017 de http://www.aempresarial.com/web/revitem/5_9281_96501.pdf

Barrera, M. (2012). *Sistema de costeo por órdenes de producción y su incidencia en la rentabilidad en la fábrica de calzado Cass de la ciudad de Ambato, durante el primer semestre del año 2011* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperada el 08 de agosto del 2016 de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1909/1/TA0180.pdf>

Castillo, L. (2005). *Análisis documental*. Recuperada el 03 de marzo del 2017 de <http://www.uv.es/macas/T5.pdf>

Chambergó, I. (2014). *Contabilidad de costos para la toma de decisiones*. Lima: Pacífico editores SAC.

Chambergó, I. (2014). *Sistemas de costos, diseño e implementación en las empresas de servicios, comerciales e industriales*. Lima: Pacífico editores SAC.

Chambergó, I. (2012). Obligatoriedad de implementar un sistema de contabilidad de costos Caso: sistema de costos por procesos. *Área de Contabilidad (NIIF) y Costos*, 269, 1-4. Recuperado el 07 de febrero del 2017 de http://aempresarial.com/servicios/revista/269_5_GBTPPFSGZQZWHCCHPO_QNZPDFYLLTJYFPZYFPEXVEOVAWXDDMRU.pdf

Chambergó, I. (2008). El Costo Estándar: Análisis de las Variaciones en la Gestión Productiva de la Empresa. *Área de Contabilidad y Costos*, 172, 1-4. Recuperado el 10 de marzo del 2017 de http://aempresarial.com/servicios/revista/172_5_JUEITGTGCYCVTZLSVPYZ_MANCLDQSVHHECMNVSGCVFERZEDRASQ.pdf

Chambergo, I. (2008). Ingresos y Costos Relevantes en la toma de decisiones. *Área de Contabilidad y Costos*, 166, 1-3. Recuperado el 10 de febrero del 2017 de http://aempresarial.com/servicios/revista/166_5_BJAPXIFITBZUYCUEPWLA_AIZISAMLDMUFVVVSEABXCARADMETIQ.pdf

Chambergo, I. (2008). Los costos basados en actividades como mecanismo de la Gerencia Estratégica de Costos. *Área de Contabilidad y Costos*, 167, 1-4. Recuperado el 11 de abril del 2017 de http://aempresarial.com/servicios/revista/167_5_PXWUPHGGZMMNTRLUQL_ZHTLEXSAMIBWXZTROAXOAKANDSZYJKY.pdf

Choy, E. (2012). *El dilema de los costos en las empresas de servicios*, 20, 7 - 14. Recuperado el 17 de marzo del 2017 de http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/quipukamayoc/2012/V20_n35-l/pdf/a02v35n1.pdf

Ccaccya, D. (2015). Análisis de rentabilidad de una empresa. *Área finanzas y mercados de capitales*, 341, 1 - 2. Recuperado el 21 de marzo del 2017 de http://aempresarial.com/servicios/revista/341_9_KAQKIKGSKPBXJOWNCBA_WUTXOEZPINLAYMRJUCPNMEPJODGCGHC.pdf

Cueva, D. Y Yupton, J. (2015). *Aplicación de un Sistema de Costos por Órdenes de producción para el sector fabricante de muebles en melamina y su contribución en la rentabilidad empresarial* (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado el 26 de setiembre del 2016 de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1512>

Duque E. (2005). Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *Ciencias Administrativas y Sociales*, 15, 64-80. Recuperado el 13 de febrero del 2017 de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/30>

Ferrer, A. (2005). Análisis de cargas diferidas, ganancias diferidas y contingencias. *Área Contabilidad*, 88, 1 - 3. Recuperado el 27 de marzo del 2017 de http://aempresarial.com/web/revitem/5_450_72638.pdf

Ferrer, A. (2012). Revisando las NIIF: 12 Impuesto a las Ganancias (Parte 1). *Área Contabilidad (NIIF) y Costos*, 259, 1 - 3. Recuperado el 28 de abril del 2017 de http://aempresarial.com/web/revitem/5_14009_40552.pdf

Ferrer A. (2009). Análisis de la utilidad bruta. *Área Contabilidad y Costos*, 259, 9 - 10. Recuperado el 16 de febrero del 2017 de http://aempresarial.com/web/revitem/5_10427_86758.pdf

Giraldo D. (2008). *Contabilidad de costos*. Lima: Ventura editores impresores S.A.C.

Gómez G. (2002). *Una aproximación a la historia de los costos en contabilidad*. Recuperado el 27 de febrero del 2017 de <https://www.gestiopolis.com/historia-costos-contabilidad/>

Grajales T. (2000). *Tipos de investigación*. Recuperado el 26 de febrero del 2017 de <http://tgrajales.net/investipos.pdf>

Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2012). *Metodología de la investigación*. (Quinta edición). México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana de México S.A.

Lara E. (1999). *Libro Primer Curso de Contabilidad*. Recuperado el 10 de Abril del 2017 de <https://vparrales.files.wordpress.com/2012/08/14074128-primer-curso-de-contabilidad-elias-lara-flores-trillas-16a-edicion2.pdf>

Marín A. (2008). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 02 de marzo del 2017 de <https://metinvestigacion.wordpress.com/>

Normas Internacionales de contabilidad (2016). Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°063-2016-EF/30. NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Publicado en *Ministerio de Economía y Finanzas*, del 02 de setiembre del 2016. Lima, Perú.

Normas Internacionales de contabilidad (2014). Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°055-2014-EF/30. NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias. Publicado en *Ministerio de Economía y Finanzas*, del 24 de julio del 2014. Lima, Perú.

Orozco J. (2014). *La Contabilidad De Costos*. Recuperado el 18 de febrero del 2017 de [http://iotvirtual.ucoz.es/COSTOS/LA CONTABILIDAD DE COSTOS.pdf](http://iotvirtual.ucoz.es/COSTOS/LA%20CONTABILIDAD%20DE%20COSTOS.pdf)

Pérez J. y Gardey A. (2010). *Definición de ratio*. Recuperado el 29 de marzo del 2017 de <http://definicion.de/ratio/>

Portuguez M. (2014). *El sistema de contabilidad de costos por pedidos como apoyo en la toma de decisiones gerenciales y el control de gestión en las empresas del rubro restaurantes de la ciudad de San Vicente de Cañete, 2011* (tesis de pregrado inédita). Universidad Nacional del Callao, Callao, Perú.

Ramos M. (2014). *Metodología del trabajo universitario II*. Recuperado el 19 de abril del 2017 de <https://es.slideshare.net/JoseMendozaCastillo/7-construccion-del-marco-teorico>

Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. Publicada en el *Diario Oficial el Peruano*, última modificación por el Decreto Supremo N° 400-2016-EF, el 31 de diciembre del 2016. Lima, Perú.

Resolución de Superintendencia N° 234-2006/Sunat. Publicada en el *Diario Oficial el Peruano*, el 30 de diciembre del 2006. Lima, Perú.

Rojas I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12, 277-297. Recuperado el 03 de marzo del 2017 de <http://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Rojas R. (2007). *Sistemas de costos un proceso para su implementación*. Recuperado el 03 de marzo del 2017 de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6824/5/97895882800907.pdf>

Sánchez J. (2002). *Análisis de la rentabilidad de la empresa*. Recuperado el 13 de febrero del 2017 de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisr.pdf>

Valverde M. Y Saldaña K. (2013). *Implementación de un sistema de costos por órdenes específicas para la toma de decisiones en la empresa Oshiro y Valverde Ingenieros S.A. de la ciudad de Trujillo periodo Enero-Febrero 2013* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado el 15 de abril del 2016 de [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/214/1/VALVERDE MIRNA COSTOS ORDENES ESPECIFICAS.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/214/1/VALVERDE_MIRNA_COSTOS_ORDENES_ESPECIFICAS.pdf)

Varela R. (2006). *Administración de la compensación, sueldos salarios y prestaciones*. Recuperado el 15 de febrero del 2017 de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=CWa29pHFntwC&oi=fnd&pg=PT16&dq=sueldo+y+salarios+en+libros&ots=v0qKgek5HA&sig=767s-XVOktuNFHyRjuLWqW6U7SU#v=onepage&q=sueldo%20y%20salarios%20en%20libros&f=false>

Vargas Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33, 155-165. Recuperado el 02 de marzo del 2017 de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

Vidales R. (2003). *Glosario de términos financieros*. Recuperado el 18 de febrero del 2017 de https://books.google.com.pe/books?id=Z_Eyqx6XPqYC&pg=PA151&dq=Erogaciones+en+libros&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3q83p0ZfSAhVBLyYKHfC7BtQQ6AEIMjAF#v=onepage&q=Erogaciones%20en%20libros&f=false

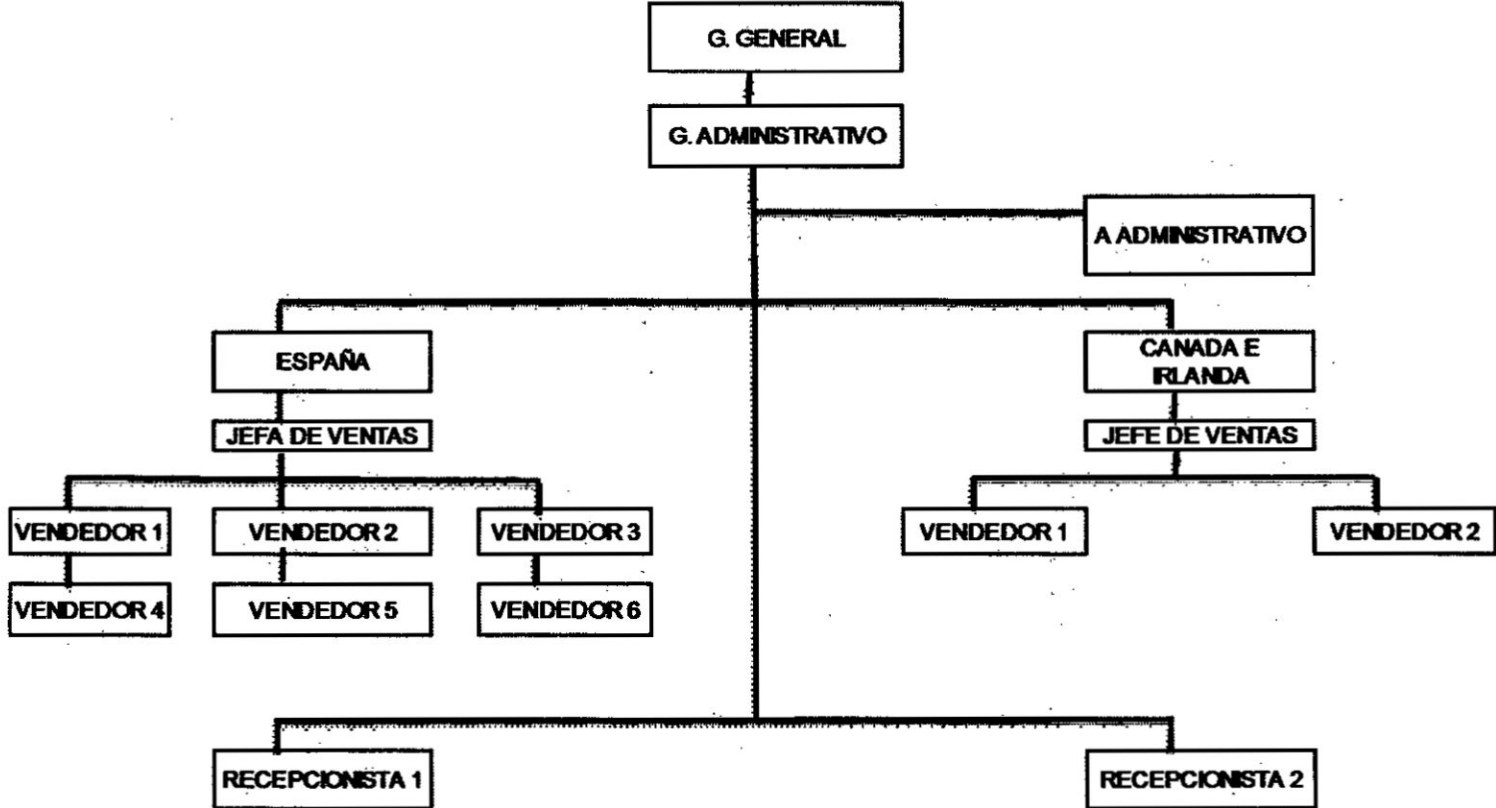
Zamora A. (2008). *Rentabilidad y ventaja comparativa: un análisis de los sistemas de producción de guayaba en el estado de Michoacan*. Recuperado el 05 de marzo del 2017 de <http://www.eumed.net/librosgratis/2011c/981/concepto%20de%20rentabilidad.html>

ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	Población
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	TIPO	
¿De qué forma la implementación del sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores?	Determinar en qué forma el sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.	La implementación del sistema de costos por órdenes específicas influye en la rentabilidad de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.	El tipo de investigación utilizada en nuestra investigación * Según la naturaleza es cuantitativa * Según nivel de conocimiento es descriptiva, correlacional y explicativa * Según la finalidad o propósito es aplicada * Según los medios utilizados es documental	Nuestra población está comprendida por los Estados Financieros de la empresa VFS PERÚ S.A.C.
Problemas Secundarios	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Diseño de la Investigación	Muestra
¿En qué medida la determinación del costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores?	Determinar en qué medida el costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.	La determinación del costo de los servicios terminados afecta la utilidad antes de impuestos de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.	El método que utilizaremos es No Experimental de corte longitudinal	Nuestra muestra fue seleccionada mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia y está constituida por los Estados Financieros mensualizados del periodo 2015 de la empresa VFS PERÚ S.A.C.
¿En qué medida la identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores?	Analizar en qué medida la identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.	La identificación de los costos unitarios propiamente de los servicios impactan en el margen de utilidad de los servicios de la empresa VFS PERÚ S.A.C. del distrito de Miraflores.		

ANEXO 2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ANEXO 3 ESTADO DE RESULTADOS ESPAÑA EMPÍRICO

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL	
Serv. Logística	169914.75	142442.03	157616.27	146541.53	144461.19	192003.05	176461.69	183375.76	177991.36	185394.92	168079.15	187415.46	2031697.16	
Serv. Fotocopias	1413.31	1423.98	1500.25	1428.56	1489.58	1904.49	1982.29	1959.41	1880.85	1936.53	1970.85	2020.52	20910.61	
Serv. Courier	99644.49	87962.03	97340.34	93419.24	89861.95	118603.22	111043.98	111812.03	108416.44	118845.76	104980.42	119892.00	1261821.91	
Serv. Vp	35871.42	41160.07	42238.14	52755.93	56595.76	40568.64	48749.15	52088.14	42572.03	48248.31	25877.12	47747.46	534472.16	
Serv. Fotografía	30957.20	41246.19	53340.25	63749.58	61974.58	58905.93	58755.51	59988.98	50722.88	35590.25	32762.29	32215.15	580208.80	
Serv. Reserva Vp	771.19	711.86	622.88	800.85	593.22	860.17	771.19	978.81	711.86	533.90	919.49	681.88	8957.31	
Serv. Armarios celulares	847.88	827.54	891.10	868.22	760.17	926.69	781.78	875.85	812.29	830.08	922.88	841.53	10186.02	
Serv. Armarios bolsas	460.94	486.31	537.06	520.14	494.77	532.83	507.46	477.86	537.06	524.37	515.92	544.40	6139.12	
VENTAS	339881.17	316260.03	354086.30	360084.04	356231.21	414305.03	399053.05	411556.84	383644.77	391904.12	336028.12	391358.40	4454393.07	
Salarios	94620101	51929.88	55168.62	57363.82	60775.66	62032.12	63000.75	65128.04	64753.48	62364.79	62061.50	58732.76	61350.17	724661.60
Bonos regulares	94620202	1848.00	3597.00	2266.00	3256.00	3630.00	3351.13	3462.02	3385.65	3512.93	3385.65	2583.78	3406.42	37684.58
Cuidado personal	94620501	132.87	101.98	337.17	157.82	299.78	1499.80	73.86	131.78	374.05	1087.26	297.60	1351.18	5845.14
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	419.68	0.00	0.00	0.00	144.72	57.62	40.97	61.56	0.00	0.00	724.55
Bonos Personales 2015	94620905	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	935.08	11220.96
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	740.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	740.34
Viaje internacional	9463010103	2280.94	0.00	1303.49	205.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	517.43	0.00	0.00	4307.27
Movilidad	9463010104	0.00	0.00	376.00	725.60	600.80	208.00	628.80	319.20	893.60	1263.60	426.40	291.20	5733.20
Servicio de mensajería DHL	9463010202	62419.52	62018.30	62525.19	62096.77	62531.41	64885.08	64575.41	65016.78	64907.30	65018.19	65522.60	65372.13	766888.68
Alimentación	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.19	240.71	0.00	529.90
Otros gastos de viajes	94630105	0.00	0.00	0.00	212.41	0.00	0.00	0.00	342.24	0.00	224.82	0.00	145.32	924.79
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.57	106.23	0.00	204.80
Servicio Administrativo	94630201	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	1401.55	16818.62
Servicio profesional	9463020902	487.20	297.12	0.00	0.00	1186.22	0.00	0.00	0.00	280.00	1270.00	336.00	0.00	3856.54
Servicio de Seguridad y Seguridad	9463020901	2178.60	2173.00	2184.20	0.00	4362.80	2184.20	2189.80	2178.60	2178.60	2184.20	2184.20	2189.80	26188.00
Mant.de aire acondicionado	9463040301	0.00	0.00	24.00	0.00	1813.25	0.00	0.00	268.47	0.00	0.00	0.00	0.00	2105.72
Mantenimiento del equipo	9463040305	430.08	425.86	435.00	435.56	442.73	444.14	446.53	454.69	453.84	1241.65	474.94	475.22	6160.24
MANTENIMIENTO DE MUEBLES	9463040306	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.00	0.00	0.00	112.00
Oficinas de alquiler	94630502	12647.92	12974.40	13122.80	17300.87	13770.80	14101.10	14438.99	14498.04	14784.18	14638.84	14929.53	15333.77	172541.25
Teléfono Movistar	9463060403	302.81	334.30	486.23	445.16	325.52	304.27	313.46	466.00	413.06	293.05	295.38	329.25	4308.49
Teléfono Claro	9463060402	108.48	0.00	432.82	307.94	358.18	0.00	232.60	124.47	392.15	132.33	132.17	191.63	2412.77
Teléfono Americatel	9463060404	965.45	964.79	1139.85	791.70	965.42	965.45	965.42	965.43	965.42	965.42	965.31	965.42	11585.08
Gastos de representación	9463070400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.72	157.33	0.00	419.66	686.71
Servicio de traducción	94630904	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
Soporte de Data Center	94630906	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	1011.48	12137.73
Servicio de imprenta, Fotocopias	94630903	301.60	198.76	311.48	751.48	311.48	510.19	982.87	416.10	736.10	1267.30	643.22	959.03	7389.61
Recogida de efectivo / Hermes	94630907	1528.79	1891.20	4245.60	2146.43	855.53	1402.28	2701.88	1945.80	1022.14	3101.30	1896.19	1764.85	24501.99
Servicios de terceros / Hermes	94630908	2865.78	4033.32	1814.17	2000.00	5457.88	9824.61	10583.20	1595.72	7680.40	5785.22	5785.22	6381.60	63807.12
Servicios notariales	94630703	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	335.00	15.01	0.00	0.00	350.01
IGV CONSUMO SELECTIVO	94640101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.37	44.37
Iif	94640102	0.00	0.00	81.90	81.01	116.10	100.61	92.79	86.88	83.09	88.10	64.41	55.20	850.08
Gastos Mantenibles 4.1%	94640109	0.00	0.00	397.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	397.92

Excise Municipals	94640302	0.00	2903.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2903.80
Registros Públicos	9464030901	0.00	51.20	19.20	0.00	84.00	0.00	0.00	0.00	50.40	0.00	0.00	0.00	0.00	204.80
Seguro Multi riesgo	94650101	291.75	294.52	491.20	497.13	497.14	501.17	504.18	505.77	506.56	481.40	325.80	325.60	5222.22	
Herramientas de limpieza	9465060101	282.91	1505.42	306.06	253.66	399.94	310.58	386.16	290.73	1222.51	51.50	469.76	456.88	5936.12	
Oficina útil	9465060102	353.24	187.53	314.31	289.22	386.76	357.45	273.62	336.66	392.84	412.72	504.79	250.73	4059.87	
Suministros de fotocopias	9465060103	88.31	46.88	78.58	72.30	96.69	89.36	68.40	84.16	98.21	103.18	126.20	62.68	1014.97	
Suministros Informática	9465060104	244.95	1272.02	3722.23	3722.23	3782.27	3797.88	7870.67	8117.10	4069.06	4126.34	4254.89	4296.73	49276.37	
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	11.47	1.70	0.00	6.59	0.00	4.00	5.60	24.32	14.23	0.00	0.00	67.91	
Boislas de polietileno	94650801	882.53	937.91	872.38	881.07	918.44	898.70	816.37	937.84	855.42	846.60	867.34	885.40	10600.00	
Atención al cliente	94650903	0.00	48.80	67.80	67.80	67.80	48.82	142.38	101.70	176.26	74.58	90.58	0.00	886.51	
Tarifas Boletas	9465090601	474.20	446.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	920.60	
Gastos no justificados	9465090602	0.34	0.00	230.38	499.20	0.00	4.00	873.60	0.00	73.20	53.20	63.56	0.00	1797.49	
Gastos varios	9465090603	0.00	0.00	39.94	56.00	199.19	126.40	280.66	197.28	176.00	223.59	0.00	71.39	1370.46	
Depreciación Edificios	9468010401	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	2364.32	28371.84	
Depreciación muebles	9468010404	1361.44	1361.44	1361.44	1361.44	1361.44	1361.44	1361.44	1361.44	2006.26	1362.72	1362.72	1232.08	16855.30	
Depreciación enseres	9468010404	109.23	109.23	109.23	117.58	117.58	117.58	117.58	117.58	-52.90	100.70	100.70	197.46	1261.58	
Depreciación de eq. varios	9468010405	1542.96	1542.96	1503.86	1503.86	1503.86	1413.19	1595.10	1595.10	1651.99	1598.42	1530.66	1557.08	18539.03	
Depreciación del eq. cómputo	9468010407	2412.20	2412.20	1393.59	1393.59	1393.59	-788.98	1358.23	1358.23	1352.23	1338.92	1294.84	1294.84	16213.50	
Amortización de Intangibles	9468020103	24.29	24.29	-10.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.11	
COSTOS DE SERVICIOS		154256.71	163047.17	165481.19	168857.66	175587.74	176731.64	188325.21	177728.57	179842.12	181372.27	172361.75	177716.47	2081308.50	
Salarios	94620101	12982.47	13792.16	14340.95	15193.92	15508.03	15750.19	16282.01	16188.37	15591.20	15515.38	14683.19	15337.54	181165.40	
Bonos regulares	94620202	462.00	899.25	566.50	814.00	907.50	837.78	865.50	846.41	878.23	846.41	645.95	851.61	9421.14	
Cuidado personal	94620501	33.22	25.49	84.29	39.45	74.95	374.95	18.47	32.95	93.51	271.81	74.40	337.79	1461.29	
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	104.92	0.00	0.00	0.00	36.18	14.41	10.24	15.39	0.00	0.00	181.14	
Bonos Personales 2015	94620905	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	233.77	2805.24	
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	185.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185.08	
Viaje internacional	9463010103	570.24	0.00	325.87	51.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.36	0.00	0.00	1076.82	
Movilidad	9463010104	0.00	0.00	94.00	181.40	150.20	52.00	157.20	79.80	223.40	315.90	106.60	72.80	1433.30	
Alimentación	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.30	60.18	132.48	
Otros gastos de viajes	94630105	0.00	0.00	0.00	53.10	0.00	0.00	0.00	85.56	0.00	56.20	0.00	36.33	231.20	
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.64	26.56	51.20	
Servicio Administrativo	94630201	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	350.39	4204.66	
Servicio profesional	9463020902	121.80	74.28	0.00	0.00	296.55	0.00	0.00	0.00	70.00	317.50	84.00	0.00	964.13	
Outsourcing de contabilidad	9463020302	2690.10	2083.73	2927.25	3899.44	2345.25	2368.50	2384.25	2394.00	2427.75	2417.25	2465.25	2532.00	30934.77	
Registro de derechos	94630202	5854.62	5669.27	6068.18	5738.97	7724.05	289.50	5371.20	0.00	10832.40	420.00	828.90	32337.06	81134.15	
Auditoria Fiscal de Servicios	9463020301	504.57	509.35	483.61	483.61	519.42	521.90	525.03	536.91	527.51	536.75	553.74	552.09	6254.49	
Servicio de Seguridad y Seguridad	9463020901	544.65	543.25	546.05	0.00	1090.70	546.05	547.45	544.65	544.65	546.05	546.05	547.45	6547.00	
Mant.de aire acondicionado	9463040301	0.00	0.00	6.00	0.00	453.31	0.00	0.00	67.12	0.00	0.00	0.00	0.00	526.43	
Mantenimiento de la Oficina	9463040302	2454.00	1354.00	2361.00	4226.00	3508.00	53.00	3028.56	2718.00	1401.00	2448.46	2438.00	2578.00	28568.02	
Mantenimiento del equipo	9463040305	107.52	106.47	108.75	108.89	110.68	111.03	111.63	113.67	113.46	310.41	118.74	118.81	1540.06	
MANTENIMIENTO DE MUEBLES	9463040306	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	28.00	
Oficinas de alquiler	94630502	3161.98	3243.60	3280.70	4325.22	3442.70	3525.28	3609.75	3624.51	3696.05	3659.71	3732.38	3833.44	43135.31	
Electricidad	94630601	694.96	814.23	890.23	871.23	799.32	816.11	657.47	748.75	667.59	815.41	712.68	822.81	9310.80	
Teléfono Movistar	9463060403	75.70	83.58	121.56	111.29	81.38	76.07	78.36	116.50	103.26	73.26	73.85	82.31	1077.12	

Teléfono Claro	9463060402	27.12	0.00	108.20	76.99	89.54	0.00	58.15	31.12	98.04	33.08	33.04	47.91	603.19
Teléfono Americatel	9463060404	241.36	242.02	284.96	197.92	241.35	241.36	241.35	241.35	241.35	241.35	241.35	241.36	2897.08
Gastos de representación	9463070400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.43	39.33	0.00	104.92	171.68
Servicio de traducción	94630904	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
Soporte de Data Center	94630906	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	252.87	3034.43
Servicio de imprenta, Fotocopias	94630903	66.64	49.67	77.87	187.87	77.87	127.55	245.72	104.02	184.02	316.83	160.80	239.76	1838.62
Servicios notariales	94630910	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.75	3.75	0.00	0.00	87.50
Igv consumo selectivo	9464010100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.09	11.09
Itr	94640102	0.00	0.00	20.47	20.25	29.03	25.15	23.20	21.72	20.77	22.02	16.10	13.80	212.52
Gastos Mantenibles 4.1%	94640109	0.00	0.00	99.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.48
Excise Municipals	94640302	0.00	725.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725.95
Registros Públicos	9464030901	0.00	12.80	4.80	0.00	21.00	0.00	0.00	0.00	12.60	0.00	0.00	0.00	51.20
Seguro Multi riesgo	94650101	72.94	73.63	122.80	124.28	124.28	125.29	126.05	126.44	126.64	120.35	81.45	81.40	1305.55
Herramientas de limpieza	9465060101	70.73	376.36	76.52	63.41	99.99	77.65	96.54	72.68	305.63	12.87	117.44	114.22	1484.03
Oficina útil	9465060102	88.31	46.88	78.58	72.30	96.69	89.36	68.40	84.16	98.21	103.18	126.20	62.68	1014.97
Suministros de fotocopias	9465060103	22.08	11.72	19.64	18.08	24.17	22.34	17.10	21.04	24.55	25.80	31.55	15.67	253.74
Suministros Informática	9465060104	37.93	318.01	930.56	930.56	945.57	949.47	1967.67	2029.27	1017.27	1031.58	1063.72	1074.18	12295.79
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	2.64	0.42	0.00	1.65	0.00	1.00	1.40	6.08	3.56	0.00	0.00	16.75
Bolsas de polietileno	94650801	220.63	234.48	218.10	220.27	229.61	224.68	204.09	234.46	213.85	211.65	216.83	221.35	2650.00
Atención al cliente	94650903	0.00	12.20	16.95	16.95	16.95	12.20	35.59	25.42	44.07	18.64	22.65	0.00	221.63
Tarifas Boletas	9465090601	123.80	71.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	194.94
Gastos no justificados	9465090602	0.09	0.00	57.60	124.80	0.00	1.00	218.40	0.00	18.30	13.30	15.89	0.00	449.37
Gastos varios	9465090603	0.00	0.00	9.99	14.00	49.80	31.60	70.16	49.32	44.00	55.90	0.00	17.85	342.61
Depreciación Edificios	9468010401	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	591.08	7092.96
Depreciación muebles	9468010404	340.36	340.36	340.36	340.36	340.36	340.36	340.36	340.36	501.56	340.68	340.68	308.02	4213.82
Depreciación enseres	9468010404	27.31	27.31	27.31	29.40	29.40	29.40	29.40	29.40	-13.23	25.18	25.18	49.37	315.40
Depreciación de eq. varios	9468010405	385.74	385.74	375.96	375.96	375.96	353.30	398.77	398.77	413.00	399.61	382.67	389.27	4634.76
Depreciación del eq. cómputo	9468010407	603.05	603.05	348.40	348.40	348.40	-197.24	339.56	339.56	338.06	334.73	323.71	323.71	4053.37
Amortización de Intangibles	9468020103	6.07	6.07	-2.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.53
GASTOS ADMINISTRATIVOS		34032.09	34166.78	36954.33	40872.86	41581.77	29203.93	39582.69	33690.22	42414.31	33504.76	31788.03	64871.44	462663.20
Ganancia por dif. de cambio	770601	-160.49	-382.16	-272.38	-894.88	-779.02	-671.36	-756.21	-1814.17	-323.06	-1501.34	-5354.42	-2706.78	-15616.27
Pérdida por dif. De cambio	97670601	23992.00	10631.91	-3428.25	3891.59	1434.47	161.69	291.63	1302.51	566.49	1855.97	11416.95	4081.96	56198.92
Gastos financieros	94630901	239.28	282.15	513.17	-375.53	192.89	144.84	177.84	164.82	160.47	167.52	242.97	211.89	2122.31
Otros ingresos y gastos	75090909	-35.31	-7.24	0.00	-111.24	-40.00	-596.17	-6.30	0.00	-4.80	-107.87	0.00	-35.23	-944.16
Ingresos extraordinarios	75090901	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-67014.36
Ingresos financieros	770201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-4777.45	0.00	0.00	0.00	-4777.45
		18450.95	4940.13	-8771.99	-3074.59	-4776.19	-6545.53	-5877.57	-5931.37	-9962.88	-5170.24	720.97	-4032.69	-30031.00
		206739.75	202154.09	193663.53	206655.92	212393.32	199390.04	222030.33	205487.41	212293.55	209706.79	204870.75	238555.21	2513940.70
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		133141.42	114105.94	160422.77	153428.12	143837.90	214914.99	177022.71	206069.43	171351.22	182197.33	131157.37	152803.19	1940452.37

ANEXO 4 ESTADO DE RESULTADOS CANADÁ EMPÍRICO

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
Serv. Logística	68,489.21	62,499.66	54,166.37	58,593.43	63,194.10	60,155.92	58,072.60	58,593.43	56,423.31	61,978.83	56,423.31	61,716.70	720,306.87	
Serv. Fotocopias	140.11	129.20	147.66	136.75	140.11	133.40	149.34	130.04	128.36	168.64	202.19	192.82	1,798.63	
Serv. Courier	24,341.69	28,854.24	24,298.31	28,246.78	28,984.41	27,465.76	26,597.97	26,337.63	25,556.61	29,374.92	26,424.41	29,557.72	326,040.44	
Serv. Reserva Vip	16,122.31	20,680.69	15,066.68	19,481.12	18,809.36	25,287.07	21,640.36	21,016.58	20,584.73	18,569.44	15,882.39	17,771.84	230,912.55	
Serv. Fotografía	3,033.03	3,165.35	2,941.43	4,071.19	5,781.08	5,241.65	5,200.94	4,498.66	3,796.38	3,063.57	3,185.70	2,419.82	46,398.82	
Serv. Vip	9,762.71	8,949.15	14,372.88	14,644.07	19,932.20	23,728.81	20,474.58	14,508.47	13,152.54	10,983.05	9,762.71	7,585.21	167,856.40	
VENTAS	121,889.07	124,278.30	110,993.33	125,173.34	136,841.26	142,012.62	132,135.78	125,084.81	119,641.93	124,138.44	111,880.71	119,244.11	1,493,313.70	
Salarios	94620101	19,824.07	21,383.96	21,591.34	22,581.54	23,760.98	25,118.45	24,042.87	22,946.33	22,508.81	21,890.76	21,612.55	21,551.19	268,812.86
Cuidado personal	94620501	67.80	0.00	49.35	51.33	42.30	981.50	37.17	27.54	27.50	840.34	168.06	834.26	3,127.14
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.31	0.00	0.00	448.51	487.82
Bonos Personales 2015	94620905	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	623.39	7,480.70
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	0.00	43.01	261.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304.71
Viaje internacional	9463010103	0.00	0.00	869.00	136.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	344.95	0.00	0.00	1,350.88
Movilidad	9463010104	0.00	0.00	300.80	493.20	207.20	221.60	156.80	212.00	280.00	740.80	76.00	192.80	2,881.20
Correo y paquetes	9463010201	90.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.18
Servicio de mensajería DHL	9463010202	17,462.38	18,752.03	16,489.62	17,283.59	16,284.96	16,478.34	17,396.24	17,392.36	17,356.67	16,789.49	15,987.23	20,522.46	208,195.37
Alimentación	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.79	160.47	353.26
Otros gastos de viajes	94630105	0.00	0.00	0.00	228.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149.88	0.00	96.88	474.90
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.72	70.82	136.54
Servicio Administrativo	94630201	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	522.69	6,272.26
Servicio profesional	9463020902	324.80	39.62	0.00	0.00	790.81	0.00	1,515.84	0.00	0.00	520.00	224.00	0.00	3,415.06
Servicio de Seguridad y Seguridad	9463020901	2,178.60	2,173.00	2,741.15	0.00	4,362.80	2,184.20	2,189.80	2,178.60	2,178.60	2,184.20	2,184.20	2,189.80	26,744.95
Mant.de aire acondicionado	9463040301	432.58	0.00	0.00	0.00	302.21	378.96	0.00	178.98	0.00	0.00	0.00	0.00	1,292.73
Mantenimiento del equipo	9463040305	286.72	283.90	290.00	290.37	295.16	296.09	297.69	303.13	302.56	305.85	316.63	316.82	3,584.91
Oficinas de alquiler	94630502	8,108.72	8,108.72	8,108.72	8,108.72	8,108.00	8,108.72	10,662.99	8,473.62	8,473.62	8,473.62	8,549.60	8,549.60	101,834.64
Alquiler de aire acondicionado	94630506	550.55	1,421.52	668.54	690.90	0.00	652.89	1,274.74	659.57	599.61	619.25	584.63	658.25	8,380.45
Teléfono Movistar	9463060403	305.75	300.72	242.06	206.16	250.78	313.93	290.78	321.94	302.78	296.26	296.26	295.21	3,422.60
Teléfono Claro	9463060402	72.32	0.00	288.54	205.30	238.78	0.00	155.07	82.98	261.43	88.22	88.12	127.75	1,608.52
Teléfono Americatel	9463060404	965.45	965.45	1,139.85	791.70	965.42	965.45	965.42	965.42	965.42	965.42	965.42	965.42	11,585.82
Gastos de representación	9463070400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135.43	104.89	0.00	0.00	0.00	240.32
Servicio de traducción	94630904	0.00	9.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.95
Servicio de instalación	94630905	0.00	150.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.69
Soporte de Data Center	94630906	8,091.81	0.00	0.00	0.00	21,129.82	0.00	20,851.82	0.00	0.00	22,030.10	0.00	0.00	72,103.55
Servicio de imprenta, Fotocopias	94630903	119.86	208.33	88.46	15.59	331.18	152.50	113.18	161.99	638.86	253.98	263.41	30.51	2,377.85
Recogida de efectivo / Hermes	94630907	962.87	1,315.65	2,122.80	1,470.09	346.12	926.05	1,861.25	1,284.72	351.17	2,229.68	1,105.08	1,202.84	15,178.32
Servicios de terceros / Hermes	94630908	2,122.80	2,335.08	1,049.00	1,000.00	3,228.94	2,540.22	2,000.00	2,443.66	2,523.56	2,690.80	2,959.88	4,209.88	29,103.82
Servicio de Call Center	94630909	19,790.09	21,178.33	20,351.20	20,203.54	21,414.64	21,355.48	20,883.06	20,823.82	20,439.73	21,089.77	20,646.48	21,591.76	249,767.90
Servicios notariales	94630910	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223.33	0.00	0.00	0.00	223.33

Publicidad	94630703	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	157,054.51
If	94640102.	0.00	0.00	16.44	11.13	25.36	11.90	13.69	10.00	9.61	27.02	13.08	8.55	146.78	
Gastos Mantenibles 4.1%	94640109	0.00	0.00	265.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	265.28
Registros Públicos	9464030901	0.00	84.00	4.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.60	0.00	0.00	0.00	0.00	122.40
Seguro Multi riesgo	94650101	194.51	196.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217.20	217.07	217.07	825.14
Herramientas de limpieza	9465060101	156.61	0.00	139.36	156.31	159.74	155.12	187.67	173.90	822.34	0.00	205.22	221.50	2,377.77	
Oficina útil	9465060102	88.75	92.63	100.63	95.40	98.22	100.54	99.97	92.12	96.36	98.94	97.25	90.59	1,151.40	
Suministros de fotocopias	9465060103	22.19	23.16	25.16	23.85	24.55	25.13	24.99	23.03	24.09	24.73	24.31	22.65	287.84	
Suministros Informática	9465060104	1,968.86	2,069.89	1,911.27	2,029.74	1,948.78	1,921.46	1,893.63	2,003.42	1,990.05	1,919.69	1,927.50	2,042.07	23,626.36	
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	4.76	0.00	0.00	6.10	0.00	0.00	0.00	4.40	4.06	0.00	0.00	19.33	
Bolsas de polietileno	94650801	259.18	287.91	321.02	239.66	338.33	300.54	302.85	295.42	315.97	282.59	256.60	311.91	3,511.98	
Atención al cliente	94650903	0.00	67.80	86.78	67.80	67.80	67.80	67.80	67.80	67.80	67.80	82.99	0.00	712.18	
Tarifas Boletas	9465090601	299.60	315.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	614.80	
Gastos no justificados	9465090602	123.34	0.00	3.60	217.68	0.00	0.00	2.64	0.00	18.40	28.80	43.84	23.20	461.50	
Gastos varios	9465090603	35.74	0.00	4.80	20.34	41.87	81.60	202.63	0.00	101.70	64.75	39.84	121.99	715.27	
Redondeo	9465090604	0.00	0.00	1.25	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.38	
Depreciación Edificios	9468010401	2,851.87	2,851.87	2,851.87	2,851.86	2,851.86	2,851.86	2,851.86	2,851.86	2,851.86	2,851.86	2,851.86	2,851.86	34,222.39	
Depreciación muebles	9468010404	820.14	820.14	820.14	820.14	820.14	820.14	820.14	820.14	728.78	809.99	809.99	809.99	9,719.90	
Depreciación enseres	9468010404	27.93	27.93	27.93	27.93	27.93	27.93	27.93	27.93	200.73	47.13	47.13	47.13	565.54	
Depreciación de eq. varios	9468010405	1,820.65	1,820.65	1,142.07	1,120.34	1,028.89	468.98	1,138.28	1,143.11	1,045.19	1,132.22	1,132.22	1,132.22	14,124.82	
Depreciación del eq. cómputo	9468010407	1,088.14	1,088.14	1,088.14	1,088.14	1,088.29	1,088.14	1,088.14	1,088.14	1,088.14	1,088.14	1,088.14	1,088.14	13,057.78	

COSTOS DE SERVICIOS

105,748.80 102,611.33 99,434.94 96,761.51 124,864.91 103,091.15 127,650.88 101,287.50 101,241.36 125,289.93 99,357.20 107,238.06 1,294,577.58

Salarios	94620101	4,956.02	5,345.99	5,397.83	5,645.39	5,940.24	6,279.61	6,010.72	5,736.58	5,627.20	5,472.69	5,403.14	5,387.80	67,203.21	
Cuidado personal	94620501	16.95	0.00	12.34	12.83	10.57	245.37	9.29	6.88	6.88	210.08	42.02	208.56	781.78	
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.83	0.00	0.00	112.13	121.96	
Bonos Personales 2015	94620905	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	155.85	1,870.18	
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	0.00	10.75	65.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.18	
Viaje internacional	9463010103	0.00	0.00	217.25	34.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.24	0.00	0.00	337.72	
MOVILIDAD	9463010104	0.00	0.00	75.20	123.30	51.80	55.40	39.20	53.00	70.00	185.20	19.00	48.20	720.30	
Correo y paquetes	9463010201	22.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.54	
ALIMENTACIÓN	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.20	40.12	88.32	
OTROS GASTOS DE VIAJE	94630105	0.00	0.00	0.00	57.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.47	0.00	24.22	118.73	
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.43	17.71	34.14	
Servicio Administrativo	94630201	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	130.67	1,568.06	
Servicio profesional	9463020902	81.20	9.90	0.00	0.00	197.70	0.00	378.96	0.00	0.00	130.00	56.00	0.00	853.77	
Outsourcing de contabilidad	9463020302	672.53	1,587.23	1,951.50	2,599.62	1,563.50	1,579.00	1,589.50	1,596.00	1,618.50	1,611.50	1,643.50	1,688.00	19,700.38	
Registro de derechos	94630202	108.54	29.95	249.60	452.00	1,418.85	193.00	3,580.80	-	-	280.00	552.60	1,419.20	8,284.54	
Auditoría Fiscal de Servicios	9463020301	336.38	339.57	322.41	322.30	346.28	347.94	350.02	357.94	351.67	357.84	369.16	368.06	4,169.57	
Servicio de Seguridad y Seguridad	9463020901	544.65	543.25	685.29	0.00	1,090.70	546.05	547.45	544.65	544.65	546.05	546.05	547.45	6,686.24	
Mant.de aire acondicionado	9463040301	108.14	0.00	0.00	0.00	75.55	94.74	0.00	44.75	0.00	0.00	0.00	0.00	323.18	
Mantenimiento de la Oficina	9463040302	1,840.48	-	1,840.48	1,840.48	1,090.48	2,180.96	2,250.00	1,840.48	1,090.48	1,967.60	1,840.48	1,840.48	19,622.40	
Mantenimiento del equipo	9463040305	71.68	70.98	72.50	72.59	73.79	74.02	74.42	75.78	75.64	76.46	79.16	79.20	896.23	
Oficinas de alquiler	94630502	2,027.18	2,027.18	2,027.18	2,027.18	2,027.00	2,027.18	2,665.75	2,118.40	2,118.40	2,118.40	2,137.40	2,137.40	25,458.54	

Alquiler de aire acondicionado	94630506	137.64	355.38	167.14	172.73	0.00	163.22	318.68	164.89	149.90	154.81	146.16	164.56	2,095.11
Electricidad	94630601	445.84	474.14	779.71	777.88	523.87	522.38	489.72	523.94	496.37	510.31	413.26	398.50	6,355.92
Teléfono Movistar	9463060403	76.44	75.18	60.51	51.54	62.69	78.48	72.69	80.48	75.69	74.06	74.06	73.80	855.65
Teléfono Claro	9463060402	18.08	0.00	72.14	51.32	59.70	0.00	38.77	20.75	65.36	22.05	22.03	31.94	402.13
Teléfono Americatel	9463060404	241.36	241.36	284.96	197.92	241.35	241.36	241.35	241.36	241.35	241.35	241.36	241.35	2,896.45
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	9463070400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.86	26.22	0.00	0.00	60.08
Servicio de traducción	94630904	0.00	2.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.49
Servicio de instalación	94630905	0.00	37.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.67
SopORTE de Data Center	94630906	2,022.95	0.00	0.00	0.00	5,282.46	0.00	5,212.95	0.00	0.00	5,507.53	0.00	0.00	18,025.89
Servicio de imprenta, Fotocopias	94630903	29.96	52.08	22.12	3.90	82.80	38.12	28.29	40.50	159.72	63.49	65.85	7.63	594.46
Servicio de Call Center	94630909	4,947.52	5,294.58	5,087.80	5,050.88	5,353.66	5,338.87	5,220.77	5,205.95	5,109.93	5,272.44	5,161.62	5,397.94	62,441.97
Servicios notariales	94630910	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.83	0.00	0.00	0.00	55.83
Publicidad	94630703	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	3,271.97	39,263.63
If	94640102.	0.00	0.00	4.11	2.78	6.34	2.97	3.42	2.50	2.40	6.76	3.27	2.14	36.69
Gastos Mantenibles 4.1%	94640109	0.00	0.00	66.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.32
Registros Públicos	9464030901	0.00	21.00	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.40	0.00	0.00	0.00	30.60
Seguro Multi riesgo	94650101	48.63	49.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.30	54.27	206.28
Herramientas de limpieza	9465060101	39.15	0.00	34.84	39.08	39.93	38.78	46.92	43.48	205.59	0.00	51.30	55.37	594.44
Oficina útil	9465060102	22.19	23.16	25.16	23.85	24.55	25.13	24.99	23.03	24.09	24.73	24.31	22.65	287.85
Suministros de fotocopias	9465060103	5.55	5.79	6.29	5.96	6.14	6.28	6.25	5.76	6.02	6.18	6.08	5.66	71.96
Suministros Informática	9465060104	492.22	517.47	477.82	507.44	487.19	480.36	473.41	500.86	497.51	479.92	481.87	510.52	5,906.59
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	1.19	0.00	0.00	1.53	0.00	0.00	0.00	1.10	1.02	0.00	0.00	4.83
Bolsas de polietileno	94650801	64.80	71.98	80.26	59.91	84.58	75.13	75.71	73.86	78.99	70.65	64.15	77.98	878.00
Atención al cliente	94650903	0.00	16.95	21.70	16.95	16.95	16.95	16.95	16.95	16.95	16.95	20.75	0.00	178.04
Tarifas Boletas	9465090601	74.90	78.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153.70
Gastos no justificados	9465090602	30.83	0.00	0.90	54.42	0.00	0.00	0.66	0.00	4.60	7.20	10.96	5.80	115.37
Gastos varios	9465090603	8.94	0.00	1.20	5.09	10.47	20.40	50.66	0.00	25.42	16.19	9.96	30.50	178.82
REDONDEO	9465090604	0.00	0.00	0.31	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35
Depreciación Edificios	9468010401	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	712.97	8,555.60
Depreciación muebles	9468010404	205.04	205.04	205.04	205.04	205.04	205.04	205.04	205.04	182.19	202.50	202.50	202.50	2,429.98
Depreciación enseres	9468010404	6.98	6.98	6.98	6.98	6.98	6.98	6.98	6.98	50.18	11.78	11.78	11.78	141.38
Depreciación de eq. varios	9468010405	455.16	455.16	285.52	280.08	257.22	117.24	284.57	285.78	261.30	283.06	283.06	283.06	3,531.21
Depreciación del eq. cómputo	9468010407	272.03	272.03	272.03	272.03	272.07	272.03	272.03	272.03	272.03	272.03	272.03	272.03	3,264.45
GASTOS ADMINISTRATIVOS		24,703.96	22,483.03	25,087.08	25,244.24	31,194.20	25,609.92	34,858.39	24,360.05	23,809.51	30,622.24	24,645.25	26,039.96	318,657.83
Ganancia por dif. de cambio	770601	0.00	0.00	-4.02	-56.38	-532.21	-456.10	-624.16	-2,010.68	-252.77	-965.98	-2,171.73	-1,810.84	-8,884.87
Pérdida por dif. De cambio	97870601	0.00	0.00	1.14	-904.39	958.66	123.50	176.16	997.46	562.09	1,626.45	7,607.72	1,238.99	12,387.77
Gastos financieros	94630901	239.30	611.44	0.00	1,084.95	879.42	687.37	129.40	247.16	117.68	122.51	172.91	152.09	4,444.23
Otros ingresos y gastos	75090901	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-390.13	-84.59	-6.75	-3.80	-15.04	0.00	-8.15	-508.46
Ingresos financieros	770201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,184.97	0.00	0.00	0.00	-3,184.97
		239.30	611.44	-4.53	124.18	1,305.87	-35.36	-403.19	-772.81	-2,761.77	767.93	5,608.90	-426.26	4,253.70
		130,692.06	125,705.80	124,517.49	122,129.93	157,364.99	128,665.70	162,106.07	124,874.74	122,289.10	156,680.10	129,611.35	132,851.76	1,617,489.11
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		-8,802.99	-1,427.51	-13,524.16	3,043.41	-20,523.73	13,346.91	-29,970.29	210.07	-2,647.17	-32,541.66	-17,730.64	-13,607.65	-124,175.41

ANEXO 5 ESTADO DE RESULTADOS IRLANDA EMPÍRICO

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Serv. Logística	1,500.85	1,566.10	1,761.86	1,761.86	1,370.34	1,892.37	1,109.32	1,827.12	2,022.88	1,239.83	2,218.64	1,725.04	19,996.23
Serv. Fotocopias	41.94	35.09	29.10	34.24	30.81	38.52	33.38	30.81	29.96	29.96	29.10	32.50	395.42
Serv. Courier	216.10	360.17	144.07	396.19	180.08	216.10	216.10	180.08	216.10	324.15	252.12	288.16	2,989.43
Serv. Fotografía	105.93	63.56	84.75	63.56	42.37	105.93	63.56	84.75	63.56	63.56	105.93	85.39	932.84
Serv. Vp	2,381.69	2,521.52	2,801.18	2,661.35	2,241.85	3,080.84	1,962.19	2,661.35	3,220.67	1,962.19	3,360.50	2,941.01	31,796.32
Serv. Reserva Vp	936.44	1,046.61	1,266.95	1,156.78	1,322.03	936.44	1,046.61	1,266.95	1,101.69	991.53	1,211.86	1,048.37	13,332.27
VENTAS	5,182.95	5,593.05	6,087.91	6,073.97	5,187.50	6,270.20	4,431.17	6,051.06	6,654.86	4,611.22	7,178.16	6,120.46	69,442.50
Salarios	94620101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos regulares	94620202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuidado personal	94620501	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Personales 2015	94620905	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viaje internacional	9463010103	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Movilidad	9463010104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Correo y paquetes	9463010201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de mensajería DHL	9463010202	701.37	505.30	674.29	645.34	645.76	545.39	694.23	692.58	632.14	689.23	556.12	673.79
Alimentación	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros gastos de viajes	94630105	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio Administrativo	94630201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento del equipo	9463040305	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Oficinas de alquiler	94630502	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alquiler de aire acondicionado	94630506	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recogida de efectivo / Hermes	94630907	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de terceros / Hermes	94630908	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bolsas de polietileno	94650801	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención al cliente	94650903	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tarifas Boletas	9465090601	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos no justificados	9465090602	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos varios	9465090603	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Redondeo	9465090604	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Edificios	9468010401	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación muebles	9468010404	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación enseres	9468010404	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación de eq. varios	9468010405	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación del eq. cómputo	9468010407	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTOS DE SERVICIOS	701.37	505.30	674.29	645.34	645.76	545.39	694.23	692.58	632.14	689.23	556.12	673.79	7,655.54

Salarios	94620101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos regulares	94620202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuidado personal	94620501	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Personales 2015	94620905	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viaje internacional	9463010103	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOVLIDAD	9463010104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Correo y paquetes	9463010201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de mensajería DHL EXPF	9463010202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALIMENTACIÓN	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS DE VIAJE	94630105	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOVLIDAD VIAJAR EN EL EXTRA	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio Administrativo	94630201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento del equipo	9463040305	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Oficinas de alquiler	94630502	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aquiler de aire acondicionado	94630506	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recogida de efectivo / Hermes	94630907	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de terceros / Hermes	94630908	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bolsas de polietileno	94650801	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención al cliente	94650903	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tarifas Boletas	9465090601	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos no justificados	9465090602	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos varios	9465090603	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Edificios	9468010401	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aparatos de Depreciación	9468010404	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones de Depreciación	9468010404	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación de varios equipos	9468010405	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación del equipo informáti	9468010407	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	539.93	6,479.18
Ganancia por dif. de cambio	770601	0.00	0.00	-2.89	-0.72	-0.15	-2.37	-1.58	-0.37	-11.57	-0.06	-0.05	-0.10	-19.86
Pérdida por dif. De cambio	97670601	0.00	0.00	0.05	7.64	4.70	0.11	6.29	5.95	0.03	4.74	2.25	0.00	31.76
		0.00	0.00	-2.84	6.92	4.55	-2.26	4.71	5.58	-11.54	4.68	2.20	-0.10	11.90
		1,241.30	1,045.23	1,211.38	1,192.19	1,190.24	1,083.06	1,238.87	1,238.09	1,160.53	1,233.84	1,098.25	1,213.62	14,146.62
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		3,941.65	4,547.82	4,876.52	4,881.78	3,997.26	5,187.14	3,192.30	4,812.97	5,494.33	3,377.38	6,079.91	4,906.84	55,295.89

ANEXO 6 ESTADO DE RESULTADOS TOTAL EMPÍRICO

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
Ingresos España	339,881.17	316,260.03	354,086.30	360,084.04	356,231.21	414,305.03	399,053.05	411,556.84	383,644.77	391,904.12	336,028.12	391,358.40	4,454,393.07	
Ingresos Canadá	121,889.07	124,278.30	110,993.33	125,173.34	136,841.26	142,012.62	132,135.78	125,084.81	119,641.93	124,138.44	111,880.71	119,244.11	1,493,313.70	
Ingresos Irlanda	5,182.95	5,593.05	6,087.91	6,073.97	5,187.50	6,270.20	4,431.17	6,051.06	6,654.86	4,611.22	7,178.16	6,120.46	69,442.50	
VENTAS	466,953.19	446,131.37	471,167.53	491,331.35	498,259.97	562,587.85	536,619.99	542,692.71	509,941.56	520,653.78	465,086.99	616,722.97	6,017,149.28	
Salarios	946201	71,753.95	76,552.58	78,955.15	83,357.20	85,793.10	88,119.20	89,170.91	87,699.81	84,873.60	83,952.26	80,345.31	82,901.36	993,474.46
Bonos regulares	94620202	1,848.00	3,597.00	2,266.00	3,256.00	3,630.00	3,351.13	3,462.02	3,385.65	3,512.93	3,385.65	2,583.78	3,406.42	37,684.58
Cuidado personal	94620501	200.67	101.98	386.52	209.14	342.08	2,481.30	111.03	159.32	401.55	1,927.59	465.66	2,185.43	8,972.28
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	419.68	0.00	0.00	0.00	144.72	57.62	80.28	61.58	0.00	448.51	1,212.38
Bonos Personales 2015	94620905	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	1,558.47	18,701.66
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	740.34	43.01	261.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,045.05
Viaje Internacional	9463010103	2,280.84	0.00	2,172.49	342.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	862.38	0.00	0.00	5,658.15
Movilidad	9463010104	0.00	0.00	676.80	1,218.80	808.00	429.60	785.60	531.20	1,173.60	2,004.40	502.40	484.00	8,614.40
Comeo y paquetes	9463010201	90.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.18
Servicio de mensajería DHL	9463010202	80,583.27	81,275.63	79,689.10	80,025.70	79,462.13	81,908.81	82,665.88	83,101.72	82,896.11	82,496.91	82,065.95	88,568.38	982,739.59
Alimentación	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	481.98	401.18	883.17
Otros gastos de viajes	94630105	0.00	0.00	0.00	440.55	0.00	0.00	0.00	342.24	0.00	374.70	0.00	242.20	1,399.69
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164.29	177.06	341.34
Servicio Administrativo	94630201	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	1,924.24	23,090.88
Servicio profesional	9463020902	812.00	336.74	0.00	0.00	1,977.02	0.00	1,515.84	0.00	280.00	1,790.00	560.00	0.00	7,271.60
Outsourcing de contabilidad	9463020302	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro de derechos	94630202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Auditoría Fiscal de Servicios	9463020301	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de Seguridad y Segu	9463020901	4,357.20	4,346.00	4,925.35	0.00	8,725.60	4,368.40	4,379.60	4,357.20	4,357.20	4,368.40	4,368.40	4,379.60	52,932.95
Mant.de aire acondicionado	9463040301	432.58	0.00	24.00	0.00	2,115.46	378.96	0.00	447.46	0.00	0.00	0.00	0.00	3,398.45
Mantenimiento de la Oficina	9463040302	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento del equipo	9463040305	716.80	709.77	725.00	725.93	737.89	740.22	744.22	757.82	756.40	1,547.50	791.58	792.04	9,745.15
MANTENIMIENTO DE MUEBL	9463040306	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.00	0.00	0.00	112.00
Oficinas de alquiler	94630502	20,756.64	21,083.12	21,231.52	25,409.59	21,878.80	22,209.82	25,101.98	22,971.66	23,257.80	23,112.46	23,479.13	23,883.37	274,375.89
Alquiler de aire acondicionad	94630506	550.55	1,421.52	668.54	690.90	0.00	652.89	1,274.74	659.57	599.61	619.25	584.83	658.25	8,380.45
Electricidad	94630601	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Teléfono Movistar	9463060403	608.56	635.02	728.29	651.32	576.30	618.20	604.23	787.94	715.83	589.30	591.64	624.46	7,731.09
Teléfono Claro	9463060402	180.80	0.00	721.36	513.24	596.96	0.00	387.67	207.46	653.58	220.54	220.29	319.38	4,021.29
Teléfono Americatel	9463060404	1,930.90	1,930.24	2,279.70	1,583.40	1,930.84	1,930.90	1,930.84	1,930.85	1,930.84	1,930.84	1,930.73	1,930.84	23,170.89
Gastos de representación	9463070400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.15	262.22	0.00	419.66	0.00	927.03
CARGOS BANCARIOS	63911	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de traducción	94630904	48.00	9.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57.95
Servicio de instalación	94630905	0.00	150.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.69
Soporte de Data Center	94630906	9,103.29	1,011.48	1,011.48	1,011.48	22,141.30	1,011.48	21,863.29	1,011.48	1,011.48	23,041.58	1,011.48	1,011.48	84,241.28
Servicio de imprenta, Fotocop	94630903	421.46	407.09	399.94	787.07	642.66	682.69	1,096.05	578.09	1,374.96	1,521.28	906.82	989.54	9,767.46
Recogida de efectivo / Herme	94630907	2,491.66	3,206.85	6,368.40	3,616.52	1,201.65	2,328.33	4,563.13	3,230.52	1,373.31	5,330.98	3,001.27	2,967.69	39,680.31
Servicios de terceros / Herme	94630908	4,989.58	6,368.40	2,863.17	3,000.00	8,686.82	12,364.83	12,583.20	4,039.38	10,203.96	8,476.02	8,745.10	10,591.48	92,910.94
Servicio de Call Center	94630909	19,790.09	21,178.33	20,351.20	20,203.54	21,414.64	21,355.48	20,883.06	20,823.82	20,439.73	21,089.77	20,646.48	21,591.76	249,767.90
Servicios notariales	94630910	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	558.33	15.01	0.00	0.00	0.00	573.34

Publicidad	946309110	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	13,087.88	157,054.51
IGV CONSUMO SELECTIVO	9464010100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.37	44.37
lit	94640102.	0.00	0.00	98.34	92.14	141.46	112.50	106.48	96.88	92.70	115.12	77.49	63.75	996.86	996.86
Gastos Mantenibles 4.1%	94640109	0.00	0.00	663.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	663.20
Excise Municipales	94640302	0.00	2,903.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,903.80
Registros Públicos	9464030901	0.00	135.20	24.00	0.00	84.00	0.00	0.00	0.00	84.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327.20
Seguro Multi riesgo	94650101	486.26	490.87	491.20	497.13	497.14	501.17	504.18	505.77	506.56	481.40	543.00	542.67	6,047.35	6,047.35
Herramientas de limpieza	9465060101	439.52	1,505.42	445.42	409.97	559.68	465.70	573.83	484.63	2,044.86	51.50	674.98	678.38	8,313.89	8,313.89
Oficina útil	9465060102	441.99	280.16	414.84	384.62	484.97	457.98	373.59	428.78	489.20	511.66	602.05	341.32	5,211.27	5,211.27
Suministros de fotocopias	9465060103	110.50	70.04	103.73	98.15	121.24	114.50	93.39	107.19	122.30	127.91	150.51	85.33	1,302.80	1,302.80
Suministros Informática	9465060104	2,213.81	3,341.91	5,833.50	5,751.98	5,731.05	5,719.34	9,764.30	10,120.52	6,059.11	6,046.02	6,182.38	6,338.80	72,902.73	72,902.73
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	16.23	1.70	0.00	12.69	0.00	4.00	5.60	28.72	18.29	0.00	0.00	87.23	87.23
ENVELOPES	9465060106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIOMETRICA DE SUMINISTR	9465060107	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bolsas de polietileno	94650801	1,141.71	1,225.82	1,193.41	1,120.73	1,256.77	1,199.24	1,119.22	1,233.26	1,171.38	1,129.19	1,123.94	1,197.31	14,111.88	14,111.88
Atención al cliente	94650903	0.00	116.60	154.58	135.60	135.80	116.62	210.18	169.50	244.06	142.38	173.58	0.00	1,598.69	1,598.69
Tarifas Boletas	9465090601	773.80	781.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,535.40	1,535.40
Gastos no justificados	9465090602	123.88	0.00	233.98	716.88	0.00	4.00	876.24	0.00	91.60	82.00	107.40	23.20	2,258.98	2,258.98
Gastos varios	9465090603	35.74	0.00	44.74	76.34	241.06	208.00	483.29	197.28	277.70	288.34	39.84	193.38	2,085.73	2,085.73
Redondeo	9465090604	0.00	0.00	1.25	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.38	1.38
Depreciación Edificios	9468010401	5,216.19	5,216.19	5,216.19	5,216.18	5,216.18	5,216.18	5,216.18	5,216.18	5,216.18	5,216.18	5,216.18	5,216.18	62,594.23	62,594.23
Depreciación muebles	9468010404	2,181.58	2,181.58	2,181.58	2,181.58	2,181.58	2,181.58	2,181.58	2,181.58	2,735.03	2,172.71	2,172.71	2,042.07	26,575.20	26,575.20
Depreciación enseres	9468010404	137.16	137.16	137.16	145.51	145.51	145.51	145.51	145.51	147.82	147.83	147.83	244.59	1,827.12	1,827.12
Depreciación de eq. varios	9468010405	3,363.61	3,363.61	2,649.93	2,624.19	2,532.74	1,882.17	2,733.38	2,738.21	2,697.18	2,730.65	2,662.89	2,689.30	32,663.86	32,663.86
Depreciación del eq. comput	9468010407	3,500.34	3,500.34	2,481.73	2,481.73	2,481.88	299.16	2,446.37	2,446.37	2,440.37	2,427.06	2,382.98	2,382.98	29,271.28	29,271.28
Amortización de Intangibles	9468020103	24.29	24.29	-10.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.11	38.11
COSTOS DE SERVICIOS		280,706.88	286,183.80	285,590.42	286,284.51	301,098.41	280,368.18	316,670.32	279,708.68	281,718.62	307,351.43	272,276.06	285,628.32	3,383,541.62	3,383,541.62
Salarios	946201	17,938.49	19,138.15	19,738.79	20,839.30	21,448.27	22,029.80	22,292.73	21,924.95	21,218.40	20,988.06	20,086.33	20,725.34	248,368.61	248,368.61
Bonos regulares	94620202	462.00	899.25	566.50	814.00	907.50	837.78	865.50	846.41	878.23	846.41	645.95	851.61	9,421.14	9,421.14
Cuidado personal	94620501	50.17	25.49	96.63	52.29	85.52	620.32	27.76	39.83	100.39	481.90	116.42	546.36	2,243.07	2,243.07
Otros gastos de personal	94620904	0.00	0.00	104.92	0.00	0.00	0.00	36.18	14.41	20.07	15.39	0.00	112.13	303.09	303.09
Bonos Personales 2015	94620905	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	389.62	4,675.42	4,675.42
Extra horas	94620906	0.00	0.00	0.00	185.08	10.75	65.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261.28	261.28
Viaje internacional	9463010103	570.24	0.00	543.12	85.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.60	0.00	0.00	1,414.54	1,414.54
Movilidad	9463010104	0.00	0.00	169.20	304.70	202.00	107.40	196.40	132.80	293.40	501.10	125.60	121.00	2,153.60	2,153.60
Correo y paquetes	9463010201	22.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.54	22.54
Servicio de mensajería DHL	9463010202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentación	94630104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.50	100.30	220.79	220.79
Otros gastos de viajes	94630105	0.00	0.00	0.00	110.14	0.00	0.00	0.00	85.56	0.00	93.67	0.00	60.55	349.92	349.92
Movilidad viaje extranjero	94630106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.07	44.26	85.34	85.34
Servicio Administrativo	94630201	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	481.06	5,772.72	5,772.72
Servicio profesional	9463020902	203.00	84.18	0.00	0.00	494.26	0.00	378.96	0.00	70.00	447.50	140.00	0.00	1,817.90	1,817.90
Outsourcing de contabilidad	9463020302	3,362.63	3,670.96	4,878.75	6,499.06	3,908.75	3,947.50	3,973.75	3,990.00	4,046.25	4,028.75	4,108.75	4,220.00	50,635.15	50,635.15
Registro de derechos	94630202	5,963.16	5,699.22	6,317.78	6,190.97	9,142.90	482.50	8,952.00	0.00	10,832.40	700.00	1,381.50	33,756.26	89,418.69	89,418.69
Auditoría Fiscal de Servicios	9463020301	840.95	848.92	806.02	805.91	865.70	869.84	875.05	894.85	879.18	894.59	922.90	920.15	10,424.06	10,424.06
Servicio de Seguridad y Segu	9463020901	1,089.30	1,086.50	1,231.34	0.00	2,181.40	1,092.10	1,084.90	1,089.30	1,089.30	1,092.10	1,092.10	1,094.90	13,233.24	13,233.24
Mant.de aire acondicionado	9463040301	108.14	0.00	6.00	0.00	528.86	94.74	0.00	111.86	0.00	0.00	0.00	0.00	849.61	849.61
Mantenimiento de la Oficina	9463040302	4,294.48	1,354.00	4,201.48	6,066.48	4,598.48	2,233.96	5,278.56	4,558.48	2,491.48	4,418.06	4,278.48	4,418.48	48,190.42	48,190.42
Mantenimiento del equipo	9463040305	179.20	177.44	181.25	181.48	184.47	185.06	186.05	189.45	189.10	386.87	197.89	198.01	2,436.29	2,436.29
Mantenimiento de muebles	9463040306	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	28.00	28.00

Oficinas de alquiler	94630502	5,189.18	5,270.78	5,307.88	6,352.40	5,469.70	5,552.46	6,275.50	5,742.91	5,814.45	5,778.11	5,869.78	5,970.84	68,593.97
Alquiler de aire acondicionado	94630508	137.64	355.38	167.14	172.73	0.00	163.22	318.88	164.89	149.90	154.81	146.16	164.56	2,095.11
Electricidad	94630601	1,140.80	1,288.37	1,669.94	1,649.11	1,323.19	1,338.49	1,147.19	1,272.69	1,163.96	1,325.72	1,125.94	1,221.31	15,666.72
Teléfono Movistar	9463060403	152.14	158.76	182.07	162.83	144.07	154.55	151.06	196.98	178.96	147.33	147.91	156.11	1,932.77
Teléfono Claro	9463060402	45.20	0.00	180.34	128.31	149.24	0.00	96.92	51.86	163.40	55.14	55.07	79.85	1,005.32
Teléfono Americatel	9463060404	482.72	483.38	569.92	395.84	482.70	482.72	482.70	482.71	482.70	482.70	482.71	482.71	5,793.54
Gastos de representación	9463070400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.29	65.55	0.00	104.92	231.76
Servicio de traducción	94630904	12.00	2.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.49
Servicio de instalación	94630905	0.00	37.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.67
Soporte de Data Center	94630906	2,275.82	252.87	252.87	252.87	5,535.33	252.87	5,465.82	252.87	252.87	5,760.40	252.87	252.87	21,060.32
Servicio de imprenta, Fotocop	94630903	96.60	101.75	99.99	191.77	160.67	165.67	274.01	144.52	343.74	380.32	226.65	247.39	2,433.08
Servicio de Call Center	94630909	4,947.52	5,294.58	5,097.80	5,050.88	5,353.66	5,338.87	5,220.77	5,205.95	5,109.93	5,272.44	5,161.62	5,397.94	62,441.97
Servicios notariales	94630910	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139.58	3.75	0.00	0.00	143.33
Publicidad	946309110	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	3,811.90	45,742.81
IGV CONSUMO SELECTIVO	9464010100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.09	11.09
Itf	94640102	0.00	0.00	24.58	23.03	35.37	28.13	26.62	24.22	23.17	28.78	19.37	15.94	249.21
Gastos Manteneribles 4.1%	94640109	0.00	0.00	165.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165.80
Exclise Municipales	94640302	0.00	725.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725.95
Registros Públicos	9464030901	0.00	33.80	6.00	0.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.80
Seguro Multi riesgo	94650101	121.57	122.72	122.80	124.28	124.28	125.29	126.05	126.44	126.64	120.35	135.75	135.67	1,511.84
Herramientas de limpieza	9465060101	109.88	376.38	111.36	102.49	139.92	116.43	143.46	116.16	511.21	12.87	168.74	169.59	2,078.47
Oficina útil	9465060102	110.50	70.04	103.74	96.15	121.24	114.50	93.40	107.20	122.30	127.92	150.51	85.33	1,302.82
Suministros de fotocopias	9465060103	27.62	17.51	25.93	24.04	30.31	28.62	23.35	26.80	30.57	31.98	37.63	21.33	325.70
Suministros informática	9465060104	530.15	835.48	1,408.38	1,437.99	1,432.76	1,429.83	2,441.08	2,530.13	1,514.78	1,511.51	1,545.60	1,584.70	18,202.38
Estacionamiento y peaje	9465060105	0.00	3.83	0.42	0.00	3.18	0.00	1.00	1.40	7.18	4.58	0.00	0.00	21.59
Bolsas de polietileno	94650801	285.43	306.46	298.35	280.18	314.19	299.81	279.80	308.32	292.85	282.30	280.98	299.33	3,528.00
Atención al cliente	94650903	0.00	29.15	38.65	33.90	33.90	28.15	52.54	42.37	61.02	35.59	43.39	0.00	399.67
Tarifas Boletas	9465090601	198.70	149.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	348.64
Gastos no justificados	9465090602	30.92	0.00	58.50	179.22	0.00	1.00	219.06	0.00	22.90	20.50	26.85	5.80	564.75
Gastos varios	9465090603	8.94	0.00	11.19	19.09	60.27	52.00	120.82	49.32	69.42	72.09	9.96	48.35	521.43
Redondeo	9465090604	0.00	0.00	0.31	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35
Depreciación Edificios	9468010401	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	1,304.05	15,648.56
Depreciación muebles	9468010404	545.40	545.40	545.40	545.40	545.40	545.40	545.40	545.40	545.40	543.18	543.18	510.52	6,643.80
Depreciación enseres	9468010404	34.29	34.29	34.29	36.38	36.38	36.38	36.38	36.38	36.96	36.96	36.96	61.15	456.78
Depreciación de eq. varios	9468010405	840.90	840.90	661.48	656.05	633.19	470.54	683.34	684.55	674.30	682.66	665.72	672.33	8,165.96
Depreciación del eq. comput	9468010407	875.08	875.08	620.43	620.43	620.47	74.79	611.59	611.59	610.09	606.76	595.74	595.74	7,317.82
Amortización de Intangibles	9468020103	6.07	6.07	-2.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.53
GASTOS ADMINISTRATIVOS		59,275.98	57,189.75	62,581.34	66,657.03	73,315.90	65,353.77	74,981.01	68,590.20	66,763.75	64,666.93	56,973.21	91,451.33	787,800.21
Ganancia por dif. de cambio	770801	-160.49	-382.16	-279.29	-951.98	-1,311.38	-1,129.83	-1,381.95	-3,825.22	-587.40	-2,467.38	-7,526.20	-4,517.72	-24,521.00
Pérdida por dif. De cambio	97670601	23,992.00	10,631.91	-3,427.06	2,994.84	2,397.83	285.30	474.08	2,305.92	1,128.61	3,487.16	19,026.92	5,320.95	68,618.46
Gastos financieros	94630901	478.58	893.59	513.17	709.42	1,072.31	832.21	307.24	411.98	278.15	290.03	415.88	363.98	6,566.54
Otros ingresos y gastos	75090901	-35.31	-7.24	0.00	-111.24	-40.00	-986.30	-90.89	-6.75	-8.60	-122.91	0.00	-43.38	-1,452.62
Ingresos extraordinarios	750101	-5,584.53	-5,584.53	-5,586.18	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,582.88	-67,014.36
Ingresos financieros	770201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-7,962.42	0.00	0.00	0.00	-7,962.42
		18,690.26	8,661.57	-8,779.36	-2,943.49	-3,466.77	-6,583.16	-6,276.05	-6,698.60	-12,738.19	-4,397.63	6,332.07	-4,459.05	-26,765.40
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		338,673.11	328,905.12	319,392.40	329,978.05	370,948.55	329,138.81	385,375.28	331,600.25	335,743.19	367,620.74	335,680.35	372,620.59	4,146,576.43
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		128,280.07	117,226.25	161,776.13	161,353.31	127,311.43	233,448.04	160,244.72	211,082.47	174,198.38	153,033.04	119,506.64	144,102.38	1,871,572.85

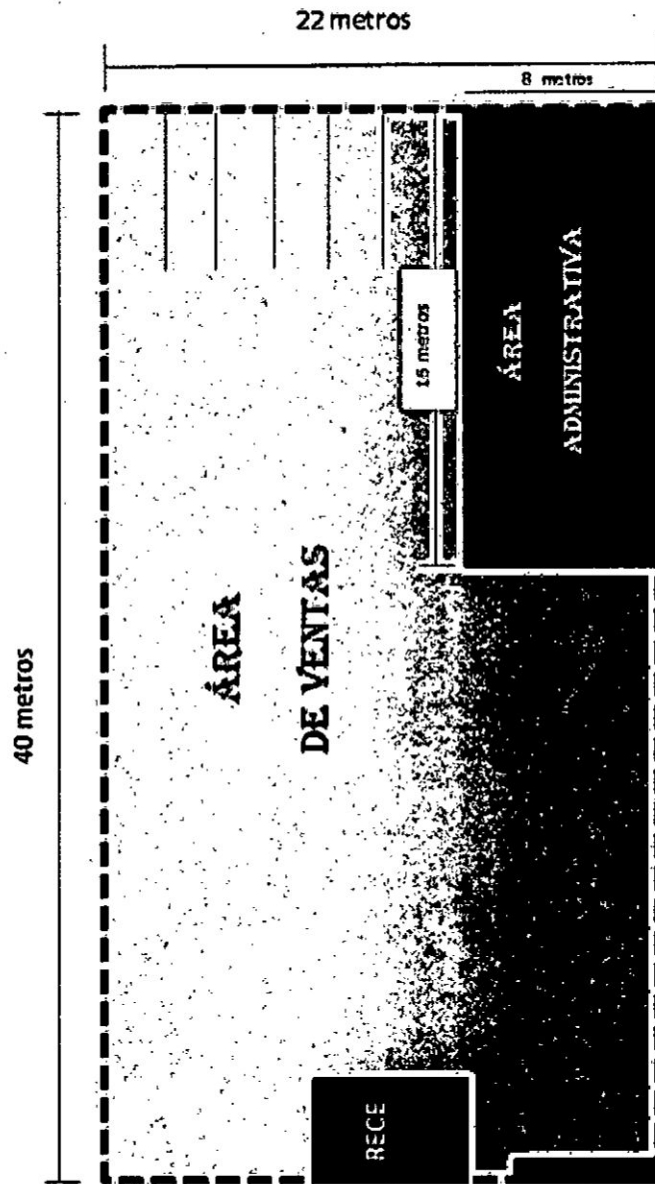
ANEXO 7 ESTADO DE RESULTADOS TOTAL SIMPLIFICADO EMPÍRICO

ESTADOS DE RESULTADOS EMPÍRICOS													
PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
VENTAS	466,953.19	446,131.37	471,167.53	491,331.35	498,259.97	562,587.85	535,619.99	542,692.71	509,941.56	520,653.78	455,086.99	516,722.97	6,017,149.28
COSTO DE SERVICIOS	-260,706.88	-266,163.80	-265,590.42	-266,264.51	-301,098.41	-280,368.18	-316,670.32	-279,708.65	-281,715.62	-307,351.43	-272,275.06	-285,628.32	-3,383,541.62
UTILIDAD BRUTA	206,246.30	179,967.57	205,577.12	225,066.84	197,161.56	282,219.67	218,949.67	262,984.06	228,225.94	213,302.35	182,811.92	231,094.66	2,633,607.66
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-59,275.98	-57,189.75	-62,581.34	-66,657.03	-73,315.90	-55,353.77	-74,981.01	-58,590.20	-66,763.75	-64,666.93	-56,973.21	-91,451.33	-787,800.22
GASTOS VENTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD OPERATIVA	146,970.32	122,777.82	142,848.51	158,557.07	123,845.66	226,865.89	143,968.67	204,393.87	161,462.19	148,635.41	125,838.71	139,643.33	1,845,807.44
GANANCIA POR DIF. DE CAMBIO	-160.49	-382.16	-279.29	-951.98	-1,311.38	-1,129.83	-1,381.95	-3,825.22	-587.40	-2,467.38	-7,526.20	-4,517.72	-24,521.00
PÉRDIDA POR DIF. DE CAMBIO	23,992.00	10,631.91	-3,427.06	2,994.84	2,397.83	285.30	474.08	2,305.92	1,128.61	3,487.16	19,026.92	5,320.95	68,618.46
GASTOS FINANCIEROS	478.58	893.59	513.17	709.42	1,072.31	832.21	307.24	411.98	278.15	290.03	415.88	363.98	6,566.54
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-35.31	-7.24	-	-111.24	-40.00	-986.30	-90.89	-6.75	-8.60	-122.91	-	-43.38	-1,452.62
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-5,584.53	-5,584.53	-5,586.18	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,584.53	-5,582.88	-67,014.36
INGRESOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-7,962.42	-	-	-	-7,962.42
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	128,280.07	117,226.25	151,775.14	161,353.30	127,311.43	233,449.04	150,244.72	211,092.47	174,198.38	153,033.04	119,506.64	144,102.38	1,871,572.84

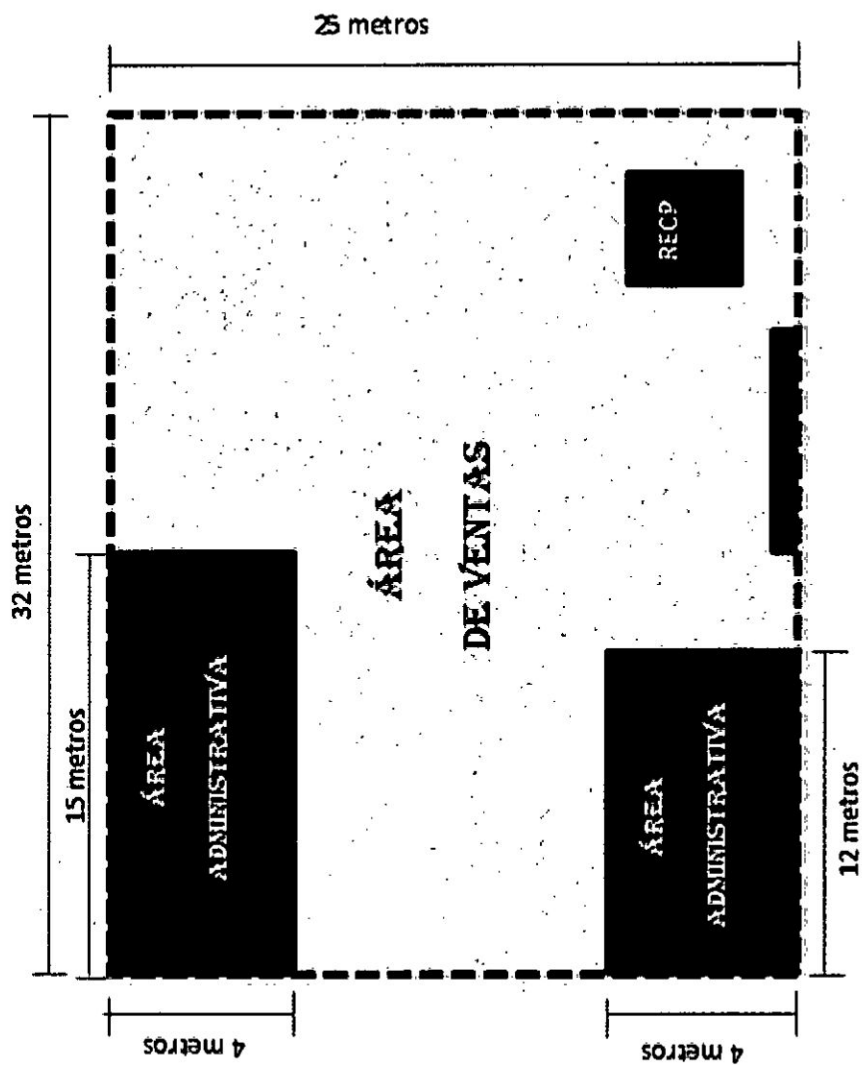
ANEXO 8 SUELDOS BÁSICOS DE TRABAJADORES

PAÍS	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESPAÑA/CANADÁ/IRLANDA	G. ADMINISTRATIVO	4500.00	4500.00	4500.00	4590.00	4590.00	4590.00	4590.00	4590.00	4590.00	4590.00	4590.00	4590.00	54810.00
ESPAÑA/CANADÁ/IRLANDA	G. GENERAL	10835.00	10835.00	10835.00	10835.00	11839.00	11839.00	11839.00	11839.00	11839.00	11839.00	11839.00	11839.00	138052.00
ESPAÑA	A ADMINISTRATIVO	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	975.00	11700.00
ESPAÑA	JEFA DE VENTAS	3200.00	3200.00	3200.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	3264.00	38976.00
ESPAÑA	RECEPCIONISTA	1700.00	1700.00	1700.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	1734.00	20706.00
ESPAÑA	VENDEDOR 1	1967.00	1967.00	1967.00	2005.00	2005.00	2005.00	2005.00	2005.00	2005.00	2005.00	2005.00	2005.00	23946.00
ESPAÑA	VENDEDOR 2	1768.00	1768.00	1768.00	1803.00	1803.00	1803.00	1803.00	1803.00	1803.00	1803.00	1803.00	1803.00	21531.00
ESPAÑA	VENDEDOR 3	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	1700.00	20400.00
ESPAÑA	VENDEDOR 4	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	14400.00
ESPAÑA	VENDEDOR 5	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	14400.00
ESPAÑA	VENDEDOR 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1275.00	1275.00	1275.00	1275.00	1275.00	1275.00	1275.00	8925.00
CANADÁ/IRLANDA	JEFA DE VENTAS	3166.93	3166.93	3166.93	3230.27	3230.27	3230.27	3230.36	3230.27	3230.27	3230.27	3230.27	3230.27	38573.35
CANADÁ/IRLANDA	RECEPCIONISTA	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	10800.00
CANADÁ/IRLANDA	VENDEDOR 1	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	1892.00	22704.00
CANADÁ/IRLANDA	VENDEDOR 2	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	1768.00	21216.00

ANEXO 9 PLANO DEL LOCAL 1 - ESPAÑA



ANEXO 10 PLANO DEL LOCAL 2 – CANADÁ E IRLANDA



ANEXO 11 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO ESPAÑA

ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMAS DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS U ÓRDENES DE TRABAJO - ESPAÑA													
PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTALES
VENTAS	300671.34	322559.60	340223.84	361666.08	363314.86	392473.25	405432.88	403391.50	385771.38	380603.53	359863.54	375129.59	4391101.38
COSTO DE SERVICIO	-135582.41	-142117.84	-148442.74	-154255.77	-153739.57	-162586.20	-170891.83	-161834.56	-160110.37	-160820.88	-155742.64	-159620.34	-1865745.13
UTILIDAD BRUTA	165088.93	180441.77	191781.10	207410.31	209575.29	229887.05	234541.04	241556.95	225661.01	219782.65	204120.90	215609.25	2626366.25
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-46630.36	-46961.15	-47596.81	-50183.84	-51488.04	-35598.66	-48783.03	-41491.36	-53696.12	-44638.67	-41154.84	-75237.21	-583460.09
GASTOS VENTAS	-6076.04	-8134.95	-6293.61	-5189.64	-11796.77	-7624.94	-8117.05	-7984.27	-8346.09	-9307.36	-7171.79	-7661.35	-93703.86
UTILIDAD OPERATIVA	112382.53	125345.66	137890.69	152036.83	146290.48	186663.45	177640.97	192081.32	163618.80	165836.62	155794.27	132610.70	-677163.94
GANANCIA POR DIF. DE CAMBIO	-160.49	-382.16	-272.38	-894.88	-779.02	-671.36	-756.21	-1814.17	-323.06	-1501.34	-5354.42	-2706.78	-15616.27
PÉRDIDA POR DIF. DE CAMBIO	23992.00	10631.91	-3428.25	3891.59	1434.47	161.69	291.63	1302.51	566.49	1855.97	11416.95	4081.96	56198.92
GASTOS FINANCIEROS	239.28	282.15	615.54	-274.27	338.02	270.60	293.83	273.42	264.33	277.64	323.48	280.89	3184.91
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-35.31	-7.24	0.00	-111.24	-40.00	-596.17	-6.30	0.00	-4.80	-107.87	0.00	-35.23	-944.16
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-67014.36
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-4777.45	0.00	0.00	0.00	-4777.45
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	93931.68	120405.53	146560.31	155010.16	150921.54	193083.21	183402.55	197904.09	173477.82	170896.74	154992.79	136574.39	1877160.71

ANEXO 12 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO CANADÁ

ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMAS DE COSTOS POR ÓRDENES DE TRABAJO - CANADÁ													
PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
VENTAS	104621.75	119949.47	116342.12	123361.41	132648.03	141996.42	134750.47	126147.97	121470.06	120867.37	115032.38	118473.74	1475661.19
COSTO DE SERVICIO	-56350.25	-60114.18	-57802.83	-58902.95	-60074.94	-61857.16	-64610.78	-60790.34	-50886.26	-60032.55	-57763.60	-63529.37	-712715.21
UTILIDAD BRUTA	48271.50	59835.29	58539.29	64458.46	72573.09	80139.26	70139.70	65357.63	70583.80	60834.83	57268.78	54944.37	762945.98
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-27400.15	-17122.99	-19152.16	-18811.10	-43522.91	-18676.60	-47451.08	-17404.89	-27109.57	-46444.44	-18525.94	-21143.84	-322765.67
GASTOS VENTAS	-42948.66	-44342.36	-43802.12	-40773.78	-47826.06	-44417.05	-45917.56	-43783.53	-43192.76	-44896.09	-43708.42	-44599.63	-530208.03
UTILIDAD OPERATIVA	-22077.31	-1630.06	-4414.99	4873.57	-18775.89	17045.61	-23228.94	4169.22	281.47	-30506.71	-4965.59	-10799.10	-90027.72
GANANCIA POR DIF. DE CAMBIO	0.00	0.00	-4.02	-56.38	-532.21	-458.10	-624.16	-2010.68	-252.77	-965.98	-2171.73	-1810.84	-8884.87
PÉRDIDA POR DIF. DE CAMBIO	0.00	0.00	1.14	-904.39	958.66	123.50	176.16	997.46	562.09	1626.45	7607.72	1238.99	12387.77
GASTOS FINANCIEROS	239.30	611.44	19.81	1098.36	909.99	701.71	145.90	259.21	129.26	155.08	188.67	162.40	4621.13
OTROS INGRESOS Y GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-390.13	-84.59	-6.74	-3.80	-15.04	0.00	-8.15	-508.45
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	-1.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3184.97	0.00	0.00	1.65	-3184.97
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-22316.61	-2241.50	-4430.27	4735.98	-20112.33	17066.63	-22842.25	4929.97	3031.66	-31306.21	-10590.25	-10383.15	-94458.33

ANEXO 13 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO IRLANDA

ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMAS DE COSTOS POR ÓRDENES DE TRABAJO - IRLANDA													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
VENTAS	5117.69	5557.03	6058.67	5731.60	5595.13	5999.86	4766.76	5920.55	6384.52	4910.80	6777.31	6390.80	69210.72
COSTO DE SERVICIOS	-2532.89	-2420.52	-2642.71	-2529.93	-2547.90	-2508.05	-2599.41	-2660.49	-2635.19	-2544.98	-2666.28	-2767.17	-31055.51
													0.00
UTILIDAD BRUTA	2584.80	3136.51	3415.96	3201.67	3047.22	3491.81	2167.35	3260.06	3749.34	2365.81	4111.03	3623.63	38155.21
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-1011.77	-625.38	-706.85	-694.18	-1608.74	-689.17	-1714.18	-641.95	-690.11	-1727.17	-673.05	-783.49	-11566.05
GASTOS VENTAS	-1450.33	-1514.16	-1609.01	-1465.16	-1632.55	-1623.49	-1433.31	-1586.38	-1697.05	-1462.32	-1744.85	-1657.56	-18876.18
UTILIDAD OPERATIVA	122.70	996.97	1100.10	1042.33	-194.07	1179.16	-980.14	1031.73	1362.18	-823.68	1693.14	1182.58	7712.99
GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.74	0.50	1.13	0.53	0.61	0.45	0.43	1.21	0.59	0.38	6.57
GANANCIA POR DIF. DE CAMBIO	0.00	0.00	-2.89	-0.72	-0.15	-2.37	-1.58	-0.37	-11.57	-0.06	-0.05	-0.10	-19.86
PÉRDIDA POR DIF. DE CAMBIO	0.00	0.00	0.05	7.64	4.70	0.11	6.29	5.95	0.03	4.74	2.25	0.00	31.76
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	122.70	996.97	1102.20	1034.91	-199.75	1180.89	-985.46	1025.70	1373.29	-829.57	1690.35	1182.30	7694.52

ANEXO 14 ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMA DE COSTO TOTAL

ESTADO DE RESULTADO CON SISTEMAS DE COSTOS POR ÓRDENES DE TRABAJO													
PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
VENTAS	410410.78	448066.10	462624.63	490759.09	501558.01	540469.54	544950.11	535460.02	513625.96	506381.69	481673.23	499994.12	5935973.30
COSTO DE SERVICIOS	-194465.55	-204652.54	-208888.28	-215688.65	-216362.41	-226951.42	-238102.02	-225285.38	-213631.81	-223398.41	-216172.52	-225916.87	-2609515.85
UTILIDAD BRUTA	215945.24	243413.57	253736.35	275070.44	285195.60	313518.12	306848.09	310174.64	299994.14	282983.29	265500.71	274077.25	3326467.44
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-75042.29	-64709.53	-67455.82	-69689.13	-96619.70	-54964.43	-87948.29	-59538.19	-81495.80	-92810.28	-60353.83	-97164.53	-917791.80
GASTOS VENTAS	-50475.03	-53991.47	-51704.73	-47428.59	-61255.38	-53665.48	-55467.91	-53354.18	-53235.90	-55665.77	-52625.06	-53918.54	-642788.07
UTILIDAD OPERATIVA	90427.92	124712.67	134676.80	167962.72	127320.62	204888.21	163431.89	197282.27	166262.46	134507.23	162621.82	122994.18	1766877.67
GANANCIA POR DIF. DE CAMBIO	-160.49	-382.16	-279.29	-951.98	-1311.38	-1129.83	-1381.95	-3825.22	-587.40	-2467.38	-7526.20	-4517.72	-24521.00
PÉRDIDA POR DIF. DE CAMBIO	23992.00	10631.91	-3427.06	2994.84	2397.83	285.30	474.08	2305.92	1128.61	3487.16	19026.92	5320.95	68618.46
GASTOS FINANCIEROS	478.58	893.59	636.09	824.59	1249.14	972.84	440.34	533.08	394.02	433.93	512.74	443.67	7812.61
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-35.31	-7.24	0.00	-111.24	-40.00	-886.30	-90.89	-6.74	-8.60	-122.91	0.00	-43.38	-1452.61
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-5584.53	-67014.36
INGRESOS FINANCIEROS			-1.65						-7962.42	0.00	0.00	1.65	-7962.42
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	71737.67	119161.00	143232.24	160781.04	130609.46	211330.73	169574.84	203859.76	177882.77	138760.96	146092.89	127373.64	1790396.90

ANEXO 15 FORMATO 10.1: "REGISTRO DE COSTOS - ESTADO DE COSTO DE VENTAS ANUAL"

PERÍODO:

RUC:

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTA:	S/
COSTO DEL INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
COSTO DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS	
COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
COSTO DEL INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
AJUSTES DIVERSOS	
COSTO DE VENTAS	

ANEXO 16 FORMATO 10.2: "REGISTRO DE COSTOS - ELEMENTOS DEL COSTO MENSUAL"

PERÍODO:

RUC:

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

CONSUMO EN LA PRODUCCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1- Materiales y Suministros Directos													
2- Mano de Obra Directa													
3- Otros Costos Directos													
4- Gastos de Producción Indirectos													
4.1 - Materiales y Suministros Indirectos													
4.2 - Mano de Obra Indirecta													
4.3 - Otros Gastos de Producción Indirectos													
TOTAL CONSUMO EN LA PRODUCCIÓN													

**ANEXO 17.FORMATO 10.3: "REGISTRO DE COSTOS - ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN
VALORIZADO ANUAL"**

PERÍODO:

RUC:

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

CONSUMO EN LA PRODUCCIÓN	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3	Proceso n	TOTAL ANUAL
1- Materiales y Suministros Directos						
2- Mano de Obra Directa						
3- Otros Costos Directos						
4- Gastos de Producción Indirectos						
4.1 - Materiales y Suministros Indirectos						
4.2 - Mano de Obra Indirecta						
4.3 - Otros Gastos de Producción Indirectos						
TOTAL CONSUMO EN LA PRODUCCIÓN						
Inventario inicial de Productos en Proceso						
Inventario final de Productos en Proceso						
COSTO DE PRODUCCIÓN						

